MALVINAS
Caja 86
Carpeta 7

U-O

INDUSTRIA ARGENTINA

IV PARTE - EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZAS

CAP. XIV - LAS LECCIONES DEL CONFLICTO

INTRODUCCION

1. Al realizar el análisis y evaluación de lo actuado en el Conflicto del Atlántico Sur, esta Comisión ha advertido y comprobado una serie de circunstancias y hechos que constituyen importantes experiencias de naturaleza política y militar. Una vez elaboradas, podrán proporcionar valiosas enseñanzas, las que contribuirán a perfeccionar la organización integral de la Nación para el logro de sus objetivos políticos en situaciones de conflicto; a actualizar nuestra doctrina para el empleo del potencial de guerra y del poder militar, a mejorar los conocimientos y procedimientos de empleo de medios modernos en el combate, y a acrecentar la aptitud profesional de los mandos, como así también de las tropas de nuestras FF.AA.

2. Por lo expuesto, esta Comisión se limitará a enunciar los aspectos más trascendentes, toda vez que, a su juicio, ellos deberán ser estudiados y procesados en los organismos competentes, a fin de extraer de los mismos las modificaciones rectificadoras que modernicen y perfeccionen el sistema doctrinario, orgánico y jurídico integral de nuestra Defensa Nacional.

3. De esta manera, los errores y omisiones cometidos podrán ser aprovechados, luego de un imprescindible sinceramiento de las falencias propias a la luz de la verdad y de la realidad conocida, para procurar capitalizar esta experiencia en provecho propio y evitar, simultáneamente, la repetición de los aspectos negativos producidos durante el conflicto.

4. Ello constituye una obligación moral insoslayable ante la ofrenda de nuestros muertos en la batalla, el sacrificio de los heridos y el sufrimiento de los cuadros y de las tropas durante la campaña.

ASPECTOS NACIONALES

Organización de la Nación para la Guerra

5. Ha quedado demostrada la falta de preparación y organización del país para caso de guerra, por carencia de una legislación necesaria en materia de defensa nacional, de las estructuras orgánicas adecuadas y de procedimientos convenientes que permitan prever, planificar y ejecutar, en forma oportuna y eficaz, la movilización de la Nación para atender las exigencias de una confrontación bélica.

8 bis. En el campo económico, es conveniente contar con las previsiones necesarias y la legislación adecuada para el pasaje a una eventual situación de economía de guerra en la que, en forma expeditiva y con "equipos de crisis", se atienda preferentemente el desarrollo del conflicto desde el punto de vista de este campo del potencial nacional.

6. Por otra parte, tampoco se cuenta con un organismo y medios idóneos que, en forma centralizada, elaboren un sistema nacional de planeamiento para conducir integralmente el quehacer de las Fuerzas Armadas dentro de la política nacional, en sus vertientes de seguridad y desarrollo. En 1966 fué promulgada una Ley de Defensa Nacional (Nro. 16.970) que procuró remediar esta falencia, pero en forma paulatina fué dejada de lado, subsistiendo sólo algunos organismos como el COMIL y el EMC, que en forma alguna respondieron a las exigencias del conflicto en razón de sus problemas intrínsecos.

7. La estructuración del CONASE, ha sido el elemento orgánico que más se ha aproximado a las necesidades que reclama previamente el estado de guerra. En caso de haberse hallado vigente para el Conflicto del Atlántico Sur, habría permitido evitar las deficiencias observadas; toda vez que tampoco la Secretaría de Planeamiento fue debida y oportunamente consultada.

8. En la actualidad, las situaciones bélicas o conflictivas son conducidas, en los países más desarrollados, por medio de "Gabinetes de Crisis", que actúan en forma adecuada para atender las necesidades de la conducción del Estado durante la guerra y en el transcurso de situaciones de conflicto, en los campos político, económico, psico-social y militar.

8bis

Política Militar

9. La República Argentina no posee oficialmente una "política militar" orgánica, cuyos fines y modos de acción claramente establecidos, armonicen presupuestos, estructuras y estrategias entre las tres FF.AA., y entre éstas y el conjunto del quehacer político, económico y social del Estado Nacional. Así, por ejemplo, se careció de una armónica política presupuestaria que atendiera las necesidades de mejores medios aéreos, submarinos, armas modernas de defensa aérea y medios electrónicos para comunicaciones y detección de blancos.

,debidamente integrada en nuestra real capacidad tecnológica económica e industrial,

Servicio Exterior

10. El personal en funciones en los cargos superiores en el Ministerio de RREE, salvo honrosas excepciones, no acreditó en las tareas de estudio y de asesoramiento correspondiente al campo integral de las relaciones internacionales, el alto nivel de eficiencia profesional que exigía el conflicto, lo cual reclama con urgencia en ese ámbito, una mejor y más exigente capacitación y selección de los funcionarios para sus promociones y destinos orgánicos. (v.g: Asesoramientos producidos e incluídos en expediente CM VI/38/83).

Inteligencia Estratégica

11. Las actividades propias de este campo no recibieron el tratamiento que su importancia integral reclama, mostrando así graves vulneravilidades ante la acción enemiga, y limitaciones para la obtención oportuna de la información necesaria y su consecuente elaboración para obtener inteligencia de diferentes niveles.

12. Todo ello reclama la constitución y funcionamiento de la real comunidad informativa establecida en la incipiente doctrina de inteligencia, que comprende, además de los organismos especializados, los ministerios más directamente involucrados en el quehacer de la defensa nacional y en el logro de objetivos políticos nacionales (Defensa, RR.EE., Acción Social, Economía, Obras y Servicios Públicos, etc.). De esta manera se logrará constituir una verdadera y eficaz herramienta de la conducción para asistir, en este campo fundamental del quehacer humano, a los responsables de la conducción política y estratégico-militar.

Acción Psicológica

13. Las falencias en este campo han sido graves. No hubiese afectado tanto el resultado del conflicto si se hubiese dispuesto de una eficaz acción psicológica antes, durante y luego del mismo, que habría permitido, al menos, evitar el sentimiento nacional de frustración que produjo el desenlace.

14. La importancia de este especialísimo campo de la actividad humana, se evidencia cuando se considera que la derrota, en última instancia, sobreviene cuando claudica la voluntad de lucha de uno de los contendores. Esto involucra la influencia de una factor de orden psicológico que es independiente del resultado de la batalla y de los potenciales enfrentados.

15. De esta forma, la caída de Puerto Argentino, podría haberse convertido en una victoria sicológica de la cual se podrían enorgullecer las generaciones venideras. La dimensión del enemigo, la justicia de la causa y, finalmente, la firme determinación de enfrentar a un enemigo superior, a despecho del inevitable epílogo, eran algunos de los ingredientes más importantes para lograr ese objetivo.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Doctrina Conjunta

07

FOLIO 4

16. Las deficiencias observadas en materia conjunta han resultado ser significativas y reclaman urgente solución. La primera vez que las FFAA accionan en forma conjunta, ha ocurrido en esta guerra con Gran Bretaña. No se registran previamente operaciones de adiestramiento o ejercicios conjuntos de importancia. Ello ha constituído una grave responsabilidad de los conductores del presente conflicto.

17. En la guerra moderna, solo la integración a nivel conjunto de las FFAA permite el logro de los objetivos militares propuestos. Ello requiere por consiguiente, un desarrollo armónico, balanceado, racional y adaptado a las necesidades del combate moderno de las tres FFAA. De nada vale que una fuerza adquiera un potencial o capacidad determinada, si no es acompañada por un desarrollo similar en las otras fuerzas. Gran Bretaña lo demostró, al formar una fuerza de tareas anfibia perfectamente balanceada a las necesidades operativas. De nada le hubiese servido, por ejemplo, disponer de más buques de guerra si no le resultaba suficiente la cantidad de aviones que trasladó al TO. O viceversa. Otro tanto puede decirse de su infantería o de su artillería.

NOTA: Se mencionan los problemas
en la conducción conjunta

18. Debe constituirse en una responsabilidad primordial de las autoridades de cada fuerza, solucionar este problema. Será necesario en primer término limar asperezas, delimitar ámbitos operacionales, desarrollarla doctrina conjunta, efectuar ejercitaciones teóricas y prácticas,instrumentar cursos de estado mayor y de conducción conjuntos, y fundamentalmente, hacer comprender a todos y cada uno de los integrantes de un comando operacional, que la misión y la suerte de dicho comando se hallan por encima de toda consideración de orden institucional. Las guerras son ganadas -o perdidas- por las fuerzas armadas de una Nación, y no por tal o cual de ellas. No existe en la guerra moderna, la posibilidad del triunfo por parte de una fuerza exclusivamente. En cambio existe la seguridad de la derrota si actuan en compartimientos estancos.

19. El Estado Mayor Conjunto es el organismo fundamental para operar esta transformación. Para ello será necesario prestigiarlo, potenciarlo y dotarlo de los hombres más aptos que cada fuerza pueda destinar al mismo en función de su "vocación conjunta", acreditada y oficialmente calificada. El curso de guerra conjunto y la atenta y exigente observación y selección en este sentido, deben ser los primeros pasos .

Debilidades de las FF.AA. en el conflicto.

20. Este ha sido el único conflicto bélico de la Nación en lo que vá del siglo. Si bien la paz es un objetivo nacional permanente de cualquier comunidad civilizada, ella se logra mediante una adecuada preparación para disuadir a los enemigos potenciales de emplear la fuerza en contra propia.

21. Demostraron ~~Constituyen~~ nuestras FFAA en el conflicto, las siguientes debilidades

a. El accionar conjunto, según fué referido en el subtítulo anterior.

b. Falta de desarrollo equilibrado y armónico del equipamiento de cada Fuerza sujeto ello a las necesidades de la guerra moderna y las hipótesis de guerra desarrolladas.

c. Falta de una fuerza submarina adecuada.

d. Falta de una aviación modernizada para la guerra en tierra y en el mar; y de medios aéreos de exploración y reconocimiento adecuados.

e. Falta de fuerzas terrestres actualizadas profesionalmente,en especial para el combate en horas de oscuridad.

f. Ausencia de una logística organizada y conducida con criterio conjunto.

g. Falta de fuentes diversas para el obtención de armamento y de una adecuada capacidad de autoabastecimiento, por ausencia de técnología propia y de industrias de guerra suficientes.

h. Falta de adiestramiento suficiente en las FF.AA. para el aprovechamiento integral de la electrónica en todos los ámbitos de la guerra moderna. (Aire, mar y tierra).

22. En el aspecto humano, debe enfatizarse que el hombre es el elemento decisivo en toda batalla y, como tal, la calidad de los mandos adquiere importancia fundamental.

La edad del personal bajo servicio militar obligatorio, cuando estuvo bien instruído y conducido, no constituyó en sí misma limitación alguna a su capacidad de combatiente.

23. Los largos períodos de paz alteran frecuentemente las pautas y los criterios para la formación y selección del personal de cuadros. De esta forma,en ellos prevalecen las aptitudes intelectuales por sobre las de carácter y espíritu militar. El valor, virtud genérica connatural a la profesión de las armas, resulta difícil de ser percibida y evaluada. De allí surge la necesidad de extremar una severa prolijidad en la selección de los hombres destinado al ejercicio del mando y la conducción superiores, y destacar la importancia que posee, para tener acceso a ese nivel de autoridad, las aptitudes armonicamente acreditada en el mando efectivo de tropas y unidades de combate, antes que en los trabajos de gabinete.

24. En el conjunto de valores necesarios al militar, la responsabilidad debe ser una de las virtudes superlativas. Su devoción es la cualidad más relevante de un comandante, y el hecho de que le corresponda en forma exclusiva, no exime, sin embargo, a los niveles dependientes del ejercicio de la suya respectiva. ... Ello obliga, en particular en los niveles de la conducción superior, a exponer y analizar con absoluta lealtad militar aquellas disidencias de fondo que pudieren eventualmente afectar las futuras operaciones proyectadas y la suerte de las armas. La independencia de juicio y la honrada y leal franqueza intelectual, constituyen así, una exigencia de las tareas de las decisiones del Comandante.

CAP. XV - CONCLUSIONES FINALES

1. La situación resultante del bloqueo total de las islas por parte de las FF. Británicas, caracterizó a la situación de las fuerzas terrestres propias empeñadas. Ello afectó decisivamente las posibilidades de su refuerzo, influyendo en su capacidad de desplazamiento y de acción táctica de combate frente a los ingleses, y, finalmente, limitando en forma casi absoluta, las capacidades logísticas desde el continente hacia las Islas, pese al esfuerzo que significó el mantenimiento del puente aéreo, el que resultó, al cabo, también insuficiente.

2. Es obvio, que haber pretendido -por ejemplo- convertir a la Isla Soledad en una fortaleza, defendiéndola en toda la longitud de su perímetro de 1600 Km, habría reclamado una densidad de efectivos inaceptable, más aún por la proximidad de la aviación embarcada británica y por la abundancia de sus helicópteros de transportde y combate. Todo ello se concretó en una gran libertad de acción para ejercer la iniciativa y actuar ofensivamente donde, cuando y como más les favorecía. Así, operaron primero sobre San Carlos, luego sobre Darwin-Prado del Ganso y, finalmente, sobre Puerto Argentino desde tres direcciones.

3. "La suerte -una vez más- estuvo de parte de los Batallones más fuertes".
En esa forma, el desenlace fue la natural consecuencia de la relación del poder de combate integramente considerado, lo que también incluye, como es justo expresarlo, la capacidad de los mandos tácticos ~~ingleses~~ británicos y el valor y adiestramiento de sus tropas.

4. Existen numerosos actos de valor extraordinario producidos en todas las FF.AA. y FF. SS. en el teatro de la guerra por quienes, sirviendo a su deber, acreditaron la vigencia de nuestras mejores tradiciones castrenses.

5. Debemos estar orgullosos por la hidalguía con que procedieron las armas de la Patria, las que, en momento alguno, infringieron las normas de la guerra incurriendo en acciones reñidas con la ética de las tropas en lucha, tales como atacar a los no combatientes o naves y aeronaves afectadas a tareas de salvamento.
Más allá del resultado del conflicto bélico, nuestras FF.AA. pueden estar satisfechas de su actuación en la contienda. Fueron conducidas a la batalla contra una potencia mundial, apoyada política y logísticamente por los EE.UU.

6. Si en las condiciones mencionadas, supieron infligir daños fuera de toda proporción a la Fuerza de Tareas Conjunta del Reino Unido, que se vió así obligado a desplegar la mayor parte de sus Fuerzas anfibias, podemos afirmar que han cumplido airosamente con su deber.

7. Las responsabilidades de la conducción superior en los niveles de la política y de la estrategia están ahora establecidos. También ya lo fueron los méritos en campaña y las responsabilidades que pudieron caberle a los mandos tácticos y a los combatientes, en el cumplimiento de sus misiones de combate, logísticas o administrativas.

8. Las circunstancias propias del epílogo de los acontecimientos militares en las Islas, limitaron la posibilidad de una más rápida obtención, reunión, clasificación y análisis de la documentación sobre las distintas acciones.
Sólo la perspectiva del tiempo otorga justa proporción y adecuada distancia a los sucesos y a las conductas y, al estar aseguradas ahora así la objetividad y la certeza, tampoco la responsabilidad rueda, imprecisamente, de mano en mano.

9. Hoy, esta paz tan grave y tan costosa, debe ser, pues, noble determinación y también valerosa actitud de orden y de rectos propósitos.

10. Al Reino Unido, vencedor de la contienda, le queda hoy el análisis frío de su comportamiento. Así el hundimiento del crucero "General Belgrano" fue un hecho intrínsecamente cruel e innecesario.
Su responsabilidad por este hecho, además de otros de menor cuantía, como una de las potencias rectoras de nuestro mundo occidental y cristiano, es insoslayable.

CAPITULO V - LAS NEGOCIACIONES A PARTIR DEL DIA 02 DE ABRIL DE 1982

. En las primeras horas del día 02 de Abril la opinión pública argentina es sorprendida por la noticia del desembarco de fuerzas militares nacionales en Puerto Stanley. La recuperación se consolida en pocas horas con la toma del Aeropuerto y el aterrizaje de aviones militares con refuerzos. La fuerza de invasión detiene al Gobernador británico y rápidamente extiende su control a todo el Archipiélago.

. Pasada la sorpresa inicial, se extiende por todo el país un sentimiento generalizado de júbilo y exaltación patriótica. Con este acto, la Nación reinvidicaba un objetivo histórico y mostraba su determinación de hacer respetar sus derechos sobre un territorio irredento. Además, estos derechos habían sido consagrados por las Naciones Unidas en el año 1965 (Resolución 2065 XX).

. Con dicho encuadre -que esta Comisión de Evaluación de Analisis comparte- la ocupación militar se justificaba en el entendimiento que se trataba de un objetivo político de alcance limitado. Al cabo de diecisiete años de infructuosas negociaciones, se usaba un resurso extremo para denunciar y comprometer ante el mundo, a una potencia colonialista que se negaba obstinadamente a respetar los legítimos derechos que la Nación Argentina tenía sobre el Archipiélago de Malvinas.

. En la mañana del 02 de Abril, el Presidente Galtieri informa la novedad al Gabinete Nacional reunido en pleno, mientras los Comandantes de la Fuerza Aérea y la Armada hacen lo propio en sus respectivas fuerzas. El Doctor Costa Méndez realiza un análisis pormenorizado del apoyo que podía esperarse en el Consejo de Seguridad y concluye que la votación puede resultar favorable para la Argentina. (Declaración del General Saint Jean página   ). Esta conclusión del Ex-Canciller resulta sorprendente dado que Gran Bretaña tenía facultades para vetar cualquier resolución que no le fuera favorable. En su declaración, el Ex-Canciller declara en cambio, que no era optimista (página   ).

1

29

- El 03 de Abril , minutos antes de la promulgación de la Resolución 502, las islas Georgias fueron ocupadas por fuerzas argentinas, trás una resistencia de la guarnición británica (22 hombres).

- Los medios masivos de comunicación difundieron profusamente imágenes de la ocupación y propalaron desde las Islas categóricas declaraciones de autoridades militares y miembros del gobierno nacional, que alimentaron en la opinión pública la convicción de una ocupación irreversible y sin condicionamientos.

- Del análisis de los hechos que precedieron al episodio militar del 02 de Abril, esta Comisión considera que la resolución de la Junta, que se anticipa a los planes iniciales sin explicación valida, estuvo influída en último extremo por la intención de revitalizar con urgencia el llamado "Proceso de Reorganización Nacional".

- Cuando a fines del año mil novecientos ochenta y uno, la Junta destituyó al General Viola de la Presidencia de la Nación y nombró en su reemplazo al General Galtieri, ya estaba desatada una grave crisis en el campo económico y social que minaba peligrosamente la moral de la sociedad argentina. Al cabo de seis años de ejercer el poder, el gobierno militar había caído en un notorio desprestigio tanto en el ámbito interno como en el internacional. El Almirante Anaya le expresó al Vicealmirante Vigo que el gobierno de las Fuerzas Armadas necesitaba realizar un hecho de esta envergadura, con efectos espectaculares para revitalizar el proceso (Declaración del Vicealmirante Vigo página).

- Después de asumir la presidencia, el General Galtieri expresa a los generales, que estaba dispuesto a tomar medidas efectistas y efectivas para revitalizar el proceso (Declaración del General Menéndez página 1).
  Es decir, que detrás del objetivo de reivindicación histórica, que se exhibe ante la Nación y el mundo, subyace una intención oculta vinculada a la supervivencia del proceso, que apenas se sostenía, y a las aspiraciones políticas de algunos de los protagonistas principales.

2
10

. El pueblo acompañó sin retaceos y con un triunfalismo excesivo la decisión de la Junta Militar, y el periodismo -con su efecto multiplicador- contribuyó a una pérdida generalizada de la objetividad en la evaluación de los verdaderos alcances de la medida adoptada. El gobierno ante esta efervecencia nacional, perdió su capacidad de analizar reflexiva y friamente la realidad, lo cual habría de tener más adelante un peso considerable en el fracaso de las negociaciones.

. La reacción de Gran Bretaña es inmediata. Los servicios de inteligencia británicos alertaron que estaba en marcha la operación para la toma de las Islas. En el campo militar, anticipan, según informaciones ulteriores, el envío de submarinos nucleares que parten hacia el Atlántico Sur el treinta y uno de Marzo (probablemente dos), y el tres de Abril, la Sra Thatcher se presenta al Parlamento y obtiene la aprobación para el envío de dos tercios de la flota británica (aproximadamente cuarenta buques de guerra) con la misión de recuperar la poseción de las islas. Los principales navíos de la Fuerza de Tareas (Tasks Force) empiezan a zarpar de los puertos ingleses el cinco de Abril. Sobre la marcha la Flota se integra con transportes de tropas, buques hospitales, buques de abastecimiento y talleres flotantes (alrededor de sesenta buques).

. El gobierno británico obtiene enseguida la autorización y apoyo de los EE.UU para el uso de la base aeronaval de la isla Ascensión, que habría de convertirse en el principal punto de apoyo para todas las operaciones navales y aéreas en el teatro Malvinas, haciendo posible la presencia de la "Task Force" en el Atlántico Sur.

. En el campo diplomático, actúan rapidamente en tres frentes principales:

a. EE.UU. El primero de Abril por la mañana, el embajador Henderson informa al General Haig que los servicios de inteligencia británicos aseguran que están en marcha una invasión argentina al Archipielago Malvinas. Requiere la intervención de EE.UU y consolida los eventuales apoyos para el futuro en caso de conflicto.

b. Naciones Unidas. El 02 de Abril, el embajador británico Anthony Parsons pide la reunión del Consejo de Seguridad y obtiene para el día siguiente la Resolución 502 que exige el retiro inmediato de todas las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas.

c. Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y países integrantes de la O.T.A.N. Los países de la Comunidad Económica Europea condenaron por unanimidad la intervención armada el mismo día en que ésta se producía. Los gobiernos de los díez países aplicaron, a requerimiento de Gran Bretaña, un embargo completo sobre la exportación de armamentos con destino a la Argentina y el 14 de Abril, establecen una prohibición hasta el 17 de Mayo, a las importaciones argentinas con excepción de aquellas que a esa fecha ya hubieran sido despachadas.

. Después del fracaso diplomático en las Naciones Unidas, el Canciller Costa Méndez y la delegación argentina dirigen sus esfuerzos para comprometer el apoyo de la O.E.A. y de los países "No Alineados". El 05 de Abril, el Canciller fundamentó en un discurso ante la OEA la actitud argentina. El 06 de Abril el General Haig se reune con el Doctor Costa Méndez para ofrecer la asistencia de EE.UU.

. En esos días se obtuvo una declaración del Buró de Coordinación de los países "No Alineados" que exceptuaba a Malvinas y Gibraltar del principio de la autodeterminación que la Carta de las Naciones Unidas establece para los territorios que aún permanecen bajo regímenes coloniales. (Declaración del Doctor Roca página 71).

. El 07 de Abril, el General Menéndez asumió la gobernación de las islas acompañado por un reducido gabinete constituído por Oficiales Jefes de las tres Fuerzas. Al respecto, el Ex-Canciller en su declaración expreso que la designación de un General como Gobernador no era conveniente (Anexo   ) para las negociaciones.

LA INTERVENCION DEL GENERAL HAIG

. Ese mismo día se producen dos hechos importantes: Gran Bretaña impone una "zona de exclusión marítima" a las Malvinas en un círculo de 200 millas de radio que entraría en vigencia a partir

4
12

del 12 de Abril y el General Haig viaja a Londres para iniciar su tarea de mediador.

. Después de una extensa conversación con la señora Thatcher y el Canciller Francis Pym, el General Haig viaja a Buenos Aires donde arriba en las últimas horas del día 09 de Abril. Al día siguiente, mantiene una larga entrevista con el Presidente Galtieri y el Doctor Costa Méndez.

. Ese día, 10 de Abril, se concentra una gran multitud en Plaza de Mayo en apoyo de la ocupación de las islas. Después de la entrevista con Haig, el Presidente Galtieri sale al balcón e improvisa una alocución en la que afirma que la "dignidad y el honor de la Nación no se negocian" y "si quieren venir que vengan, les presentaremos batalla". Los Comandantes en Jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, al igual que el Ex-Canciller, rehusan una invitación para acompañarlo en esta circunstancia.

. Con estas palabras el Presidente define un objetivo estratégico que debia lograrse con la guerra. Asumiendose ya un compromiso definitivo que excede el alcance de los planes que se trazaron previamente para la acción militar. No se habían realizado previsiones para enfrentar una respuesta militar de esta magnitud y cuando se advierte la gravedad del compromiso que se contrae frente a la Nación, se acelera una carrera de improvisaciones para reforzar las islas y articular una estrategia defensiva que antes no se había pensado.

. Ya el 08 de Abril, Costa Méndez había informado al COMIL de la reunión que mantuvo con el General Haig en Washington. La idea de Haig se apoyaba en los siguientes puntos: parar la flota británica, desafectar las tropas e ir a una administración transitoria. En esa fecha, el COMIL decidió formar un equipo de trabajo para apoyo de la Cancillería que lo integrarían el Brigadier Mayor Miret, el General Iglesias y el Contraalmirante Moya. Se acuerdan también las premisas iniciales para la negociación y éstas eran: la soberanía no es negociable; la Resolución 502 constituye un todo y su cumplimiento no es por etapas; y que se resguardarían y garantizarían los intereses de los isleños.

6

13

- Con respecto a la premisa referida al cumplimiento de la Resolución 502, se interpreta en el COMIL que por "el retiro inmediato de todas las fuerzas argentinas" debe entenderse como una reducción de esos efectivos (Página 51 del Cap. II - Informe Ex-Comandantes en jefe) y sobre esta modalidad debía articularse la negociación.

- El 10 de Abril, el equipo de trabajo presenta al COMIL las "Bases para la negociación a ser expuestas ante el señor Haig" y en las conclusiones se expresaba:

  > "La brusca reversión de la situación, las pérdidas significativas que ella representa para Inglaterra y su honor nacional herido, hace que debe considerarse algún tipo de concesiones a otorgar por parte de Argentina".

- Lejos de un análisis prudente y objetivo de la situación que se había desatado, el COMIL, el Canciller y el equipo de trabajo, se manifiestan más bien en una actitud de inmodestia, al parecer en el convencimiento de que las cartas de triunfo estaban de su lado. Esta engañosa posición se fundaba en la sobrevaloración del éxito de una operación militar que no tuvo resistencia y de la exaltación patriotica que produjo esta decisión del gobierno.

- Se preparó también una lista de argumentos que los negociadores argentinos manejarían para presionar al General Haig. Estos argumentos estaban referidos principalmente a los siguientes puntos:

  a. La participación de elementos argentinos en Bolivia y en Centroamérica, en colaboración con la política de los EE.UU.

  b. A la supuesta presencia de submarinos soviéticos en el Atlántico Sur.

  c. A la probabilidad de un vuelco de la Argentina hacia la órbita de influencia soviética. Las concesiones que otorgaría el gobierno argentino respondía al criterio de buscar una fórmula que "permita salvar la cara a Thatcher" que según Costa Méndez era la preocupación de EE.UU (Página 41 Informe Ex-Comandantes).

- Con respecto al primer argumento de presión, existía el convencimiento de que los EE.UU apreciaban en alto grado la colaboración que el gobierno militar argentino prestaba a los fines políticos que el Presidente Reagan perseguía con respecto a estos países y áreas de Latinoamérica. Así por ejemplo, en reconocimiento al apoyo que se prestaba desde Buenos Aires al régimen del General Garcia Meza y cuando ya fue imposible sostenerlo, Enders pidió que desde aquí se indicara el sucesor. Se lo propuso a Torriello y días después, este General ocupaba la presidencia de Bolivia (Declaración del Almirante Anaya página).

- En este clima se inician las conversaciones el 10 de Abril. Los principales interlocutores por el lado americano son el General Haig, el Subsecretario Enders y el General Walters. Por el lado argentino están el Doctor Costa Méndez, los Subsecretarios Ros y Peña y el grupo militar de apoyo nombrado anteriormente.

- A las 23:40 horas del 10 de Abril, Galtieri informa al COMIL que la primera propuesta de Haig se refiere a: retirada de las fuerzas argentinas, constitución de un triunvirato para el gobierno interino integrado por EE.UU., Argentina y Gran Bretaña que podría incrementarse con la presencia de Canadá, Perú o Uruguay. Por debajo de este triunvirato estarían las mismas organizaciones y autoridades que existían antes del 02 de Abril. En cuanto a la duración de la autoridad interina, Haig sugiere que podría figurar en un acuerdo secreto o especial.

- En conocimiento de este informe el COMIL resuelve no variar la posición inicial argentina, o sea, cumplimiento de la Resolución 502 en todos los puntos en forma simultánea, reemplazo de las tropas por fuerzas de seguridad, gobierno argentino con participación de los isleños y comisión veedora de la OEA o Naciones Unidas.

- El 11 de Abril, en horas de la mañana Haig parte hacia Londres. Ese mismo día Costa Méndez recibe al embajador de la Unión Soviética, quien viene a manifestar el apoyo de su país, en reciprocidad a la actitud argentina ante el embargo cerealero de 1980.

. A las 11:00 horas de ese mismo día, el Ex-Canciller informa al COMIL y al grupo de trabajo de la visita del embajador soviético y señala el relieve internacional que está adquiriendo la ocupación de las islas. Costa Méndez califica al hecho como"el acto independiente de política exterior de una potencia media". Estas actitudes de suficiencia inconducentes, que alimenta el propio canciller, van cerrando los caminos de la negociación. Al final de esta reunión ingresa el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur para informar que en dos o tres días estaría lista la defensa de Malvinas, ya que habían 2.600 hombres a los que se agregarían los de la X Brigada de Infantería.

. Haig desde Londres mantiene dialogos telefónicos con Costa Méndez quien como síntesis le expresa que la posición argentina tiene dos alternativas: soberanía o gobierno.

. El 14 de Abril en horas de la tarde, en un nuevo diálogo telefónico Costa Méndez le dice a Haig que suspenderíamos la convocatoria del TIAR si EE.UU. consigue que la flota británica se detenga en Ascensión; le exige garantías a Haig de que la flota no continúe avanzando.

. El 15 de Abril a las 19:00 Horas, se establece un nuevo diálogo telefónico entre los Presidentes Reagan y Galtieri. El Presidente de EE.UU reclama una vez más una actitud de flexibilidad y moderación y garantiza su neutralidad mientras se mantengan las negociaciones.

. En la noche del día 15, Haig llega a Ezeiza con su comitiva. Al día siguiente comunica que ha preparado un cuidadoso análisis de la posición que contenía siete puntos principales:

a. Parar la flota.

b. Mantener la bandera argentina en las islas.

c. Garantizar que las negociaciones serían terminadas para fin de año.

d. Expandir en forma considerable el papel argentino en las islas durante el período interino.

e. Guiar el proceso con los principios de descolonización.

8
/16

f. Normalizar las comunicaciones entre el continente y las islas.

g. Levantar las sanciones y garantizar la asistencia estadounidense a las islas durante el proceso.

. La delegación de EE.UU presenta dos borradores de acuerdo. En el análisis de su contenido, la discrepancia argentina se refiere a los siguientes puntos principales:

a. La autoridad especial interina constituída por Argentina, Inglaterra y EE.UU, colocaba en minoría a la Argentina (2 a 1).

b. En el punto de soberanía final, no definía el status de las islas al 31 de Diciembre de 1982 y sólo indicaba tomar en cuenta entre otras, las Resoluciones 1514 (XV) y 2065 (XX) de las Naciones Unidas.

. Por estos puntos y otros de menor importancia, la delegación argentina concluye que el proyecto de EE.UU presentaba todas las características de un acuerdo ambiguo y peligroso. El Ex-Canciller hace notar al COMIL que el proyecto no conformaba la posición argentina de gobierno, derecho de los habitantes argentinos y destino final de las islas. Expresa también:

a. Que EE.UU estaba amenazando con la guerra.

b. Que la defensa de la Argentina estaba en el TIAR y en las Naciones Unidas.

c. Que en el proyecto de los EE.UU no había ninguna transferencia de soberanía.

. La delegación argentina formula una contrapropuesta que Haig la considera inaceptable para Gran Bretaña y pide ser recibido por el COMIL. El dieciséis de Abril, la flota británica ya había zarpado de la isla Ascensión rumbo al Atlántico Sur.

. El 17 de Abril a las 10:00 Horas se reune el COMIL con la presencia del Doctor Costa Méndez, el General Haig y el General Walters. Es esta una reunión de capital importancia, en la cual Haig realiza un esfuerzo notable para convencer a la Junta sobre la sinceridad de sus propuestas. Empieza diciendo que es necesaria la búsqueda de un principio de acuerdo para detener a la flota que el día

anterior había zarpado de las isla Ascensión. Insistió en que la flota británica no se detendría sin haberse logrado algún tipo de acuerdo, por cuanto los británicos no estarían en condiciones políticas o económicas de reunir sus medios navales en el futuro.

- Enfatizó que los argentinos debían estar convencidos y tener confianza de que los EE.UU llevarían la causa a una solución, y de que Gran Bretaña quería "sacarse rápidamente este problema de encima" ya que el gobierno inglés no podía hacer frente a otras crisis por el costo político que traía aparejado.

- Debía quedar claro que la solución final sería la devolución de las islas a la Argentina. Aseguró que los británicos no se preocupaban por la soberanía de las islas que estaban dispuesto a negociar, pero que había que permitirles que lo hicieran en términos honorables.

- Haig reitera su convencimiento de que no habría otra solución política permanente que no fuera que las Malvinas formaran parte del territorio argentino; que su solución tendía a lograr ese resultado, pero que no había que expresarlo tan claramente como figuraba en el proyecto argentino de acuerdo final.

- A esta argumentación la Junta replicó que al 31 Dic 82 debía estar lo necesariamente claro que las Malvinas estarían políticamente consolidadas con el territorio argentino, expresando también el peligro que submarinos rusos, haciéndose pasar por submarinos argentinos, hundieran unidades navales británicas, con la consiguiente humillación de que un país pequeño pueda derrotar a la tercera potencia naval del mundo.

- Por su parte el General Haig reiteró que para Londres el párrafo Gobierno era más importante que el párrafo soberanía, para poder explicarle a su pueblo que no se trataba de una capitulación. Lo importante era llegar al 31 de Diciembre; en esa fecha, Argentina podía imponer sus condiciones, dado que para entonces ya Gran Bretaña no podría armar otra flota como la que habría armado ahora. Agregó que a EE.UU le convenía que esta situación se resolviera rápida y pacíficamente, pudiéndose incorporar a un proceso de negociaciones, lo que requería la confianza mútua entre Buenos Aires y Washington.

- La imagen que el Secretario de Estado Haig venía creando en las conversaciones, era que los EE.UU asegurarían tácitamente, aunque esto no quedara por escrito, que la Argentina asumiría el control total del territorio malvinense para Enero de 1983.

- El 19 de Abril, en horas de la tarde el General Haig parte hacia Washington. Al pié del avión el Doctor Costa Méndez le entrega la última propuesta argentina. (Ver Anexo).

- En esa misma fecha la Argentina solicita la convocatoria del TIAR, de acuerdo con lo anunciado en caso que la flota británica zarpara de las Isla de Ascensión, la intransigencia de Gran Bretaña en las negociaciones y la actitud del General Haig (Informe Ex-Comandantes, Página 186, Capítulo III).
  El representante de los EE.UU en la O.E.A. expresó a su colega argentino la sorpresa por esta convocatoria que era considerada como una desautorización a la gestión del Secretario de Estado Haig.

- El 20 de Abril se aprobó en la O.E.A. por 18 votos y 3 abstenciones (EE.UU., Colombia y Trinidad Tobago) la convocatoria de Cancilleres para el día 26 de Abril.

- El 23 de Abril, Gran Bretaña comunica que todo acercamiento, incluyendo aviones civiles, a la fuerza de tareas será considerado hostil y será pasible de un rechazo por las armas.

- En las primeras horas del 25 de Abril los británicos atacan Georgias y la guarnición argentina se rinde. Ese mismo día llega a Washington el Canciller argentino. Personal del Departamento de Estado que lo aguarda en el aeropuerto, le adelanta que el General Haig deseaba verlo para entregarle una proposición simultánea de EE.UU a la Argentina y a Gran Bretaña. Costa Méndez consulta telefónicamente con el Presidente Galtieri y se resuelve que no debía entrevistarse con Haig. Este último llama por teléfono al Canciller argentino, deplora la negativa y dice tener lista la propuesta del Presidente Reagan para evitar una tragedia. (Informe de los Ex-Comandantes).

. El 26 de Abril comenzó al XX reunión de los Cancilleres del TIAR. Previo a la reunión el General Haig llamó dos veces por teléfono al Doctor Costa Méndez invitándolo a reunirse antes de comenzar su discurso en la O.E.A. Consultado nuevamente con el Presidente Galtieri, se rechaza la invitación por segunda vez.

. El 26 de Abril Costa Méndez pronuncia un encendido alegato en la O.E.A. y despúes de resumir la situación manifiesta que la "bandera argentina, bandera americana, no será arriada mientras corra una gota de sangre por las venas del último soldado argentino que defiende las islas Malvinas".

. El discurso produce un gran efecto en la Asamblea, pero el tono bélico y emocional del alegato, compromete nuestra posición y estrecha peligrosamente el camino para una negociación razonable.

. El 27 de Abril, EE.UU presenta el proyecto de acuerdo a los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña. Al día siguiente Costa Méndez se reune con Haig y este último reclama una vez más la confianza que se debía otorgar a los EE.UU., que Reagan no podía dar ninguna seguridad en cuanto al desenlace de la negociación, pues de darle una seguridad final, el Presidente no sobreviviría políticamente. Reitera que el proyecto es bueno y que si Argentina acepta, ellos también harían que lo acepte Gran Bretaña.

. En la madrugada del 28 de Abril se conoció el pronunciamiento de la Reunión de Consulta en la O.E.A.: 17 votos a favor y 4 abstenciones. La resolución reconocía los derechos soberanos de la Argentina, urgían a Gran Bretaña el cese de hostilidades en la Región de Seguridad del TIAR y que se abstuviese de actos que pudieran afectar la paz y seguridad interamericanas. Pedía también el levantamiento de las sanciones económicas de la C.E.E. y que Argentina no realizara actos que agravasen la situación.

. El grado de eficacia de esta Resolución habla por sí misma. Es un respaldo continental hacia la posición argentina. Tiene un valor de futuro muy apreciable pero carece de efectos inmediatos para resolver la crisis. No podía esperarse que tuviera otro alcance.

- El 29 de Abril, el embajador Takacs entregó al señor Enders en Washington una carta del Canciller con la posición oficial argentina contestando el proyecto de acuerdo de los EE.UU.

- El contenido de la carta es considerado como un rechazo a la propuesta, y Haig declara que cesa la asistencia de los EE.UU. Al día siguiente, el Presidente Reagan anuncia publicamente el apoyo de EE.UU. a Gran Bretaña en el conflicto, y la imposición de un embargo a las exportaciones de armamento y operaciones crediticias a la Republica Argentina.

- Como resumen de esta negociación, la Comisión ~~Interfuerza~~s llega a las siguientes conclusiones:

  a. El General Haig, realiza un esfuerzo ponderable y reclama confianza en la garantía que ofrece EE.UU., en cuanto a que las Islas quedarán finalmente bajo la soberanía argentina. Explica claramente las razones por las cuales no se puede otorgar una garantía escrita sobre este punto.

  b. La propuesta de acuerdo incluye las Islas Georgias Y Sandwich del Sur, lo cual establece un precedente muy favorable para Argentina.

  c. En la fecha de la presentación oficial (27 de Abril) existe una situación de paridad: Argentina ocupa Malvinas y Gran Bretaña ocupa las Georgias. Es un punto de partida honorable para los dos países.

  d. Argentina, Gran Bretaña y EE.UU. conformarían una Autoridad Interina Especial con mandato hasta el 31 de Diciembre de 1982 y prórrogas sucesivas de ser necesario.

  e. La bandera argentina continuaría flameando en las islas.

  f. Se reconoce una indefinición y un riesgo en la interpretación sobre el derecho de los habitantes. Sin embargo el mandato de negociación mantenía la neutralidad en cuanto a las posiciones antagónicas legales sostenidas por cada parte, es decir el principio de la autodeterminación para Gran Bretaña y el principio de la integridad territorial para Argentina.

g. Los miembros del COMIL y el Canciller fundamentan el acto de ocupación en el convencimiento y en la confianza de que EE.UU., en última instancia, impediría un desenlace bélico (Declaraciones de Costa Méndez, página 64). Sin embargo, producido el hecho e influídos por la facilidad de la conquista y por el júbilo popular, cuando aparece -como ellos esperaban- la mediación americana, adoptan inesperadamente, una posición de intransigencia y desconfianza, que anula el esfuerzo del mediador.

. Por las razones expuestas y a juicio de la Comisión de Evaluación, fue una equivocación no aceptar la propuesta de acuerdo elaborada por el General Haig. Era la oportunidad para un cambio de estrategia sin menoscabo para los derechos y el honor argentino. En esa fecha ya estaba levantada una formidable oposición:

a. La Resolución 502 nos obligaba al inmediato retiro de nuestras fuerzas.

b. Gran Bretaña ya había ocupado las Georgias y mostraba una clara determinación de luchar.

c. EE.UU había definido su posición de apoyo a Gran Bretaña en caso de conflicto.

d. Los países de la NATO cortaron el envío de armas y la C.E.E. suspendió las transacciones comerciales y financieras con la Argentina.

e. El COMIL, que no había previsto una respuesta de esta magnitud -confiados en una enérgica mediación de los EE.UU.- carecía de planes y medios adecuados para enfretarla y se lanzó a una carrera de improvisaciones para cubrir apresuradamente la alternativa bélica.

La propuesta del Presidente del Perú

. En la madrugada del 01 de Mayo se produce el ataque británico a la guarnición de Puerto Argentino. La flota de invasión se aproxima a las islas y el contraataque de la Fuerza Aérea la obliga a

retirarse. Al día siguiente, el Presidente Galtieri recibe telefónicamente una propuesta de mediación del Presidente del Perú, Arquitecto Belaúde Therry, la cual contiene los siguientes puntos:

a. Cesación inmediata de las hostilidades.

b. Retiro simultáneo y mutuo de las Fuerzas.

c. Presencia de representantes ajenos a las dos partes involucradas en el conflicto para gobernar las Islas, temporalmente.

d. Los dos gobiernos reconocen la existencia de posiciones discrepantes sobre la situación de las Islas.

e. Los dos gobiernos reconocen que los puntos de vista y los intereses de los habitantes locales tienen que ser tomados en cuenta en la solución definitiva del problema.

f. El grupo de contacto que intervendría de inmediato en la negociaciones para implementar este acuerdo estaría compuesto por Brasil, Perú, República Federal de Alemania y los Estados Unidos de América.

g. Antes del 30 de Abril de 1983 se habrá llegado a un acuerdo definitivo bajo la responsabilidad del grupo de países antes mencionados.

. Esta propuesta contaba con el apoyo de los EE.UU. Ese día 02 de Mayo) el submarino "Conqueror" ataca y hunde el Crucero "General Belgrano" fuera de la zona de exclusión establecida por Gran Bretaña. No obstante el efecto psicológico que produce este grave ataque, por las numerosas víctimas que ocasiona, los tres miembros de la Junta Militar prestan su acuerdo a la propuesta del Presidente Peruano.

. En la noche de ese día, el Presidente Galtieri, apartándose de lo convenido con los otros Comandantes, decide enviar a Lima al General Iglesias y al Contraalmirante Moya para agradecer la mediación e informar su rechazo en razón de la situación creada por el hundimiento del crucero. El Brigadier General Lami Dozo manifiesta

15

23

su desacuerdo y no autoriza la participación del Brigadier Mayor Miret, en la comisión que parte hacia Lima. (Declaración del Brigadier General Lami Dozo , página y el capítulo III Ex-Comandantes, Página 60).

. Otra propuesta peruana presentada el 05 de Mayo, también apoyada por EE.UU., que propiciaba un cese del fuego por 72 horas, no fue aceptada por Gran Bretaña.

La Negociación en las Naciones Unidas

. Desde esta fecha en adelante, el centro focal de las negociaciones se traslada a las Naciones Unidas y empieza la actuación del Secretario General señor Pérez de Cuéllar, quien en realidad, ya el 02 de Mayo invitó al embajador Roca y le entregó un "Ayuda - memorie" que contenía las bases de la solución. El enfoque que el Secretario General ofreció, fue utilizar el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas que habla de medidas provisorias que se pueden establecer para evitar la confrontación militar, pero sin afectar los derechos ni la posición de las partes interesadas.

. El ofrecimiento fue aceptado el día 05 por la Argentina y el 06 por Gran Bretaña. El subsecretario Ros llegó el 07 de Mayo a New York para asumir la representación argentina.

. Esta vez Gran Bretaña no acepta que las Georgias queden comprendidas en el acuerdo (las habían recuperado el 25 de Abril) y propone retirar la flota a 150 millas, mientras se efectúa el retiro gradual de las fuerzas argentinas.
Se discuten otros aspectos referidos al gobierno local bajo la autoridad del Comisionado de las Naciones Unidas. Después de 10 de Mayo se produce un "impasse"; alrededor del 13 de Mayo los embajadores Parsons y Henderson son llamados a Londres por el Foreing Office. Regresan el día 16 y el 17 presentan al Secretario General una propuesta y piden que sea contestada en las próximas 24 horas. La Argentina contesta el 18. El Secretario General manifiesta que a juicio de los británicos, la contestación Argentina es un rechazo de lo que ellos han propuesto y amenazan con retirarse de la negociación. El 19 el Secretario entrega un nuevo proyecto y

pide que se conteste en el término de horas. La respuesta argentina llega el 20 por la noche, pero ya el tiempo se había acabado y Pérez de Cuéllar da por terminada la negociación.

- En la tarde del día 17 el Presidente Reagan se reune con su gabinete, con la presencia de la señora Kirkpatrick para analizar la propuesta británica a la luz de la gravedad que estaba adquiriendo el conflicto. Finalizada la reunión, la señora Kirkpatrick busca al embajador Takacs y al no encontrarlo lo convoca al General Mallea Gil con quien tenía una relación amistosa: Le manifiesta que el Presidente Reagan encarece que se acepte la propuesta británica, que se trata de una buena propuesta para las dos partes y que no obstante, ella se encargaría de mejorar aún más algunos puntos. Mallea Gil pasa de inmediato esta información por teléfono al General Soteras, Jefe II del Estado Mayor General del Ejército.

- En esos días se encontraba en Washington el señor Wenceslao Bunge, a quien el Brigadier General Lami Dozo había comisionado por cuenta propia para aprovechar las estrechas vinculaciones que el señor Bunge tenía con la señora Kirkpatrick, con el señor Kissinger y otras prominentes figuras del ambiente político estadounidense.

- Bunge actúa como intermediario entre la señora Kirkpatrick y los negociadores argentinos. En esos días, la embajadora americana realiza una actividad febril, (Declaraciones del señor Bunge) y consigue que el embajador Parsons apruebe las siguientes modificaciones a la propuesta británica:

CONCESIONES HECHAS POR EL REINO UNIDO

Incorporada en su Propuesta del 17 de Mayo de 1982

(Declaración del señor Wenceslao Bunge)

a. El gobierno de Gran Bretaña está de acuerdo en la no reimplantación de la administración Británica en las Islas.

b. Están de acuerdo con un corto período de interinato con una fecha especificada de finalización de negociaciones.

c. Están de acuerdo con una administración interina por parte de las Naciones Unidas en las Islas.

d. Han abandonado su demanda sobre el reconocimiento por parte de la Argentina de la soberanía Britanica en las Islas.

e. Estan de acuerdo con la retirada paralela de fuerzas, antes que la prioridad de la retirada argentina .

f. Están de acuerdo que en el Consejo Consultivo haya dos representantes por los 30 residentes argentinos y seis representantes por los 1800 residentes británicos.

g. Ellos acordaron el control del retiro de las fuerzas por parte de las Naciones Unidas, antes que por las del Reino Unido.

h. Están de acuerdo con la presencia de un observador argentino.
COMENTARIO DEL EMBAJADOR PARSONS, REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO:

1) Estas concesiones van más alla de lo que muchos habrían imaginado y serán consideradas como una completa renuncia (liquidación-abandono) por muchos miembros de la Cámara de los Comunes.
Respecto de la"Gestión Bunge", el Doctor Costa Méndez manifesto desconocerla, y que le disgustó (Declaración Ex-Canciller, Página).

. En la madrugada del día 19, Bunge le informa telefónicamente al Brigadier General Lami Dozo estas modificaciones. El Embajador Takacs, recién el día 21, cuando ya había vencido el plazo de la negociación, envía el siguiente cable:

"Informo a V E . que embajador Kirkpatrick comunicóse telefónicamente esta noche (21:30 horas) conmigo para trasmitirme lo siguiente:

- Que deseaba, en un esfuerzo último después de haber participado en reunión especial Casa Blanca, hacerme llegar su punto de vista sobre la situación .

- Estimaba era indispensable que respuesta nuestro gobierno a requerimiento Pérez de Cuéllar fuera afirmativa.

- Cuando le pregunté si ella creía que nuestra opinión pública podía aceptar condiciones británicas me contestó: "Si ustedes dicen que sí, son de todos modos ganadores netos en este conflicto. Los ingleses nunca volverán a las islas, Pérez de Cuéllar está haciendo un gran trabajo y puede llevar esto a un final satisfactorio para ustedes en marco Naciones Unidas".

- Le pregunté si tenía alguna duda sobre nuestra capacidad militar para responder ataque británico mayor escala. Me respondió que no descartaba que pudiéramos responder con éxito pero que no veía que aún así, y a pesar costo vidas, condiciones mejorarían por cuanto escalada acciones bélicas británicas posterior podría ser gravísima.

- Me solicitó que V.E. hiciera llegar este mensaje a señor Presidente de la Nación.

TAKACS"

. El día 21 de Mayo, en la obscuridad de la madrugada austral, los británicos desembarcan en la bahía de San Carlos. Habían logrado una sorpresa total, y aún cuando avanzada la mañana, reciben los ataques de la Fuerza Aérea, pueden consolidar una extensa cabecera de playa fuertemente defendida por armas antiaéreas. Después de esta acción, que habría de resultar decisiva, Gran Bretaña se cierra a toda negociación política y se encamina definitivamente hacia la solución militar

. Sobre esta segunda etapa de las negociaciones, la conclusión de la Comisión es la siguiente:

a. Con respecto a la propuesta peruana del 02 al 03 de Mayo, resulta inexplicable la actitud del General Galtieri, cuando la propuesta ya había sido aceptada por el Almirante Anaya y por el Brigadier General Lami Dozo. El día 03 de Mayo envia al General Iglesias acompañado por el Contraalmirante Moya, para entrevistar al Presidente Belamonde en Lima, agradecer la mediación e

AD
27

informar de su rechazo. (Declaración del General Iglesias).

b. En relación a la propuesta presentada por Gran Bretaña el 17 de Mayo, la misma -a juicio de esta Comisión- debió ser aceptada. A esa altura de la confrontación ya estaba claro que no se podía esperar una solución militar favorable a nuestras fuerzas (Nota que el Comandante del T.O.A.S. presenta el 16 de Mayo al COMIL). El Doctor Costa Méndez calificó a esta propuesta como "un papel sutil y peligroso" porque hacía referencia en su preámbulo al artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas que se refiere al principio de la autodererminación de los pueblos no autónomos.
Esta interpretación -que esta Comisión reconoce que podía traer dificultades futuras- queda sin embargo neutralizada por el artículo 1 de la propuesta que establecía una salvedad para los derechos, reclamaciones y posiciones de las partes. Con el rechazo de esta propuesta, la Argentina perdió la última oportunidad de obtener una salida honorable del conflicto.

c. En este error final de las negociaciones diplomaticas tienen responsabilidad primaria los tres miembros de la Junta y el Canciller. Les cabe una responsabilidad colateral a los embajadores Ros y Roca, que como negociadores no atinaron a discernir -pese a los apremiantes reclamos de la señora Kirpatrick- que se estaba fugando en ese momento la suerte de la guerra.

Los últimos intentos de negociación

- El 25 de Mayo, el Consejo de Seguridad aprueba la Resolución 505, un tímido texto que encarga al Secretario General la tarea de sondear a las partes en procura de un acuerdo para el cese del fuego. El 04 de Junio, Gran Bretaña y EE.UU vetan un proyecto de cese de fuego en el Consejo de Seguridad.

- El Brigadier General Lami Dozo encomienda al Agregado Aeronáutico en EE.UU una gestión directa ante el Departamento de Estado y la Embajadadora Kirkpatrick. Se realizan las gestiones sin resultados positivos.

- Se continúan los intentos de lograr un alto fuego en las Naciones Unidas, por gestiones del Canciller y del grupo de trabajo. En los primeros días de Junio, el Contraalmirante Moya interfiere estos esfuerzos al declarar por si mismo públicamente que el conflicto sera de larga duración por cuanto las fuerzas argentinas están decididas a luchar hasta el final a costa de grandes perdidas en vida y material .

- Todos los esfuerzos para lograr el alto el fuego se estrellan contra la obstinación británica que ya está decididamente empeñada en alcanzar una solución militar . El 14 de Junio, en horas de la tarde se produce la capitulación de las fuerzas argentinas.

Conclusiones finales acerca del proceso de las negociaciones a partir del 02 de Abril

- Los planes trazados para la ocupación no definen con claridad el objetivo político, pero los ex-comandantes y el canciller declaran que siempre se pensó en un objetivo limitado, es decir "golpear para negociar". Aceptando como válido este objetivo, el gobierno militar dejó pasar cuatro oportunidades muy nítidas para alcanzar este propósito. Estas fueron las siguientes:

  y la cual involucraba al TIAR (Art 2 de la Carta

  a. Resolución 502 del Consejo de Seguridad, cuyo cumplimiento era obligatorio . Su acatamiento nos hubiera colocado en la mejor posición para el éxito de las negociaciones.

  b. La mediación del General Haig, que culmina con la propuesta del 28 de Abril y sobre cuya aceptación se pronuncia esta Comisión en la página 14 .

  c. La intervención del Presidente del Perú, cuya breve propuesta es aceptada en un principio por la punta y luego es rechazada por decisión unilateral del General Galtieri.

  d. La propuesta británica del 17 de Mayo canalizada a través del señor Perez de Cuéllar, que ofreció la última oportunidad, para una salida honorable del conflicto .

. Por los antecedentes recogidos esta Comisión concluye:

a. Desde que se produce el incidente Georgias (23/31 de Marzo) hasta la derrota de Puerto Darwin (28 de Mayo) la Junta nunca estuvo dispuesta a negociar, en la verdadera y cabal acepción de lo que significa una negociación internacional. Como negociación se entendió fijar condiciones desde una posición alcanzada -que se creía era una posición de fuerza- y que la otra parte debía aceptar .

b. La facilidad de la ocupación sin resistencia y el júbilo popular, que erróneamente se interpretó como un vuelco masivo de la población en apoyo del gobierno, obscureció totalmente el descernimiento objetivo de los responsables y quedaron atrapados por el tono bélico de sus declaraciones y discursos.

c. Los éxitos de las operaciones aéreas, aún a costa de las fuertes pérdidas sufridas y la creencia sostenida de que la defensa terrestre de las islas era inexpunable, los llevó al convencimiento de que los británicos no podrían soportar este enorme desgaste. (Declaraciones del Doctor Costa Mendez - Informe del General Galtieri al gabinete el 12 de Mayo, Página 242 Tomo III).

d. Esta idea perduró hasta los días previos al colapso de Puerto Argentino. Se esperaba que la posición podría soportar el asedio británico por 72 horas como minimo, plazo éste en el cual el enemigo se vería obligado a negociar un alto el fuego (Declaraciones del Almirante Anaya y Vicealmirante Suarez del Cerro) .

e. Por lo menos al iniciarse las operaciones (Días previos al 01 de Mayo) la Junta Militar, como organo supremo de la conducción de la guerra debió instalarse en un lugar fijo durante las 24 horas del día; un cuartel general, donde se debía concentrar la información tanto política como militar, para asegurar su oportuna evaluación y asegurar la rápida y eficaz

emisión de las órdenes. Esto no ocurrió. Los Comandantes dormían en lugares distintos, tomaban decisiones unilaterales y había días que ni siquiera se reunían .

f. Quedaron en evidencias graves fallas en el "proceso de decisión". Por la naturaleza colegiada del organismo supremo que físicamente estaba disperso, la interferencia de asesores cercanos al Presidente y los compromisos asumidos ante las distintas fuerzas, no se tomaron decisiones oportunas para aprovechar propuestas diplomáticas que hubieran revertido una situación militar que no tenía solución y se tornaba más grave día a día .

T.O.A.S.

Fallas de planeamiento

Fallas operacionales

Fallas en la conducción

a) Retira la flota (Falsa asunción de la inf. satelitar

b) Responsabilidad por las acciones de Georgias

c) No empeña ninguna unidad naval de sup. cuando se produce el desemb. en S. Carlos

d) No atiende los requerimientos de Otero (Lanchas rápidas y fragatas misilísticas para las islas)

e) Impide el cruce de mercantes

f) No ejerce ninguna conducción sobre el T.O.M y por el contrario reconoce que este subordinado se entendía direct con el Cte del Vº Cuerpo y con el Cte en Jefe

g) Teniendo responsabilidad directa sobre el T.O.M no se traslada a las islas para verificar personalmente la realidad de la situación durante el curso de las operaciones. Permanece en el continente donde se limita a recibir pasivamente la información proveniente de las islas. Con estos elementos de juicio prepara su nota del 16 de Mayo al COMIL

h) En reiteradas ocasiones es sobrepasado por su subordinado directo el Gen. Menendez quien se entiende directamente con los mandos del Ejército. Careció pues de la energía y el decoro para reclamar y ejercer plenamente su responsabilidad en la conducción o en su defecto pedir su relevo

i) No adopta medidas adecuadas para acelerar la descarga de los buques en Pto Arg. - Estrategas de la logística

j) Apreciación sobre el prob. lugar de desembarco. Debió constituir su preocupación esencial y era una poderosa razón para que se traslade a las islas y analizar

con los mandos allí destacados toda la inteligencia disponible (Que existió), realizar su evaluación y disponer como fruto de la apreciación el reposicionamiento de las fuerzas y la vigilancia naval en los estrechos. Existieron indicios muy evidentes que la Bahía de San Carlos era el lugar mas indicado para el desembarco. Faltó la acción decidida y enérgica del Cte superior para prevenir esta situación. Por esta grave falla de la conducción el enemigo dispuso de una total libertad de acción para desembarcar sus fuerzas en las islas.

Apreciación de Daher

g) Artillería de Costa

Hubiera tenido allí la oportunidad de corregir la evaluación que realizan los generales Menéndez y Daher cuando concluyen erróneamente que la penetración de la flota en el Estrecho de S. Carlos no era probable por falta de espacio de maniobra

Decisiones cruciales de la guerra

23.- Cuando se produce el desembarco enemigo en San Carlos apoyado por unidades navales, no ordena, de acuerdo a lo previsto, el ataque de nuestra flota.

23 - En San Carlos se dió la oportunidad para que nuestra flota pudiera atacar a los buques enemigos afectados al desembarco. Según el Comandante de la flota Contraalmirante Allara, era la ocasión propicia para arriesgar el cruce en procura de blancos rentables. Sin embargo el Coatlansur no imparte ninguna orden y la flota propia permanece inactiva mientras el enemigo ejecuta el desembarco.

B.G. Rey

ARTICULO 736: SERA REPRIMIDO CON RECLUSION POR CUATRO A OCHO AÑOS, EL MILITAR QUE EN GUERRA PIERDA LA FUERZA, PLAZA, PUESTO, BUQUE O BASE AEREA A SUS ORDENES, POR NO TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS O NO SOLICITAR CON TIEMPO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA, CUANDO LE CONSTE EL PELIGRO DE SER ATACADO. QUEDARA EXENTO DE PENA SI PRUEBA QUE HIZO EN TIEMPO LOS PEDIDOS Y QUE NO FUERON PROVISTOS.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: DE GUERRA

CONDUCTA: PERDER LA FUERZA, PLAZA, PUESTO, BUQUE O BASE AEREA A SUS ORDENES.

CONDICION: POR NO TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS O NO SOLICITAR CON TIEMPO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA, CUANDO LE CONSTE EL PELIGRO DE SER ATACADO.

EXENCION: SI PRUEBA QUE HIZO EN TIEMPO LOS PEDIDOS Y QUE NO FUERON PROVITOS.

ARTICULO 737: SERA REPRIMIDO CON PRISION MAYOR EL MILITAR QUE POR NEGLIGENCIA U OMISION EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, CAUSE PERJUICIOS O TRASTORNOS GRAVES EN LAS OPERACIONES DE GUERRA.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: CAUSAR PERJUICIOS O TRASTORNOS GRAVES EN LAS OPERACIONES DE GURRA.

CONDICION: HACERLO POR NEGLIGENCIA U OMISION EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DBERES.

ARTICULO 740: EL COMANDANTE EN JEFE O EL JEFE SUPERIOR CON MANDO INDEPENDIENTE QUE PIERDA UNA ACCION DE GUERRA POR IMPERICIA O NEGLIGENCIA, SERA DESTITUIDO EN EL PRIMER CASO, Y CONDENADO A RECLUSION O A PRISION MAYOR, EN EL SEGUNDO.

SUJETO: EL COMANDANTE EN JEFE O EL JEFE SUPERIOR CON MANDO INDEPENDIENTE

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: PERDER UNA ACCION DE GUERRA.

CONDICION: IMPERICIA O NEGLIGENCIA.

ARTICULO 743: SERA CONDENADO A RECLUSION, EL MILITAR QUE COMPRENDA EN CAPITULACION POR EL ESTIPULADA, FUERZAS O PUESTOS QUE, AUNQUE DEPENDAN DE SU MANDO, NO SEAN DE LAS TROPAS O LUGARES COMPROMETIDOS POR LA OPERACION O HECHO DE ARMAS QUE OCASIONA LA CAPITULACION.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: COMPRENDER EN CAPITULACION POR EL ESTIPULADA, FUERZAS O PUESTOS QUE NO SEAN DE LAS TROPAS O LUGARES COMPROMETIDOS POR LA OPERACION O HECHO DE ARMAS QUE OCASIONA LA CAPITULACION.

ACLARACION: AUN CUANDO NO DEPENDAN DE SU MANDO.

Se entiende por CAPITULACION al "convenio militar o político en el cual se estipula la entrega o rendición de una plaza, ejército o lugar fortificado, según determinadas condiciones" (Cf. ASTROSA HERRERA, Derecho Penal Militar).

ARTICULO 747: EL MILITAR QUE, EN TIEMPO DE PAZ, NO PRESTE EL AUXILIO QUE LE SEA RECLAMADO POR EL JEFE DE UNA FUERZA COMPROMETIDO O EN PELIGRO, PUDIENDO HACERLO, SERA REPRIMIDO CON PRISION Y DESTITUCION. EN TIEMPO DE GUERRA, LA PENA SERA DE RECLUSION HASTA DIEZ AÑOS.

SI A CONSECUENCIA DE LA FALTA DE AUXILIO, EN TIEMPO DE GUERRA, SE HUBIERE PERDIDO O HUBIERE SIDO DERROTADA LA FUERZA QUE LO SOLICITO, SE APLICARA PENA DE MUERTE O RECLUSION POR TIEMPO INDETERMINADO.

EN LA MISMA PENA INCURRIRA EL OFICIAL QUE DE LUGAR A LA PERDIDA O DERROTA DE SU FUERZA, POR NO SOLICITAR EL AUXILIO QUE SE LE HABRIA PODIDO PRESTAR.

PRIMERO Y SEGUNDO PARRAFO:

SUJETO: TODO MILITAR.

SECRETO

omité Militar
Mayor Conjunto

ACTA Nº 5 "M"/82

REUNION DEL COMITE MILITAR

Fecha: 30 de marzo de 1982
Lugar: Edificio "LIBERTADOR"
Asistentes: Señores miembros del Comité Militar
Secretario: Jefe del Estado Mayor Conjunto.

1º.- Que no obstante coincidir que la operación "AZUL" es de carácter eminentemente NAVAL, por razones políticas, el Comandante en Jefe de la ARMADA propuso que se elevara el nivel de planificación y ejecución dándole el carácter de CONJUNTA. La propuesta fué aceptada, designándose del Gral. de DIV. OSVALDO J. GARCIA Comandante del TEATRO DE OPERACIONES MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, hasta el dia D+5 aproximadamente.

2º) Que analizadas las capacidades del enemigo después del dia D+5 se concluye que la amenaza y las operaciones a realizar serán fundamentalmente navales y que se empeñará en ellas el grueso

SECRETO

del PODER NAVAL. Por tal razón el Comandante en Jefe de la ARMADA propuso que el Comando del Teatro que se establezca a partir de ese momento sea ejercido por el Comandante de Operaciones Navales.

La propuesta fué aceptada, designándose al Vicealmirante JUAN JOSE LOMBARDO Comandante del TEATRO ATLANTICO SUD a partir de la desactivación del TEATRO MALVINAS.

MEMORANDUM

ASUNTO: CONSIDERACIONES A LOS CARGOS DE LA FAS.

1. Punto 14 del Accionar de la FAS expresa:

   1) La falta generalizada de conocimiento de la doctrina conjunta y la práctica insuficiente de ella, provocaron una inadecuada coordinación entre el Comando de la FAS y el Comando del TOAS. Esta circunstancia, afectó las mejores posibilidades que pudieron tener las heroícas intervenciones de la FAA y de otros efectivos de las FFAA empeñados en ese teatro. La personalidad del Comandante de la FAS -por sus características- contribuyó a acentuarla, así como la independencia con la que, en general, planificó y ejecutó sus operaciones. La constitución del "CEOPECON", integrado con el titular del CAE, su superior directo permitió organizar un comando conjunto, pero que tampoco produjo resultados que mejoraran sensiblemente la acción conjunta.

2. Al respecto:

   1) El Plan Esquematico del TOAS ignoraba la presencia de la FAS, ni la mencionaba.

   2) Consideraba que la aviación con base en tierra tenía escasas probabilidades de afectar la flota enemiga. (Par. 3, Inc. a, Apart. 2). (ANEXO "A")

   3) La FAS siempre trató de coordinar su acción con el TOAS. Fué este él que no deseaba coordinar. No ocurrió lo propio con el TOS. con el cual las coordinaciones fueron constantes.

   4) Las coordinaciones que se procuran hacer por medio del CAE fueron:

      a. Pedido del CAE que no se enviaran aviones Macchi y Mentor a MALVINAS, para evitar el consumo de combustible y problemas logísticos. No fue atendido. (Declaración Brig My WEBER Página adjunta). (ANEXO "B")

      b. Mensaje CFAS al CTOAS, solicitando aviones SUE bajo control operacional, 30 Abr 82, No fué contestado. (mensaje N° 5478 adjunto). (ANEXO "C") y ("G BIS")

      c. Mensaje del CAE/FAS solicitando que aviones navales no embarcados actuen bajo control operacional de la FAS, del día 15 May. No fué contestado. (Mensaje adjunto. Ver declaración Brig My WEBER, página 8). (ANEXOS "D" y "F")

   5) El Plan del COATLANSUR adolecía de defectos doctrinarios, que fueron expuestos por el CAE, al asignar al elemento aeronaval del Componente Naval MALVINAS, operaciones que son especificas de la FAA, (Ver Plan COATLANSUR), al no poner esos medios bajo control operacional del Componente Aéreo MALVINAS y al asignar estas tareas a los medios aeronavales. (Ver Plan TOAS y nota del CAE al respecto). (ANEXO "G") (ANEXO G BIS)

///

6) Cada vez que debían operar los A4 Q y los SUE, la Aviación Naval requería los KC-130, que nunca le fueron negados -al margen de alguna descoordinación-, a pesar que se producían problemas en el empleo de esos medios escasos por los aviones de la FAA (Declación Brig CRESPO, Pág. 14). (ANEXO "H")

7) Todos los requerimientos del EA y de la ARA, fueron satisfechos -bien o mal- por la FAS, que no escatimó riesgos para cumplirlos.

8) El CTOAS jamás hizo ningun requerimiento ni sugerencia a la FAS, ni siquiera cuando aquel se trasladó al Comando de la FAS, donde expuso al llegar, delante de todo el EM de esta fuerza "que siguieran trabajando como lo estaban haciendo, que el no tenía nada que decir al respecto". Tuvo acceso a las informaciones de todas las operaciones, y se compartían los datos de los vuelos de exploración y reconocimiento.

9) Tampoco el CEOPECON, en momento alguno hizo sugerencias o impartió directivas a la FAS. Absolutamente ninguna.

10) Es correcto el 1er párrafo del N° 14. Esto por otra parte, en modo alguno afectó las operaciones, salvo al haber negado el CTOAS los medios aeronavales al CFAS, que no es responsabilidad de éste.

11) La "personalidad" del CFAS nada tiene que ver con este problema, que en realidad fue producido por la expresa intención, demostrada en los hechos, de hacer operar los medios aeronavales como una Fuerza Aérea independiente, negándosela en los teatros conjuntos (caso MALVINAS) y en el TO compartido (FAS/TOAS), en detrimento de la eficiencia y del esfuerzo conjunto de la guerra. Pese a ello, cada vez que se solicitaron los reaprovisionadores, fueron puestos a disposición de la Aviación Naval.

12) La creación del CEOPECON se debió a otras razones y no organizo comando conjunto alguno, ya que todo siguió como estaba y en la práctica este organismo fue un elemento coordinador logístico.
(VER ANEXO "F")

13) Al trasladarse el CTOAS a la FAS, lo hizo sin su EM; con lo cual se anulaba todo intento de accionar conjunto, limitándose el CTOAS simplemente a recibir información de operaciones que no podía controlar, porque no tenía medios directos empeñados en la batalla; es decir que no había nada que coordinar. (VER ANEXO "G BIS")

14) De acuerdo con lo expuesto, la responsabilidad asignada al CFAS, es incorrecta, pues expresa" "El CFAS, titular de un comando específico de la FA con superposición de ámbito operacional con el TOAS, planificó y ejecutó sus operaciones con exceso de independencia respecto de otros componentes del Teatro, lo que contribuyó acentuar problemas existentes de falta de coordinación y roces entre comandos". Debe tenerse en cuenta que:

a) La superposición del ámbito operacional no era su responsabilidad. Recibió un mandato y se limitó a cumplirlo.

b) No es verdad que planificó y ejecutó sus operaciones con exceso de independencia, su fuerza fué ingnorada primero, se le negaron medios aeronavales despues, colaboró con la AN con los KC-130 y satisfizo todos los requerimientos de las otras fuerzas. Jamas ignoró ordenes, directivas o sugerencias, ni negó información al TOAS.

c) Por lo tanto, ésto no acentuó problemas de falta de coordinación y roces.

15) Respecto del ataque al Petrolero "Hercules", la FAS no recibió en ningun momento directiva alguna de nadie. El buque se hallaba en zona de guerra, se dirigía directamente al TO, fue advertido por radio primero y con una salva lanzada delante después, sin que se consiguiera cambiar su rumbo. Luego fué atacado con ~~bombas con espoleta inerte~~ una bomba que no explotó; hecho este último que fué el único que desvió la nave de su curso, con lo cual se lograba el objetivo. Si el barco fué hundido luego, no lo fué a consecuencia de la bomba, sino de su póliza de seguro.

CONCLUSIONES

3. De lo expuesto, surge:

1) Que el punto 14 de la FAS debe ser anulado por no ajustarse a la realidad.

2) Que las responsabilidades del CFAS, no corresponden, ni son ciertas.

4. Las responsabilidades del CFAS, si se desea redactar alguna son:

1) Planificar y ejecutar sus operaciones poniendo en evidencia que las restricciones y limitaciones alegadas por otros comandos operacionales para no comprometer en la batalla sus medios, no eran absolutas.

2) No exigir, en forma mas perentoria, que se le subordinarán los medios aeronavales no embarcados que no operaban ya en apoyo de la flota, con el atenuante de haber estado muy ocupado ~~haciendo la guerra en serio~~. soportando el peso de la guerra.

3º) Que el Cte de la FAS, no obstante los inconvenientes señalados, planificó y ejecutó sus operaciones desde el primero al último dia de la guerra, poniendo en evidencia su ~~determinación~~ voluntad de lucha y determinación para conducir sus hombres al cumplimiento de misiones sacrificadas y heroicas, en una actitud que contrasta con la pasividad del Coatlansur, que se negó a empeñar sus medios ~~de~~ superficie en la batalla, alegando riesgos que son inaceptables por ser propios de la guerra

~~propios de la guerra~~ inaceptables por ser riesgos propios de la guerra.

(ANEXO "A")

- Unidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea no incluídas en la organización.

- FUERZAS ENEMIGAS

  - Ver Anexo "B" (INTELIGENCIA)

2. MISION

Consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación por el oponente y apoyar las acciones del Gobierno Militar, a fin de ejercer la soberanía argentina en las Islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR y contribuir a asegurar su pleno ejercicio en el Atlántico Sur.

3. OPERACIONES

En función de las posibles capacidades del enemigo ya enumeradas, que imponen diferentes tareas para el cumplimiento de la misión, se emprenderán, simultáneamente, las siguientes acciones:

a. Operaciones componentes.

1) Asegurar un preaviso aceptable, compatible con la capacidad de reforzar convenientemente las islas, mediante inteligencia y exploración aérea que permita el conocimiento de la amenaza, con el objeto de desplegar, adecuadamente, los submarinos.

2) La baja probabilidad de producir daños importantes al enemigo, mediante acciones con submarinos o de aviación basada en tierra, obliga a extremar las medidas para lograr una adecuada defensa terrestre.

3) Tareas Particulares para el Comando Militar MALVINAS

a) Agrupación Ejército Malvinas.

(1) Cumplirá con las tareas de contención, desarticulación, rechazo, contraataque y aniquilamiento de cualquier forma de ataque terrestre.

(2) Dispondrá de artillería terrestre en aptitud para ejecutar tiro de defensa de costas y de material de defensa antitanque para complementar el anterior y batir la aproximación de embarcaciones y/o vehículos anfibios blindados.

(3) Contará con efectivos de ingenieros anfibios con capacidad para ejecutar obras de defensa de costas tales como obstáculos y minas subácuas y fortificaciones de playa que demoren y canalicen las operaciones de contradesembarco, con el asesoramiento de la Infantería de Marína.

(4) Mantendrá una fuerte reserva en aptitud de incidir con celeridad sobre los diferentes sectores en que se articulará la defensa (contemplar el empleo de helicópteros).

B.G. WEBER (ANEXO "B")

Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

aviones, dado que todo eso era muy precario. Los aeródromos eran,
realidad, paños donde operaban aviones muy livianos tipo Cessna 1
o 182. Y, como conclusión, el componente aéreo me informó todo lo,
que él consideró apto.---

Yo le había ordenado que, por lo menos, tuviera tres aeródromos e
operación, para poder dispersar esos medios que le íbamos a asigna
para que no los tuviera todos juntos y, con eso, correr el riesgo
que se los destruyeran. Me informó que los únicos que consideraba ap
tos, tanto por su ubicación como por la posibilidad de operar en//
ellos, eran el de Darwin y el de Puerto Argentino.-----------------
Evidentemente el de Puerto Argentino desde ya era apto, pero era u
lugar crítico donde nosotros, en lo posible, no debíamos interferi
con otro tipo de aviones, dado que el puente aéreo era fundamental
para -vamos a llamarlo así- supervivencia o necesidades propias de
todos los efectivos que había, de las tres Fuerzas, en las Islas.
ro se podían poner los aviones afuera de la pista, dado que es un//
avión que podía estar en el terreno, o sea, no había peligro de que
se hundiera; igual podía maniobrar, moverse, y después, en el caso/
de la operación, podía operar.-------------------------------------

Así que le asignamos doce aviones Pucará, que consideramos que era/
el máximo que podía manejar, entendiendo que se podía poner, una pa
te, en el sector del aeródromo de Puerto Argentino y,la otra parte,
en Darwin. Esto nuevamente nos significó entrar en un área conflict
va, dado que el Comando del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur,
previó mandar aviones T-34 y Aermacchi.----------------------------

Me puse en comunicación con el Comandante y le expliqué cuáles eran/
los motivos por los que yo le pedía que no mandaran aviones: prime-/
ro, en el caso de los Aermacchi, que tenían que estar ocupando luga
en aeródromos sobre suelo firme, y, además, el T-34 que es un avión/
que sirve, por supuesto, pero que no tiene esa gran potencia de fue-
go. Simplemente íbamos a recargar a la Isla en consumo de combusti-/
ble.---

No pasó nada. Por supuesto, se mandaron igual los aviones.---------

PREGUNTADO: ¿La Fuerza Aérea, en ese caso, tenía ya el control total
del aeródromo?.--

DIJO: Sí. Ese es un aspecto que quizás vale comentar. Cuando se pre-
pararon las primeras operaciones de los primeros aviones C-130 que//
se iban a utilizar, ya habíamos introducido una especie de grupo in-
filtrado -el ex Jefe del aeródromo, que estaba allí como delegado de
LADE- con la misión de tomar de noche el aeródromo y asegurar que no
fuera saboteado y que permitiera, libremente, en forma coincidente//
con la maniobra de desembarco, hacer aterrizar al primer C-130 con//
elementos de grupos de comando nuestros, de seguridad primaria, y///
los elementos del servicio, también elementales, como para poner en/
funcionamiento al aeródromo, con todos sus servicios de torre, de se
guridad de vuelo, etcétera.--

Como los ingleses no ignoraban, al final,que se produciría la ocupa-
ción, este grupo que estaba infiltrado no pudo actuar y los isleños/
obstaculizaron el aeródromo. Quiere decir, que recién cuando se remo
vieron los obstáculos, pudieron aterrizar los primeros aviones. Pero/
a partir de ese momento se implementó el aeródromo totalmente, con//
todos los servicios que corresponden: de seguridad de vuelo, meteoro
logía, incendio, sanitarios -toda la logística- y se previeron ele-/
mentos de trabajo del grupo de construcciones, para tratar de ver///
qué ampliaciones podíamos introducir para facilitar un poco más todo
ese tremendo esfuerzo que se iba a realizar con los aviones del puen
te aéreo.--

En ese sentido, pudimos prolongar unos doscientos metros la pista,//
usando chapas que habían sido de la antigua pista que se había des-/
mantelado, y las que se habían adquirido para la Antártida y, a la//

(ANEXO "C"):

SAJE

AUTENTI... D

ridad	Transmitir ☐ CLARO Recibido ☐	Nro. de Control.
P nda		JB 64854

...smisora

Instr.

D

302017

	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
ABRIL	1982	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

COPERAER

COATLANSUR

CFAS

Grupos | BT

DE CAE: ANTE PROXIMIDAD INICIO DE OPERACIONES POR NECESIDAD MAXIMA COORDINACION Y EFICIENCIA. SOLICITO AVS SUPER ETENDAR OPEREN BAJO CONTROL OPERATIVO DE LA FAS A PARTIR DIA 01 MAY 82.BT

K | AR

HP 38454 302030

...PECIALES

...ADO ☐

C ☐ Codirec ☐

...CION ☐ DIFUSION ☐

...CEPTACION ☐

...S:

Sacar ___ copias

	Firma	Código Nro.
Promotor o Autorizado	... HECTOR RENE ... ROY	
Redactor	... de Estado Mayor	
Centro ...unicac.	... ORIGINAL	

(ANEXO "D") 1/2

S

Wug 7003

O

151820 MAY 1982

CRVCFAS
CAE

COATRANSUR - COAVIAVAL

SOLICITO GESTIONE QUE MEDIOS AERONAVALES DE COMBATE DISTRIBUIDOS EN EL TOAS CUANDO NO ESTEN EMBARCADOS, ACTUEN BAJO CONTROL OPERACIONAL DE LA FAS, EFECTOS INTEGRAR MANIOBRA AEREA SOBRE OOMM ZONA MLV.- BT

DH 151820

Brig ERNESTO H. CRESPO
Cte FAS

(ANEXO "D") 2/2

[illegible] ARGENTINA

MENSAJE

AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	Clasificación de Seguridad S [✓ C] R P Circundar la que corresponda	Transmitir ☐ CLARO Recibido ☐	Nro. de Control KB. 5478

Estación transmisora

Instr. de Transmisión

PRECEDENCIA	GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
O P R Inmediato Prioridad Rutina Circular la que corresponda	15 10 41	MAYO	1982	Acusar Conformidad ☐ Con Momento de Ejecución ☐

Acción - es: COPERAER

COATLANSUR

Información - s: CFAS

Exceptuado - s

Grupos | BT

DE CAE: AMPLIANDO TXT Nº 4854 GHO 302017 EFECTOS INTEGRAR ESFUERZOS SOLICITO SUS A4-Q Y SUPER ETENDAR OPEREN BAJO CONTROL OPERACIONAL DE LA FAS BT.-

BT	Grupo Hora	INST. FINAL	K	AR

	Inicial	Cod. Nro.	Fecha Hora
Entrada Central	KP	KB5478	191851
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recibido Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: DESDOBLADO ☐

CLADIREC ☐ Codirec ☐

METODO: RECEPCION ☐ DIFUSION ☐

INTERCEPTACION ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar copias

Pg. de Págs.

	Firma	Código Nro.
Promotor o Autorizado		
Redactor	Brigadier Mayor HELLMUTH CONRADO WEBER Comandante de Operaciones Aéreas	
Jefe Centro Comunicaciones		

B.M. Weber

(ANEXO "E")

vez, pudimos ampliar también en parte la plataforma, que era otro lugar crítico para hacer todo el sistema de trabajo de terminal de carga.---

Es decir, que se implementaron todos los servicios; se constituyó el/ aeródromo como una base aérea militar, con todos los medios de defensa, a los que contribuyeron las tres Fuerzas. Estoy hablando de defensa antiaérea, con cañones de veinte milímetros y de treinta milímetros. Una defensa antiaérea bastante eficiente, lo que demostró el hecho de que se derribara a una serie de aviones, y después ya se cuidaron mucho de pasar. Así que, en ese sentido, el aeródromo se implementó totalmente, como una gran terminal de carga que operó muy eficientemente. El tema era sacar rápido las cosas.------------------------

Con respecto a lo que ya he mencionado -el uso de los aviones Super// Etendard- ya había solicitado, a través de mi Comandante en Jefe, para que él lo presentara a nivel de la Junta al Comandante de la Armada, que se los subordinara bajo control operacional a la Fuerza Aérea dado que los aviones no iban a operar embarcados y que tenían que operar desde tierra y en coordinación con la Fuerza Aérea, para hacer su reabastecimiento aéreo e integrarse a una planificación. No tenía ninguna contestación a través de mi Comandante en Jefe y, entonces, lo// hice por mensaje el día treinta de Abril. Pocas horas después se produjo el primer ataque de los ingleses. Este tema, por supuesto, no/// fue contestado. Yo insistí, oficialmente, nuevamente por mensaje el// día quince de Mayo, por última vez, sin contestación. Esto no quiere/ decir que después no se haya coordinado. Pero yo quería que estuviera directamente bajo control operacional, para facilitar ese trabajo en/ equipo, dado que, en la práctica, el Comandante de la FAS tuvo problemas, digamos, en el ajuste de sus coordinaciones. Corresponde que, en eso, él explique los detalles.---

PREGUNTADO: ¿Usted quería que estuviera coordinado bajo su Comando, o bajo el Comando del Teatro de Operaciones?.---------------------------

DIJO: Yo pedí que se subordinara bajo el control operacional de la/// Fuerza Aérea Sur. El primero de Mayo, empezaron a desarrollarse las// operaciones. Transcurren las operaciones y, evidentemente, en un determinado momento -y ante la imposibilidad de vivir la situación y,// por ende, conducir el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur desde// Bahía Blanca, donde estaba asentado el Comandante originalmente- éste recibió órdenes de su Comandante en Jefe, de trasladarse a Comodoro// Rivadavia y tratar de manejar la cosa de su competencia desde ese//// asentamiento. Previamente, pasó por Buenos Aires; antes de ir, me/ vino a ver el Comandante, Vicealmirante Lombardo, a mi puesto de comando -que, como Comandante Aéreo Estratégico, era en el Edificio Cóndor- para conversar.--

Como se iba a Comodoro Rivadavia y ahí estaba el asiento de la Fuerza Aérea Sur, etcétera, quería intercambiar algunas impresiones, comentarios de todo lo que estaba pasando y qué se podía hacer para mejorar las cosas. Entonces, le expuse mi punto de vista, que consistía en/// que yo consideraba que había dos Comandos. Mi punto de vista ante la/ situación real planteada, era el siguiente: en realidad, había un Comando de Teatro que era exclusivamente de las Islas Malvinas. A mi entender, había un Comando de hecho, no por resolución sino de hecho.// Había un Teatro que se llamaba Malvinas, que eran las Islas Malvinas/ y que, directamente, las podía comandar exclusivamente el que estaba/ ahí, que era quien vivía la situación, tenía la responsabilidad de/// ejecutar la defensa y era el único que conocía qué es lo que debía hacer ahí. Nadie desde afuera le podía dar órdenes, salvo con carácter muy general. Y después, había dos fuerzas específicas: una era la Flota, que era una fuerza específica, y otra que era el conjunto de aviones operativos de la Fuerza Aérea, que era el Comando Aéreo Estratégico. La Flota es la que, realmente, podía comandar el Vicealmirante//

B.M. WEBER (ANEXO "F")

Lombardo; a la Fuerza Aérea, digamos, la podía comandar yo; y lo que estaba allá lo podía comandar Menéndez. El continente no lo podía comandar en forma efectiva. Entonces, ante lo que ya estaba de hecho/7 planteado así, esto es, que teníamos que seguir adelante, que no había otra alternativa, lo que teníamos que hacer era tratar de explotar al máximo, ambos Comandantes, la información que teníamos, que// había disponible. Les propuse constituir, en Comodoro Rivadavia, un/ organismo. En ese momento yo no hablaba del organismo al máximo nivel, sino que hablaba de constituir un centro de operaciones conjuntas, integrado por Oficiales Superiores del Comando de él y por Oficiales del Comando mío; para que, fundamentalmente, estuviera volcada la situación mar, por un lado, que pudiera dominar ese Comandante, y todo lo aéreo de mi Comando; y ambos se pudieran nutrir de esa información actualizada, porque las cosas había que hacerlas sobre// la marcha. O sea, no podía haber grandes estudios. Estábamos viviendo circunstancias donde había que resolver sobre la marcha.---------

El se manifestó totalmente de acuerdo; le pareció razonable y se fue para Comodoro Rivadavia. Transcurrió un día o dos, lo llamé al Brigadier Crespo y le pregunté -porque yo le anticipé ese acuerdo-: "¿Ya/ se constituyó el organismo?". Me dijo que no. Quedamos así. Estábamos igual que antes. Había un grupo de Oficiales asesores desde el// principio, que se había pedido. O sea, asesores en buques, en procedimientos, con respecto a flotas en sí. Pero era estrictamente a nivel de asesoramiento y de canalizar órdenes o requerimientos con//// Puerto Belgrano. No era el organismo que a mí, que a todos nos interesaba que se constituyera.---------------------------------------

De cualquier modo, la realidad evidentemente -cuando el Vicealmirante Lombardo se constituyó en Comodoro Rivadavia- fue que, de hecho, vivía mucho más la situación que en Puerto Belgrano. De eso no queda ninguna duda. Ahí estaba el Comandante de la FAS. Inclusive, él// iba a una oficina donde estaba el grupo de asesores, así que estaba/ directamente viendo cómo se operaba y cuál era, no solamente el procedimiento, sino también la ~~situación~~. Vivía ese aspecto de la situación y el producto del enlace directo que tenía la FAS con el componente aéreo de Malvinas y, a través del cual, se canalizaban todo tipo de requerimientos que podían tener en cuanto al apoyo logístico// de ese componente aéreo. Además, en el Comando de la IXa. Brigada de Infantería, se había constituido el General García, para mantener/// también un contacto directo con el General Menéndez, por una parte,/ y recibir todos sus requerimientos. Estos podían interesar a todos/ sobre los problemas de la Isla, y en particular, a los del componente terrestre. Además, el General García, lógicamente, había asumido/ la responsabilidad de protección costera de cualquier operación comando que pudiera haber; una protección muy especial a todos los aeródromos para que no pudieran ser afectados los aviones en tierra y, desde ya, su apresto ante cualquier accionar de Chile.-------------

Vuelvo a que, con esos elementos, Ejército y Fuerza Aérea estaban/// trabajando sobre esa base. Evidentemente, el Vicealmirante Lombardo/ comenzó a vivir quizá un poco más activamente la situación en desarrollo.. Pero, me imagino que debía sentirse un poco impotente, porque él no estaba gobernando un Comando que tuviera constituido orgánicamente. A raíz de eso, pidió una reunión a nivel de Comité Militar, a la cual yo asistí, y en la que planteó esa situación. O sea,/ estando allá, él no podía dar órdenes a la FAS, que dependía de mí./ Tampoco le podía dar órdenes al General García, quien se entendía/// con el General Menéndez que, a su vez, era subordinado de él. En//// fin, un problema que era formal, de conducción y, a la vez, un poco/ de impotencia, que él planteaba para que el máximo nivel -el Comité/ Militar- le brindara una solución. No sé cuál era la solución que le hubiese gustado a él, pero sé cuál fue la resolución que ahí, sobre/

Cdo Aé E

Anexo "[illegible]"
G 1/3

BUENOS AIRES, 19 de abril de 1982.-

OBJETO: Elevar observaciones.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

EXPTE Nº: 5.018.698
FECHA: 19 ABR 82

1. De la lectura y análisis del Plan Esquemático del Comando Teatro Operaciones Atlántico Sur (CTOAS), han surgido diferencias de criterio en la interpretación de los siguientes párrafos:

1º) Página 3. Al párrafo 3. a. 3) b) "Agrupación Fuerza Aérea Malvinas" faltan agregar las Operaciones Aéreas Tácticas:

(4) Apoyo de Fuego Cercano.

(5) Interdicción Táctica.

(6) Exploración y Reconocimiento Cercano.

(7) Búsqueda y Salvamento.

(8) Transporte Aéreo Liviano.

2º) Página 4. Al párrafo 3. c. Instrucciones de coordinación. Donde dice "se coordinará a través del Estado Mayor Conjunto las tareas a cumplir por el Comando Aéreo Estratégico:

a) "Asegurar: el sostén logístico de las Islas".

Debe decir: Se coordinará a través del Estado Mayor Conjunto las tareas a cumplir por el Comando Aéreo de Transporte:

a) Contribuir en asegurar el sostén logístico de las Islas.

3º) Página 4. Al párrafo 4 Logística. Donde dice:

///

a) "El apoyo logístico será responsabilidad de cada Agrupación".

- Se debe agregar que el traslado de medios desde el continente a la Isla es responsabilidad compartida entre Armada y Fuerza Aérea.

4°) Página 5. Al párrafo 5. Medidas de Comando. Donde dice:

a) "a) Control Operativo":

- Se aprecia que la intención del párrafo es expresar que el CTOAS coordinará con el CAE, los requerimientos de apoyo aéreo (Interdicción, Apoyo de Fuego Cercano, Búsqueda y Salvamento, etc).
  El CAE a través de la Fuerza Aérea Sur (FAS) ejecutará las tareas de acuerdo con las normas de conducción y empleo aéreo.

5°) Mismo párrafo anterior. Donde dice:

a) "b) Toda acción enemiga que se desarrolle en el litoral atlántico de la jurisdicción del Teatro, será responsabilidad de este Comando":

- Se debe considerar la posibilidad de que la acción enemiga en aguas jurisdiccionales puede estar a un desplazamiento de buques y/o aviones hacia puntos focales del continente.

- Si, como expresa el párrafo 3.b. 1)-pág 4- el empleo de las unidades de superficie de la flota de mar estará restringida por la presencia de submarinos nucleares, el CAE y el CAD deberán extremar las medidas para evitar que unidades navales y aéreas de la Flota Naval Inglesa, se aproximen al continente y afecten objetivos focales del Poder Nacional y/o Militar.

- Por lo expuesto, la responsabilidad del control del Litoral Atlántico Sur en las presentes circunstancias deberá ser compartida entre el CTOAS, el CAE y el CAD.

2. El Plan del CTOAS no hace mención ni incluye en su distribuidor al Comando Aéreo de Defensa Conjunto, a pesar de que el mismo, ha sido previsto en la DEMIL 1/82, y tiene la

ANEXO "6" 3/3

responsabilidad de la defensa aérea directa en todo el territorio nacional y aguas jurisdiccionales y de impartir y controlar las normas de tránsito aéreo.

3. - El presente trámite consta de TRES (3) fojas, habiéndose confeccionado por duplicado destinado el mismo al archivo de este Comando (Dpto Planes y Programas), interviniendo en su redacción e impresión además del suscripto, el Comodoro D Knud Erik ANDREASEN (E Air 1324) y el Cabo Primero Héctor Raúl NOLLI (Ofc 15712).

HAY UNA FIRMA
Brigadier Mayor HELLMUTH CONRADO WEBER
Comandante Aéreo Estratético

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Comodoro KNUD ERIK ANDREASEN
Jefe Departamento Planes y Programas

(ANEXO "G")
BIS

B. CRESPO

Brig. Crespo

El plan de COTLANSUR tampoco fue coordinado con la FAS, y por adolecer de defectos doctrinarios generaba trastornos operativos, dado// que ya lo otro estaba funcionando. Ibamos a tener que cambiar todo/ para volver a ese procedimiento, y el volúmen de tráfico que tenía/ la Fuerza Aérea en ese momento era muy elevado. Ello nos obligó a// cerrar el tráfico comercial en un momento determinado, o sea que eso iba a traer, más que un beneficio, un trastorno.----------------
Después se hace una suerte de coordinación y llegamos a una plena// utilización por ambas partes. Si bien la instalación del COTLANSUR/ en Comodoro y la posterior implementación del CEOPECON facilitan la comunicación entre los Comandantes, la coordinación con el Estado/ Mayor de la Armada no existió; no existió porque no había nadie. Estaban el señor Almirante Lombardo, el señor Almirante Padilla, un// Capitán de Navío, dos Capitanes de Corbeta o Fragata, y un Teniente. Así que no se podían planificar operaciones. La coordinación fue/// más estrecha con el TOS. Con el TOS sí, porque estaba ubicado físicamente en el teatro de operaciones y, además, teníamos representantes, tanto en el TOS como en los otros. En cuanto a las operaciones conjuntas, sólo se realizaban a nivel de práctica, cuando probamos/ los procedimientos de ataque a la fragata misilística. Y fue un solo ejercicio y con el "Santísima Trinidad". Ya expresé que la información que obtuvimos fue de reducida utilidad, y nos dimos cuenta// de que esos procedimientos que se estaban empleando no podían llevar a buenos resultados.--------------------------------------

PREGUNTADO: ¿Se hizo. también, una operación conjunta con el empleo de los Super Etendard y el reabastecimiento en el aire?.-----------

DIJO: Sí, sí, sí; pero eso va más adelante. Cuando la flota se retira, pedimos que nos pusieran bajo coordinación los aviones de la Armada, para poder coordinar los ataques, porque como teníamos solamente dos abastecedores y tanto los Super Etendard como los A4Q necesitaban reabastecimiento -igual que nosotros- no había otra forma más de hacerlo. Estar todos juntos, planificar la operación en total y hacerlo. Lamentablemente no se consiguió.-------------------
Cuando operaba la Armada, le poníamos los reabastecedores; se los// dábamos para que hicieran el reabastecimiento, y nosotros no los teníamos. Y esa descoordinación llegó a circunstancias tales, que impidieron hacer uso de algunos elementes de gran importancia para atacar la fuerza invasora. Las diferentes previsiones adoptadas por/ el COATLANSUR para el empleo de los Super Etendard hicieron que éstos no fueran puestos bajo control operacional de la FAS. Y después que se tiran los últimos Exocet -lo que ocurre allá por los últimos días de Mayo- los SUE fueron retirados del teatro entre el veintiséis y el treinta y uno de Mayo. Nosotros los habíamos pedido para/ que nos guiaran las escuadrillas de aviones -que no tenían radar de adquisición- a la flota. Y una vez que nos señalaban el objetivo,// se retiraban y seguiamos solos. Nosotros teníamos que buscarlos , y eso es muy difícil de hacer en el mar.-----------------------------

PREGUNTADO: ¿Pretendían ustedes aprovechar los radares que tenían// los Super Etendard?.--

DIJO: Sí, es decir, que ellos hicieran como unos guías de escuadrilla para nosotros. Como se hizo en el caso del portaaviones, que se planificó la operación y se realizó en forma conjunta; el único/// Exocet que había fue disparado y los A-4 siguieron tras ese rastro/ de humo hasta que divisaron el portaaviones. Y ahí se produce el ataque al portaaviones que -a pesar de lo que dicen los ingleses- fue real y le demandó a la flota inglesa tener el portaaviones seis meses fuera de circulación y ahora tenerlo en dique seco para repararlo./
Eso sucede con anterioridad al ataque a Bahía Agradable, lo que/// nos demuestra que los ingleses -en ese momento- no tenían el porta-
--////

Réplica preparada para los supuestos cargos a la FAS

La FAS realiza operaciones de combate desde el 1º de Mayo hasta el último día de la guerra (14 de junio). Cuando el T.O.A.S decide retirar la flota de la batalla y envía el portaaviones a puerto, la F.A.S solicita que los medios aéreos de la aviación naval sean puestos bajo su control operacional, a efectos de centralizar en un solo comando las operaciones aéreas contra el enemigo, considerando también que la FAS tenía los dos únicos aviones tanques para reaprovisionamiento de combustible en el aire. Este requerimiento le fué denegado. Mas adelante, cuando se lanza el último exocet disponible, el comando de la FAS solicita que se le subordinen los aviones SUE, para utilizarlos como aviones guías de las escuadrillas para atacar los objetivos enemigos, aprovechando el equipamiento electrónico para detección, que poseían estos aviones. Este requerimiento también le fué denegado con la respuesta de que "estos aviones no estaban disponibles".

Al no participar la flota de mar en la batalla todo el peso de la lucha recae sobre la F.A.S. En esta situación y no tiene con quién coordinar operaciones, por cuanto: primero, se le niega la subordinación de los aviones navales, los cuales pretenden actuar como una pequeña fuerza independiente y segundo, las unidades navales de superficie, con las cuales se hubieran podido coordinar operaciones de ataque al enemigo, en particular cuando este efectúa su desembarco en S. Carlos, son retiradas de la lucha y se refugian en las aguas costeras.

Así pues y por lo expresado resulta totalmente infundada la pretensión de imputar reticencia a prestar colaboración al Cte del Teatro. Ocurre todo lo con

trario, es el Cte del Teatro quién le niega a la FAS la subordinación de los aviones navales y tampoco le provee la información adecuada y oportuna sobre la ubicación de los buques enemigos. El Cte del teatro, al comienzo de la guerra pretende dirigir las operaciones desde Pto Belgrano y cuando el COMIL le ordena trasladar su Comando a Comodoro Rivadavia, es la FAS la que le provee alojamiento en sus instalaciones, así pues, a partir de ese momento, el Cte del teatro convive con la FAS y está informado de una manera directa y personal de la preparación y ejecución de todas las misiones de esta fuerza.

Frente a todos estos inconvenientes que limitan la eficacia de su conducción debe destacarse el tezon y la determinación del Cte de la FAS, el cual debe exigir a sus tripulaciones y pilotos, el cumplimiento de misiones sacrificadas y heroicas, mientras otras fuerzas se sustraen a los riesgos de la guerra. Fué precisamente la acción de este comandante, lo que provoca la admiración del mundo y en particular del propio enemigo, y rescata, a pesar de la derrota de nuestras armas, el honor de la nación

V PARTE - DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES

CAP. X - NIVEL POLITICO NACIONAL

Junta Militar.

Falta de una evaluación debidamente ponderada de la probable reacción de Gran Bretaña ante el hecho de la ocupación militar de las is-// las.

Se adelanta la Operación "Azul" sin estar dadas las condiciones adecuadas. Esta decisión se apoya en dos supuestos que resultan totalmente erróneos:

a) Que Gran Bretaña reaccionaría solo deplomaticamente ante la ocupación de las islas. Si eventualmente llegara a utilizar el poder militar, sería solo con intenciones disuacivas y para proteger su prestigio internacional.

b) Que EE.UU. no permitiría una escalada militar del conflicto y/// obligará a las partes a encontrar una solución negociada.

Por un manejo defectuoso de la crisis de Georgias y usando este pretexto, se adelanta la operación, sin tomar en cuenta la gran ventaja/// que significaba esperar a que Gran Bretaña desactivara gran parte de su flota en el mes de mayo y colocando a nuestras fuerzas en una situación de inseguridad y peligro por falta de alistamiento y preparación.

Se elige como modo de acción una operación anfibia exagerada en medios y personal para reducir una guarnición de 68 hombres, (se emplearon 874 hombres con el apoyo de una gran parte de la flota) lo cual tiene una repercución negativa en el ámbito internacional. Desde el punto/ de vista político y militar, era más adecuado un desembarco aéreo apoyado por helicópteros, por la rapidez y simplicidad y porque eliminaba/// cualquier prevención de tipo naval que pudiera adoptar Gran Bretaña. Se moviliza en cambio una operación desproporcionada, prondeza complicada, lenta y/ de difícil encubrimiento. (Declaracion Brig Fresco pag 2)

Se extiende la ocupación a las Islas Georgias con el objeto de afirmar y defender la posición argentina en estas islas e impedir que Gran/ Bretaña estableciera un sistema de defensa naval y aérea en ellas. (Informe de los Ex-Ctes. Tomo I). Para cumplir esta finalidad se establece allí una guarnición de 50 hombres, insuficientes para cumplir este objetivo. Si este era el propósito de la ocupación resulta inexplicable// porqué, ante el avance de la flota británica no se refuerza la guarni-// ción y no se destacan buques para esperar al enemigo y ofrecer una vigorosa resistencia; ello hubiera provocado un gran efecto político y mo-/ ral sobre las propias fuerzas y en particular sobre el enemigo, ~~que~~ al// ~~sufrir daños y~~ comprobar -al primer contacto- que existía la firme de-/ terminación de luchar. Ocurre todo lo contrario; un escalón inferior de la conducción, el Coatlansur, sin conocimiento de la Junta le imparte//

al Jefe de la guarnición la siguiente orden: "Georgias no vá a ser defendida. Si los ingleses atacan se rinden". (Declaración del Vlte. Lombardo).

No se toma en cuenta la grave advertencia que formula el 1° de Abril del gobierno de los EE.UU. acerca de su apoyo irrestricto a Gran// Bretaña en caso de conflicto.

La Junta tampoco evalúa el alcance decisivo que tendría la cesión// de las Isla Ascensión a Gran Bretaña. Esta base era la llave para el dominio del Atlántico Sur y sin ella Gran Bretaña no hubiera podido sostener la guerra. Esta circunstancia revelaba que EE.UU. empezaba a cumplir su apoyo irrestricto a Gran Bretaña, y ello debió alertar a la Junta para modificar rápidamente su actitud política y estratégica.

Producido el hecho militar no se evalúa adecuadamente la vulnerabilidad de nuestra situación político-militar frente a la actitud que asumen las principales potencias y se rechazan cuatro propuestas de acuerdo para retirar honorablemente a nuestras fuerzas (ver capítulos II y// V).

La Junta se revela incapaz de reaccionar con su renuncia como respuesta política para facilitar las negociaciones y salvar de la derrota a nuestras fuerzas.

Poder Ejecutivo Nacional.

Se advierte en el Presidente una intención subyacente de confundir// un objetivo de política interna (Necesidad de revitalizar el "proceso") con una gesta de legítima reinvindicación histórica (Declaración del/// Vicealmirante Vigo y General Menendez). Además pretende asumir unilateralmente la decisión de ocupar las islas, con el evidente propósito de/ capitalizar el rédito político en caso de una solución favorable (Declaraciones periodísticas - Conversación telefónica con el Presidente del/ Perú).

Aprueba el comunicado ampliatorio del 2 de Marzo propuesto por el/// Canciller Costa Méndez que resultó inoportuno para las negociaciones,// además de imprudente por contener una velada amenaza que alertó a Gran/ Bretaña sobre las intenciones de la ocupación militar.

Por razones de "secreto" soslaya la paticipación de organismos del gobierno que debían realizar previsiones fundamentales en el campo económico y psicosocial complementarios al hecho militar.

El 2 de Mayo, después que la Junta resuelve aceptar la propuesta/// del Presidente del Perú, en contraposición con esta decisión, envia dos emisarios personales a Lima con el encargo de rechazar la propuesta,/// asumiendo asi una responsabilidad que no le correspondía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 9 de Febrero el Presidente Galtieri le participa la intención de ocupar militarmente el Archipiélago Malvinas. En conocimiento de este// plan no produce el asesoramiento adecuado acerca de las implicancias internacionales y diplomáticas que podía acarrear su ejecución.

No requiere al Presidente una precisión acerca del límite del objetivo que se propone la Junta y por lo tanto no asesora ni clarifica las probables alternativas que podían derivarse como resultado de la ocupación de las islas.

Como resultado de la última ronda de negociaciones con Gran Bretaña, produce un comunicado adicional que resulta extemporaneo, además de imprudente por la velada amenaza de su contenido, que alertó a Gran Bretaña sobre las intenciones de la ocupación militar.

Fué incapaz de discernir correctamente la naturaleza de nuestras relaciones con EE.UU., induciendo a la Junta a lanzar temerariamente la// operación, en el convencimiento de que esta potencia no permitiría un// enfrentamiento bélico. Con esta grave falencia contribuyó a crear en el gobierno la falsa seguridad de un amparo político que en la realidad no existía.

No efectúa una evaluación y apreciación de la situación mundial con la profundidad y extensión necesaria para comprender con claridad nuestra ubicación en el marco de los acuerdos internacioneles que regulan// las áreas de influencia de las grandes potencias.

Es el responsable principal por el manejo defectuoso de la crisis// de las islas Georgias. Contrariamente a lo que en ese momento convenía/ (minimizar el Conflicto), contribuyó a precipitar los efectos de la crisis en perjuicio del objetivo de recuperar Malvinas. Lo correcto era superar el incidente por las vías diplomáticas, lo cual era factible y no ofrecía complicaciones que pudiesen afectar la dignidad nacional como// se pretendió esgrimir.

Pasa por alto la desactivación de la flota británica y simplemente/ omite como Canciller la consideración de este importante dato. Tampoco/ analiza la situación política interna de Gran Bretaña y su gravitación/ y prestigio en la OTAN, en relación a su probable reacción política y militar.

Aconseja el adelanto de la operación Azul provocando con ello una// carrera de improvisaciones mal resueltas en los ambitos diplomático y// militar.

Evalúa mal o simplemente no evalúa nuestra desfavorable situación// en el Consejo de Seguridad y frente a los países del Tercer Mundo.

No pondera adecuadamente ante el PEN o la Junta la grave adverten-/

cia que el 1° de Abril formula el gobierno de EE.UU. a través del Embajador Takacs, sin considerar que esta advertencia anulaba totalmente el amparo en el que se apoyaba la operación militar.

El 2 de Abril realiza ante el Gabinete Nacional una evaluación totalmente errónea de la votación en el Consejo de Seguridad, concluyendo que esta resultaría favorable para Argentina, sin considerar que aún en ese caso, Gran Bretaña tenía poder para vetarla.

Adopta durante las negociaciones actitudes contradictorias y presupuestos efectistas e inconducentes (la soberanía no se negocia, discurso en la OEA,/// etc.) que van cerrando los caminos de una negociación razonable.

Es el responsable principal por el rechazo de las cuatro oportunidades que se brindó al Gobierno para el retiro honorable de las fuerzas, en particular la Resolución 502 de las Naciones Unidas, que además, por imperio constitucional existía la obligación de acatar.

Revelada su incapacidad para conducir los asuntos diplomáticos,en// esta grave emergencia fue incapaz de renunciar para bien de la nación./ Resulta también reprochable y debe computarse como agravante, su pretensión de eludir responsabilidades frente a la Comisión Interfuerzas.

CAPITULO XI - NIVEL ESTRATEGICO MILITAR.

Miembros del Comité Militar.

La junta ordena elaborar los planes para la ocupación de las islas sin respetar el proceso de planeamiento establecido doctrinariamente,/ que arranca con la determinación de los Objetivos Nacionales. Por esta razón faltó una estratégia global que hubiera considerado integralmente el conflicto.

En virtud de la orden recibida, la Comisión Especial de trabajo asume y redacta una Directiva Estratégica Nacional sin el respaldo de// una Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional (ARENAC) que es// la base de la Directiva y que en este caso no existió, lo cual quitó// coherencia a todo el proceso de planificación.

Para preservar el secreto se sustituye al organismo específico, el EMC, por una Comisión Especial.

Recién el 03 de Marzo se ordena al EMC proseguir con el proceso de planificación iniciado por la Comisión Especial. El EMC produce la Directiva de Estratégia Militar que resulta ser un documento confuso,/// que al ser analizado por la Comisión revela no cumplir con los requisitos de factibilidad y aceptabilidad para el logro del objetivo.

La DEMIL establece dos comandos distintos, uno para la ocupación// y otro para la consolidación y defensa. Es una orgánica de compromiso/ que obedece a razones de política interna entre el Ejército y la Armada. Se nombra un General para comandar la ocupación y un Vicealmirante para comandar la consolidación y defensa. Esta orgánica forzada provocó evacuaciones prematuras, alteró las previsiones logísticas y recargó los medios de transporte en perjuicio del abastecimiento.

Faltó un ejercicio unificado de la conducción. La Junta no actúa// como un cuerpo integrado, al extremo que sus miembros se mantienen separados fisicamente en sus respectivos Comandos, recibiendo asesoramientos específicos y sin compatibilizar, configurándose asi tres conducciones distintas de las fuerzas en operaciones. Por lo menos durante el período en que se desarrollan las operaciones los tres responsables de la conducción superior de la guerra, debían tener su asiento// permanente en el Comando unificado.

La conducción superior, al no tener claro el objetivo político y// erróneamente convencidos que, al tener las islas, se habían colocado// en una posición de fuerza, fué incapaz de actualizar la misión inicial pese a los cambios substanciales de la situación militar y de las gestiones diplomáticas.

Existieron graves imprevisiones y fallas logísticas. Como conse-//

cuencia del secreto, la Jefatura 4 (Logística) del EMC comienza a trabajar en apoyo de las operaciones a partir del día 03 de Abril. La//// principal falencia radicó en el transporte marítimo mal realizado y/// las imprevisiones para la descarga en Puerto Argentino, y se complica/ gravemente cuando el 12 de Abril, con el solo anuncio del bloqueo, el/ COATLANSUR suspende el cruce de los buques a las islas.

Es una grave responsabilidad de la Junta haber convalidado la suspensión del tráfico marítimo a las islas. En esta situación era imposible sostener las operaciones en ese teatro, dado que el transporte aéreo, realizado hasta el último día de las operaciones, era insuficiente para trasladar los volúmenes de abastecimientos que se requerían.// Por esa razón no llegó a las islas el buque ELMA "Córdoba" que trans-/ portaba importantes pertrechos y las planchas de aluminio para la ex-/ tensión de la pista.

La DEMIL debió incluir las previsiones para la obtención, reunión/ y transporte de los abastecimientos necesarios en Malvinas y previsiones para el establecimiento de una Central Coordinadora conjunta de/// transporte para regular el uso de los medios, tanto en las zonas de obtención como en las terminales de transporte.

Comandante en Jefe del Ejército.

Su principal responsabilidad es la de empeñar el Ejército, que no estaba preparado para intervenir en una guerra contra una potencia/// mundial, apoyada por la superpotencia de Occidente, y menos aún operando en un ámbito geográfico aislado, de severas condiciones climáticas y que le eran totalmente desconocidas.

Es el principal responsable de la improvisación y el desorden del envío de tropas a las islas sin acompañar las correspondientes medidas logísticas. No existe un plan de defensa que determine los efectivos y la especialidad de las tropas requeridas. El Coatlansur y el/// Comandante del T.M. se enteran cuando los aviones van depositando tropas en Puerto Argentino. Este último improvisa un plan de defensa conforme a los efectivos que van llegando. (Declaraciones de los Generales García, Menéndez y Daher).

Ordena el envío de fuerzas terrestres integrada por soldados clase 1963 con mínima instrucción y clase 1962 movilizados.

Realiza una errónea selección de tropas para enviar a las islas:

a) Retiene innecesariamente, por la eventualidad del caso Chile, las tropas de montaña, que por su equipamiento y aclimatación eran las más aptas para el teatro de Malvinas. Para prevenir/ la eventual amenaza chilena se disponía del 75% del Ejército/ Argentino en el continente; siendo este porcentaje muy superior a los efectivos totales del probable enemigo.

b) Ordena el envío de la Brigada de Infantería III integrado por soldados procedentes de una zona cálida (Corrientes) sin la// adaptación física ni el equipamiento adecuado para soportar// los rigores del invierno austral.

Como resultado de su inspección personal al dispositivo para la// defensa de las islas, ordena destacar dos regimientos a la Gran Malvina (Fox y Howard), que no cumplen ninguna misión operativa y recarga/ considerablemente el transporte de abastecimiento y pertrechos al des~~poner~~plegar innecesariamente, en lugares alejados y de difícil tránsito, a/ estos importantes efectivos. Toma esta decisión sin consultar al Coatlansur, al Comandante del T.M. ni al EMGE.

Comandante en Jefe de la Armada.

De acuerdo a los antecedentes que la Comisión ha reunido y verificado, resulta ser el principal propulsor de la ocupación militar de/// las Islas. Producido el hecho y frente a la respuesta militar británica, adopta sin embargo una actitud extraña a su empeño beligerante: resuelve no emplear las unidades navales de superficie en la batalla, basándose en la amenaza de los submarinos nucleares y ordena retirar la/ flota a las aguas costeras de poca profundidad (y el portaaviones a su apostadero de paz, donde permanecen hasta el final de la guerra) con// la excusa de brindar "protección a objetivos costeros".

La existencia de submarinos nucleares en la flota británica era un dato perfectamente conocido. No obstante, en la reunión del COMIL del/ día 30 de Mayo (Acta N° 5) se resuelve: "2°) Que analizadas las capacidades del enemigo después del día D+5 se concluye que la amenaza y las operaciones a realizar serán fundamentalmente navales y que se empeñará en ellas el *grueso del poder naval*. Por tal motivo el Comandante en Jefe de la Armada propuso que el Comando del Teatro que se establezca/ a partir de ese momento sea ejercido por el Comandante de Operaciones/ Navales".

Es decir, que después de reclamar esta responsabilidad, al llegar/ la hora del combate, el Almirante Anaya resulta intimidado por la acción psicológica del enemigo y por el primer revés de la lucha (hundimiento del Crucero General Belgrano) y súbitamente resuelve retirar la totalidad de la flota de la batalla.(El grueso del poder naval).

Al sustraer de la batalla a este instrumento del poder militar,/// que resultaba esencial para interdictar a la flota del enemigo e interferir el desembarco de sus tropas anfibias, se producen los siguientes efectos:

a) Un grave debilitamiento de la capacidad de las fuerzas propias para proseguir las acciones militares.

b) Otorga sin combatir el dominio absoluto del mar al enemigo.

c) Una grave desmoralización en las propias fuerzas, al ver que// mientras unos pelean y mueren en combate, otra parte se sus-// trae de la lucha.

c) Afecta la moral de los cuadros de la Armada al sentirse excluídos de la lucha (Declaración Almirante Anaya).

d) Frustración y descrédito en el frente interno de la Nación al/ comprobar que este elemento preparado y sostenido para la de-/ fensa nacional no se lo emplea al llegar el momento del combate.

Al adoptar esta decisión se apoya en un fundamento que no resulta consistente, éste era que los EE.UU. proporcionaban al enemigo información satelitaria sobre el movimiento de buques. Esta era justamente la versión que hace circular Gran Bretaña con propósitos de intimidación psicológica y que Anaya la asume como cierta. Esta versión resulta desvirtuada por las siguientes razones:

a) Los EE.UU. niegan enfáticamente que estén proporcionando información satelitaria, por la simple razón que no tienen desplegados satélites espías en esta área del planeta y el gobierno envía a un emisario especial, el General Vernon Walters para convencer a la Junta a este respecto. Después de la guerra, el Subsecretario Enders aclara esto mismo al Congreso/ de los EE.UU.

b) Informes técnicos posteriores que recibe esta Comisión confirman esta aseveración (Anexo... Informe técnico del Mayor Guerrero).

c) Declarado el bloqueo por Gran Bretaña hay cinco buques que/// burlan la vigilancia y llegan a las islas (13 Abril: Guardacostas de P.N.A. PG-82 "Islas Malvinas" y PG-83 "Río Iguazú"- 20 Abril: ELMA "Formosa" - 1° Mayo: Remolcador "Yehuin" - 1°/ Mayo: ELMA "Formosa" regresa a través del bloqueo al continente) lo cual revela que el bloqueo naval británico era factible de ser burlado.

d) Anaya dice que el 1° de Mayo la flota fué sobrevolada por dos Harriers, lo cual le hace suponer que el enemigo conocía su// posición por información satelitaria (Pág. 19). En la realidad los Harrier no sobrevuelan la flota. El Contralmirante/// Allara declara que los radares de la flota detectan a 70 millas hacia el Este dos ecos que permanecen en esa posición 45 minutos y que supone se trata de 2 aviones Harriers. Se trataba probablemente de una P.A.C. que estaba protegiendo a las// unidades británicas, pero que de ninguna manera podían visualizar desde esa distancia a la flota propia y tampoco contaban con medios electrónicos de información que tuvieran ese// alcance. Resulta entonces que la conclusión del Almirante Anaya es ~~falsa~~. errónea

e) El enemigo, para conocer el movimiento de buques, le bastaba// con emplear los procedimientos y la inteligencia convencional que se viene empleando desde la 1ª Guerra Mundial para los/// ataques subamarinos o aéreos a naves de superficie (caso del// ataque al Crucero General Belgrano). Esta inteligencia se complementó en este caso con el aporte de satélites meteorológicos, de comunicaciones, de ayudas a la navegación y deteccio-

nes hertzianas, pero que de ninguna manera estaban en condiciones de efectuar seguimientos tácticos al movimiento de los buques, o detectar posiciones que pudieran ser utilizadas en//// tiempo por los submarinos nucleares.
Tanto el enemigo como las fuerzas propias, se valieron siempre del conocido sistema de las interceptaciones radiogoniométri-/cas a las emisiones radiales de los buques, para ubicar aproximadamente sus posiciones en el mar.

Es responsable consiguientemente de un exceso de cuatela al negarse a correr los riesgos que son propios de la guerra, basado en ~~supuestos~~ prejuicios y supuestos erróneos y exagerados en cuanto a su probable efica-/cia.

De los testimonios recibidos, se desprende sin embargo, que mantuvo una posición de beligerancia durante el curso de las negociaciones. A este respecto manifestó a sus mandos que si las otras fuerzas acep-/tan las propuestas de paz, la armada continuaría la guerra en forma/// unilateral. Esta actitud no se compadece con la orden de retirar la/// flota de la batalla por lo cual no se entiende con que medios estaba// dispuesto a proseguir la lucha (declaración pág. 13). III parte

La aptitud operacional de la flota submarina es otra de las graves deficiencias imputables al Comandante de la Armada. De los cuatro submarinos existentes, solamente el "San Luis" pudo operar esporádicamente en su función específica, regresando a su apostadero el 10 de Mayo/ por fallas reiteradas en sus sistemas. El submarino "Santa Fe", debido a sus serias limitaciones para navegar en inmersión (baterías agota-//das) se lo utilizó para transportar personal a Grytvyken en cuyo apostadero, el 26 de abril fué inutilizado por el ataque de un helicóptero enemigo.
A esto se redujo la actuación de flota submarina, un elemento que re-/sultaba vital para negar a la flota enemiga la libertad de acción que/ ejerció durante la noche y en las áreas donde no llegaba el radio de// acción de los aviones propios.

Existió pués un grave descuido en el alistamiento de este material y una manifiesta irresponsabilidad del Comandante en lanzar las fuer-/zas a una guerra eminentemente marítima, sin tener los medios de ata-/que más importantes por su invulnerabilidad y eficacia, debidamente a-/listados para el combate.

COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA

1. El grado de alistamiento de la Fuerza al adoptarse la decisión de enfrentar Gran Bretaña, era muy satisfactorio. Tanto sus medios aéreos, como la artillería antiaérea, los medios electrónicos de detección y comunicaciones, los apoyos técnicos y el sostén logístico, se hallaban listos para su empleo en el combate a la hora de las armas, y con una capacidad adecuada.

2. Como Comandante en Jefe, asumió su responsabilidad de conducir la Fuerza Aér a la guerra con un adecuado grado de preparación, y alistamiento operacional habiendo infringido al enemigo sus pérdidas más significativas.

3. Estableció al momento de la planificación, comandos operacionales adecuados a las circunstancias y a las ~~más recientes doctrinas de empleo del Poder Aéreo en la guerra moderna~~. que cumplimentaron con eficacia las tareas impuestas

4. La formación de su personal combatiente respondió cabalmente a las exigencias de la guerra. Sus pilotos debieron experimentar y llevar a la práctica sistemas inéditos de ataques a buques de superficie. La falta de adiestramiento específico para este tipo de lucha, sumado a la gran capacidad tecnológica y dimensión de la fuerza enemiga, provocó numerosas pérdidas de vidas y material aéreo. propio

5. Planificó el accionar de la Fuerza y desplegó sus medios operativos con rapidez y eficiencia.

6. La eficacia de ~~esos~~ Los ataques aéreos también estuvo considerablemente disminuída por cantidad de bombas que hicieron impacto y no explotaron. Según informaciones provenientes del enemigo y corroboradas por fuentes propias, el 60% de las bombas que hicieron ~~blanco~~ impacto en los buques británicos, no explotaron. Ello se debió a que las bombas disponibles no tenían su tren de fuego preparado para blancos navales, ni para la forma de ataque empleada, única posibilidad que permitía lanzar las armas propias con alguna posibilidad de supervivencia ante las modernas armas antiaéreas enemigas. La escasa altura y distancia de lanzamiento de las bombas, impedía graduar adecuadamente los tiempos de retardo de las espoletas. Recién al finalizar las operaciones, se perfeccionaron los procedimientos y se diseñó una espoleta más adecuada a las circunstancias.

7. En este aspecto El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea queda exento de responsabilidad, por cuanto esta deficiencia obedeció a la doctrina operacional vigente hasta ese momento, la cuál limitaba la jurisdicción de la Fuerza Aérea para realizar operaciones sobre el mar. Por esta razón, la Fuerza a su cargo, no tenía los medios ni sus tripulaciones adiestradas para sostener adecuadamente una guerra de naturaleza aeronaval. Sin embargo, una vez desencadenada la ~~guerra~~ lucha en ese ámbito, el Comandante no podía sustraer sus medios de la batalla y aceptó las desventajas y los riesgos inherentes a la guerra, por lo cual esta Comisión justifica, en el campo estrictamente militar, el alto costo de su decisión.

USO DE SATELITES EN EL ATLANTICO SUR.

Secretario Asistente Enders desmintió rotundamente que EE.UU. haya prestado ayuda satelitaria para el humdimiento del Crucero General Belgrano, agregando que EE.UU. tampoco dispone en el Atlántico Sur de medios de información que permitan obtención de semejantes datos de inteligencia. (Pág. 74 -III tomo informe ex-Ctes.).

4 de Mayo.

Embajador Middendorf (Representante de EE.UU. ante OEA) indicó al/ Embajador Takacs "En mi carácter de ex- secretario de Marina conocía// suficientemente el tema para asegurarme que dado que el área del Atlántico Sur no se consideraba prioritaria en esta etapa, no existían sistemas montados para dar tipo de precisión que requiere localización de// flota y que tampoco existe intención de proporcionar ese tipo de datos a los británicos (pág. 95 tomo III informe ex-Ctes).

Transcripción pág. 25 informe ex-Ctes. IV tomo.

"Frente a noticias periodísticas que indicaban ayuda específica de los EE.UU. a las fuerzas invasoras británicas el COMIL requirió confirmación a los agregados militares Argentinos en EE.UU. El General Ma-// llea Gil informó lo siguiente al respecto de esas noticias:

1°) Que EE.UU. no ha proporcionado información militar a Inglaterra.

2°) Que si ha proporcionado información meteorológica.

3°) Que ha dado apoyo de combustible enviando a la isla Ascen-/// ción tres buques cisternas.

B. G. Rey

V PARTE - DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES

CAPITULO IX - RESPONSAB. DE NIVEL POLITICO NACIONAL

1. En el presente capítulo, se analizarán las responsabilidades de los Miembros de la Junta Militar, al Presidente de la Nación y a integrantes del Gabinete Nacional (Ministro de RR.EE y Culto y Ministro de Economía).

JUNTA MILITAR

(Estatuto etc

2. De acuerdo con lo detallado en los capítulos precedentes, los miembros de la Junta Militar, organismo supremo del estado, son ~~pasibles de las siguientes responsabilidades en relación con el Conflicto del Atlántico Sur~~. responsables

   a. Conducir la Nación a la guerra con Gran Bretaña, sin estar debidamente preparada para un enfrentamiento de estas carácteristicas y magnitud, con las consecuencias conocidas de no haber logrado el objetivo político y haber colocado al país en una critica situación política, económica y social. Lo expuesto precedentemente se fundamenta en ...

   b. Conducir a las FF.AA como consecuencia de un planeamiento apresurado, incompleto y defectuoso, a un enfrentamiento para el cual no se hallaban preparadas ni equipadas, produciendo con ello, la derrota ~~político y~~ militar ~~de la Nación y de sus FF.AA~~. Lo expuesto precedentemente se funda~~menta~~ en ...

   c. No adoptar en el campo de la política internacional, las necesarias acciones diplomáticas precautorias y conducentes al logro del objetivo político que se perseguía, o a la neutralización de sus efectos en caso de no lograrse el mismo. Lo expuesto precedentemente se fundamenta en ...

   d. ~~Elejir~~ Escoger ~~el momento más inoportuno para llevar a cabo las acciones diplomáticas y militares conducentes al logro del objetivo propuesto, lo cual benefició al enemigo y dejó serias dudas respecto a las verdaderas motivaciones por las cuales se decidió adelantar la operación. Lo expuesto precedentemente se fundamenta en ...~~

   d. Escoger un momento inoportuno desde todo punto de vista para llevar a cabo las acciones diplomáticas y militares conducentes al logro del objetivo propuesto, mostrando así una actitud equívoca respecto de las verdaderas motivaciones de la decisión adoptada y del adelanto de su ejecución. A la vez, acepar que la situación interna no fué considerada para adoptar la resolución, implica para la JM, la grave responsabilidad -en ese caso- de no haber conjugado en la apreciación correspondiente un elemento fundamental de la situación política y estratégica general.

4. ~~Siendo~~ La Junta Militar un organismo colegiado, por lo que las responsabilidades detalladas precedentemente deben ser asignadas en forma igual~~itaria~~ ~~entre~~ a cada uno de sus integrantes en su calidad de autores y partícipes de las mismas, pese a existir matices diferen~~ci~~antes entre ellos (Ver ....

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y GABINETE NACIONAL

5. En lo que hace al P.E.N. y Gabinete Nacional, la Comisión ha evaluado a aquellas autoridades de dicho ámbito, que han resultado ~~ser~~ pasibles de responsabilidades referentes al conflicto: El ~~señor~~ Presidente de la Nación, el ~~señor~~ Ministro de RR.EE y Culto, y el ~~señor~~ Ministro de Economía.

Presidente de la Nación

6. ~~Siendo~~ El Presidente de la Nación es simultáneamente miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe del Ejército, por lo cual y además por su condición de tal, miembro del Comité Militar, ~~detentó~~ una suma de tareas, funciones y responsabilidades que incidieron negativamente en el desempeño de estos importantes cargos, a lo ~~cual~~ que debe sumarse las características de una personalidad absorvente. Son sus responsabilidades:

   a. Asumir ~~responsabilidades~~ funciones y autoridad que competían a la Junta Militar, en el proceso de la toma de decisiones de política internacional que tendrían influencia en el desarrollo del conflicto, a saber:

      1) Comunicado ampliatorio del 02 Mar 82, con motivo que resultó inoportuno a los fines que se perseguían y alertaron innecesariamente al Gobierno Británico.

      2) Rechazo de las propuesta del Presidente del Perú frustrando así una posibilidad de lograr la solución negociada del conflicto. Lo expuesto precedentemente se funda~~menta~~ en ...

   c. Asumir ante el pueblo de la Nación, en circunstancias en que era aconsejable la moderación, compromisos que coartaron la libertad de acción del gobierno nacional, crearon falsas expectativas populares y contribuyeron a ~~hacer~~ dificultar la búsqueda de una salida negociada del conflicto. Lo expuesto precedentemente se funda~~menta~~ en ...

   b. En razón del secreto impuesto a la planificación para la ocupación de las Islas Malvinas, no consultar o hacerse asesorar por ~~medio de~~ organismos especializados que pudieron haber clarificado el análisis previo de la situación y el proceso de la toma de decisiones. (Secr. Planeam., CNI, ~~etc~~.). Lo expuesto precedentemente se funda~~menta~~ en ...

   d. Pretender Utilizar la acción de la recuperación de los archipiélagos australes, para la no declarada intención de lograr el objetivo de política interna de revitalizar el PRN, y procurar utilizar el rédito político que supuestamente se obtendría del mismo. Lo expuesto precedentemente se funda~~menta~~ en ...

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

obtendría

7. La acción del ~~un~~ Canciller en ~~un~~ el conflicto ~~de esta naturaleza~~, ~~tiene~~ tenía una importancia relevante y vital, ya que el logro del objetivo político, ~~en relaciones internacionales~~, se lo obtiene fundamentalmente como corolario de la acción diplomática oportuna y eficaz.

8. El ~~Ex~~-Canciller tomó conocimiento de la intención de la Junta Militar de ocupar las islas, en oportunidad que el Presidente de la Nación, el día 09 Feb 82, le participó ~~de~~ esta información. En tal sentido, el accionar de Cancillería, responsabilidad de su titular, ~~es~~ le son imputable de los siguientes errores y omisiones:

   a. No adoptar las previsiones, pese al tiempo que tuvo para ello, ~~de~~ para producir los movimientos adecuados de personal, de manera que los cargos claves para un conflicto de esta naturaleza, estuviesen detentados por funcionarios de la máxima idoneidad y experiencia.

   b. Alertado anticipadamente de la intención ya mencionada al comienzo del párrafo, no hacerse asesorar ~~correctamente~~ debidamente, acerca de la reacción internacional que podía producirse en caso de ~~efectivarse~~ la ocupación de los archipiélagos. Particularmente, la reacción de Gran Bretaña y de los EE.UU. y el Poder de veto por parte del R.U. en el Consejo de Seguridad; lo cual pudo haber realizado sin vulnerar el secreto de la operación.

   c. ~~Manejar defectuosamente~~ Conducir inadecuadamente la crisis de las islas Georgias. y Contrariamente a lo que en ese momento convenía (minimizar el Conflicto), contribuyó a precipitar los efectos de la crisis en perjuicio del objetivo de recuperar las islas Malvinas. Lo ~~correcto~~ prudente hubiese sido superar el incidente por las vías diplomáticas, lo cual era factible y ~~sin~~ complicaciones que pudiesen afectar la dignidad nacional ~~como~~ Carecía contra se pretendió ~~esgrimir~~ afirmar en su momento.

   d. No producir las acciones oportunas y adecuadas que su, alta, investidura le imponía, respecto de las alternativas diplomáticas y militares que se desarrollaron ~~en el conflicto, y antes de éste~~, tales como:

      1) Dada la situación imperante respecto del conflicto austral no asesorar al PEN o al COMIL acerca de los peligros de abrir un segundo frente ~~de conflicto~~ en esos momentos.

      2) Alertado de la intención de recuperar militarmente las islas, no requerir al Presidente una precisión acerca del límite del objetivo que se proponía la Junta, y por lo tanto no asesorar ni clarificar las probables alternativas que podían derivarse como resultado de la ocupación de las islas.

      3) Contribuir, por falta de información propia y de su directa responsabilidad, al error de suponer que Gran Bre-

taña no reaccionaría militarmente, y que los EE.UU impedirían una escalada del conflicto.

4) No efectuar una apreciación y evaluación de la situación mundial con la profundidad necesaria, que permitiera comprender nuestra ubicación en el marco de los acuerdos internacionales y a la situación del grave aislamiento del país, y las derivaciones incontrolables que el conflicto podía desatar, así como

5) Omitir asesorar acerca de los problemas políticos internos del Reino Unido, y a la próxima desactivación de varias unidades de la Armada Británica.

6) Propiciar el adelanto de la Operación "Azul", lo cual fué el inicio de una serie de improvisaciones políticas y militares que concluyeron con la derrota propia.

7) No evaluar adecuadamente -y en consecuencia no asesorar con justeza- la desfavorable situación ante el Consejo de Seguridad, y no producir los hechos diplomáticos posibles y necesarios para evitar la Resolución 502, que se constituyó para Gran Bretaña, en el respaldo jurídico y político para el envío de la Fuerza de Tareas y su posterior actitud intransigente en las negociaciones.

8) No señalar la advertencia de los EE.UU respecto de que apoyaría a Gran Bretaña en caso de conflicto, formulada el día 01 Abr 83, y ponderar este grave hecho a la Junta Militar, teniendo en cuenta los lazos políticos, étnicos y culturales que unen a los EE.UU con Gran Bretaña, en contraposición con los que aquel país detenta con América Latina.

e. Adoptar durante las negociaciones actitudes y presupuestos efectistas e inconducentes (la soberanía no se negocia, discurso en la OEA, ~~etc~~.) que van cerrando los caminos de una negociación razonable. se fundamenta en

ulterior

f. ~~Como titular de la acción diplomática argentina, es responsable de~~ no haber conducido las negociaciones en las cuatro oportunidades concretas que se tuvieron para ello, hacia un cese del fuego, y una negociación ~~posterio~~r del conflicto, una vez logrado aquél, si las condiciones expuestas en esos momentos no satisfacían las aspiraciones del gobierno nacional. Merece destacarse al respecto, el cumplimiento de la Resolución 502, que hubiese permitido dirimir el conflicto por vías de la negociación evitando la acción bélica.

g. Asumir que el incremento de la capacidad de negociación es el resultado final de un acto político internacional, y que éste conlleva a su vez los resultados parciales de las acciones del campo extratégico, sin tener en cuenta que en foros internacionales el marco normativo determina que se prevalecen cuando existe una capacidad de negociación efectiva, sinonimo de "poder", y no simplemente a traves de un apoyo moral de simpatizantes con una posición política asumida.

Evaluar mal los ~~política~~ efectos de la política internacional respaldada por el poder efectivo en relación al apoyo moral de simpatizantes

Ministro de Economía

9. La ineexistencia de legislación adecuada que en caso de guerra disponga el quehacer de los principales organismos de gobierno y carteras de estado, dió al Ministerio de Economía, junto con la falta de directivas concretas por parte del PEN -absorbido por otros problemas-, cierta independencia de acción para el manejo de la economía nacional durante el transcurso de la crisis, de la cual se desprenden las siguientes imputaciones:

   a. Falta de percepción de la realidad y de reacción ante las sanciones económicas aplicadas a nuestro país.

   b. No adoptar previsiones oportunas para evitar la fuga de capitales al exterior y de movimientos especulativos a favor de la situación de crisis que se vivía en el país.

Resto de los Miembros del Gabinete

10. Los restantes miembros del Gabinete Nacional, entre estos:

    - El Ministro de Defensa.
    - El Secretario de Planeamiento.
    - El Director de Información Pública.
    - El Director Central Nacional de Inteligencia, etc.

    No han sido considerados en el presente informe como pasibles de responsabilidades en el conflicto, dada la poca o nula participación que les otorgo en el desarrollo de este.

Asunto sindicatos. Pag 2 y 3 III a parte

II a parte

Asunto torrullo pa 1 (III a P)

era que el quehacer diplomático no apoyaba la acción militar, sinó// que sería a la inversa: se actuaría militarmente en función de los l gros diplomáticos?.---

DIJO: Sí. En apoyo de las decisiones políticas. Es decir, yo no pele por pelear, sinó por objetivos políticos; y los objetivos políticos/ tienen que estar acompañados de una acción diplomática. El hecho de/ no hundir buques, de no utilizar las armas, era para facilitar la ne gociación, porque sabíamos que sin negociación no llegábamos a ningú resultado político.--

174 PREGUNTADO: Es decir que de los resultados de la negociación, según/ se fuera materializando, dependería el empleo del poder militar o no ¿Ese es el criterio?.---

DIJO: Sí.--

175 PREGUNTADO: El primero de Abril, la Junta se entera, a través del me saje del Embajador Takacs, que Estados Unidos se coloca, sin duda,de lado de Gran Bretaña; y con esto, el razonamiento debe incluir que n era solamente Estados Unidos sinó la OTAN, y también la Comunidad Eu ropea.--

En ese momento, está por iniciarse la toma de las Malvinas y subsist la situación con respecto a Chile, tanto que tenemos un gran desplie gue de tropas terrestres frente a Chile. ¿Cree Ud. que hubiéramos po dido encarar con éxito la operación Malvinas y la operación frente a Chile, peleando en dos frentes?.-------------------------------------

DIJO: No.--

176 PREGUNTADO: ¿Quién dio la orden de no emplear las Unidades de superf cie de la Armada, en batalla?.-------------------------------------

DIJO: Yo.--

177 PREGUNTADO: ¿No recuerda en qué fecha fue?.¿Fue inmediatamente des-/ pués del hundimiento del "General Belgrano?.-------------------------

DIJO: No inmediatamente después del "Belgrano", sinó del "Sobral".Fu primero la Flota, a veinte horas cero siete -si no me equivoco- del/ primero de Mayo, que es sobrevolada por un avión Harrier, ya de noch oscuro, a una distancia del Portaaviones británico que se estimaba d doscientos cuarenta millas, que es el límite de autonomía del Harrie A raíz de eso, la Flota, que no puede interceptar a ese avión porque debido a la falta de viento no puede largar los Sky Hawks, ve que es detectado y me imagino que su Comandante, el Almirante Allara, esti que disponen de información satélite, porque sin exploración eso es/ imposible. No he conversado con él, de manera que no sé cúal es rea mente el motivo, pero él -en ese momento- ordena el repliegue.------

Cuando había tenido yo las primeras noticias del resultado del ataq de Fuerza Aérea a la Flota británica, lo llamé al Almirante Lombardo y le pregunté cuándo esperaban atacar. Porque las primeras noticias/ fueron un poco deformadas, quizás exageradas; que había sufrido un// gran daño la Flota británica. Y pocos minutos después lo volví a lla mar al Almirante Lombardo y le dije:"Discúlpeme, Almirante, me esto metiendo en cosas que no me competen. Quien está en el terreno es/// quien debe apreciar; de manera que Ud. proceda a su juicio". Le dij esto porque, realmente, había sido una reacción mía poco feliz.-----

Después me entero, entonces, que realmente iban a atacar; ya lo ha-/ bían decidido, aparentemente ~~para~~ a las quince horas del día primero d Mayo. Lo había decidido el Almirante Allara, Comandante de la Flota. Y a veinte cero siete creo que él ordena el repliegue de la Flota y luego el Almirante Lombardo, a la una diecinueve del día dos de Mayo le dice que la Flota británica no está empeñada, que se ha alejado y constituye una grave amenaza para la Flota argentina. Es decir, le r tifica, prácticamente, la confianza al Almirante Allara; que la deci sión que tomó a las veinte cero siete, de replegar, era correcta.---

El día dos de Mayo, por la tarde, yo me entero del hundimiento del// "Belgrano". A las cero una treinta del día tres de Mayo me entero de

como a la de SCHLAUDEMAN, que en ningún momento fué en términos tan duros como los que Ud. manifiesta. Con respecto a la segunda parte de su pregunta, no concibo que se hubiese podido encarar la operación, peleando en dos frentes, aunque se tomaron previsiones en cuanto a no dejar desprotegida el área del caso CHILE.-

ataque al "Sobral". El día tres de Mayo, a las nueve quince, mando despacho al Comandante del Atlántico Sur, informativo al Comandante/ de la Flota, a Ejército y a la Fuerza Aérea, diciendo: "Enemigo dis ne información satélite diurna y nocturna, sobre movimientos de las/ Unidades de superficie".--

Me sugieren, de Puerto Belgrano, desembarcar la aviación embarcada, para hacerla operar desde Río Grande. Les digo que estoy de acuerdo. En la Marina se ejercían tremendas presiones para emplear la Flota,/ porque decían que era una verguenza no emplearla. A raíz de eso fui Puerto Belgrano y les dije a todos que el único responsable y el ún co que iba a pasar verguenza por no mover la Flota, era yo. Excepto/ que alguien me presentase un plan con el cual pudiese llegar a destruir dos buques británicos y que, entonces, si eso se podía lograr, yo ofrecía la Flota argentina entera. Pero que, con esta informació satélite, cinemáticamente era imposible llegar con la presencia de// los que yo creía que eran tres Submarinos nucleares.------------------

Con el Satélite y los Submarinos, y el movimiento de doscientos cincuenta o trescientas millas que tienen que hacer, evidentemente no// llega. Una vez, un Capitán de Navío me vino a ver porque creía que tenía el plan. Lo senté frente a mí y le demostré que no llegaba. L go volvieron a insistirme en muchas oportunidades; me fabricaron un/ plan. Consideré ese plan no factible y lo rechacé.--------------------

Es decir, que ante la Marina me he hecho totalmente responsable de haber movido la Flota después del día tres de Mayo. Si luego alguno de mis subordinados dio la orden de replegarse hacia aguas poco profundas, fue de acuerdo con mi orden.------------------------------------

178 PREGUNTADO: En ese caso, ¿la Flota de quién siguió dependiendo; del Almirante Lombardo?.---

DIJO: Sí.--

179 PREGUNTADO: ¿Cuáles eran los elementos de juicio que tenían, para/// afirmar que había una detección satelitaria del grado de eficacia q acá se suponía?.(BMR)---

DIJO: Respecto a que había información satelitaria, yo creo que la/ vez anterior dije los elementos de juicio que tenía, previamente, p ro ignoraba la precisión; e ignoraba si lo que habían dicho los Alm rantes americanos, en los años ochenta, ochenta y uno y ochenta y// dos, era a los efectos de poder quedar bien con uno, en el sentido/ que no era tanto el peligro en el Atlántico Sur, de que ellos tenía la información total, para no -digamos- levantar la enmienda para n vendernos los aviones de exploración que nosotros necesitábamos, pa saber qué pasaba en nuestras aguas. Es decir, no sabía hasta dónde// era la exactitud de esa información satélite. Cuando... yo acá no t go una carta pero la posición que tenía la Flota, las diferencias d las Unidades de la Flota y el "Sobral", entre los días primero, dos tres de Mayo a la una de la mañana, pero era en distancia de tal ma nitud que uno, de ninguna manera, si no tiene una información satél te, puede conocer tres posiciones separadas, en total ochocientas m llas. Es decir, que la apreciación de esa exactitud de la informaci satélite, fue personal mía.---

PREGUNTADO: ¿Fue una apreciación personal suya?.----------------------

DIJO: Personal mía.---

PREGUNTADO: ¿Quién dio la orden de que no cruzaran los barcos merca tes, de transporte, destinados a satisfacer las necesidades logísticas, por el bloqueo que ya se sentía?.(BMR)--------------------------

DIJO: La presencia de los Submarinos nucleares se suponía -según hab mos calculado- que era a partir del diez de Abril. Es decir, que a// partir de esa fecha podían estar en zona. Con un Submarino nuclear proximidades de Puerto Argentino, cuyas profundidades le permiten e tar, no pasa ningún buque.--

Lo que podía ocurrir, si yo autorizaba que se largara un buque a hac

la travesía, era que fuese hundido frente a Puerto Argentino, cayend la moral en forma total en Puerto Argentino, porque no hay nada peor que ver que el buque que viene a reaprovisionarlo, se le hunde en su narices.---

Autoricé únicamente al "Formosa", que fue sin problemas, con el buen/ tiempo -tenía que llegar antes del diez de Abril- y luego al "Río Ca carañá" lo autoricé en forma tal que llegó el día diecinueve de Abri Posteriormente, me enteré que el "Río Carcarañá" no fue hundido -esto para decir que no estaba muy equivocado en lo que aprecié- por pre-/ sión de los Estados Unidos sobre Gran Bretaña, porque estaban en neg ciaciones. Eso me lo dijo el General Walters, cuando llegó una vez/ en el mes de Mayo -porque todos querían aclarar que los Estados Unidos no pasaban información satélite-; entonces, el General Walters m vino a decir que ellos no pasaban información satélite y que tal era la forma cómo se había quedado Estados Unidos, que había impedido el hundimiento del "Río Carcarañá", cuando llega el día diecinueve de// Abril a Puerto Argentino. Es decir, que quien se opuso al cruce, fui yo.---

180 PREGUNTADO: Hay cuatro buques que consiguen cruzar; y no son atacado ninguno de ellos. Primero, hay dos de la Prefectura, dos Guardacostas: el "Islas Malvinas" y el "Río Iguazú", que lo hacen el trece de Abril. El veinte de Abril cruza el "Formosa"; el veintiséis de Abril cruza el "Río Carcarañá". ¿Fue así?.(BMR)-------------------------

DIJO: Bueno, me he equivocado de fechas, pero fueron autorizados por mí.---

181 PREGUNTADO: El primero de Mayo cruza el Remolcador "Yewin", y el "Fo mosa" regresa, a través del bloqueo, al continente, sin otro problem que el haber sido atacado por un avión propio, por error.¿Esto es co rrecto?.(BMR)--

DIJO: Sí. Aclaro que el "Formosa" regresaba vacío. Es decir, regresa ba; no iba.---

182 PREGUNTADO:El día quince de Mayo, el Almirante Lombardo manda una no ta al COMIL, haciendo ver que convendría estimar mejor la situación/ militar y evaluar, también, nuestra capacidad de negociación a raíz/ de una situación. ¿Tuvo Ud. conocimiento de esa nota?.(BMR)-------

DIJO: Sí.--

183 PREGUNTADO: ¿Qué opinión tenía Ud., en ese momento, sobre esa nota?.

DIJO: Era correcta; era exactamente lo que estábamos apreciando.----

184 PREGUNTADO:¿Transmitió Ud. al COMIL esa impresión suya?.------------

DIJO:Esa impresión creo que la tratamos en el COMIL. Y, efectivamente, la precisión del Almirante Lombardo era correcta, y lo que está mos haciendo era justo lo que sugería el Almirante Lombardo: flexibilizar al máximo las negociaciones.-(BMR)----------------------------

185 PREGUNTADO: Con relación a la amenaza submarina que pesaba permanent mente, ya a partir del diez de Abril, ¿no considera Ud. que el ries frente al Submarino es lógico en la guerra naval?.(BMR)------------

DIJO:Sí, es lógico. Es lógico en tanto y en cuanto no dispongan de i formación satélite; si nó, es mandar directamente a la muerte a la/ gente.--

186 PREGUNTADO:¿Así que no era posible afrontar la permanencia de los S marinos nucleares?.(BMR)--

DIJO: No era posible. Con información satélite. Sin información saté lite es diferente.--

187 PREGUNTADO: ¿Pero se hizo una apreciación a fondo, de cuál era el gr do de información satélite que se disponía en ese momento?.(BMR)---

DIJO: Yo no sé si la Comisión vio las "video cassettes" pasadas en E ropa, sobre la información satélite que tenían sobre Puerto Argentino, en las cuales salieron los movimientos de las tropas argentinas las defensas argentinas en Puerto Argentino, con total claridad.----

188 PREGUNTADO: ¿Se refiere Ud. a la película inglesa?.-BMR--------------

→ 1) A efectos de una mayor clarificación, aclaro que desde el punto de vista moral, los Guardacostas "ISLAS MALVINAS" y "RIO IGUAZU", no valen un torpedo. Ningún Comandante de Submarino de ningún país, invertiría parte de su dotación de torpedos ~~para~~ blancos NO RENTABLES. Con respecto al Río CARCARAÑA, según me lo informó el General VERNON WALTERS, como lo manifesté anteriormente, no fué hundido, por expreso pedido del Gobierno de los ESTADOS UNIDOS.-

→ Lo cual nuevamente carece de valor militar y no merece perder parte de la dotación de torpedos.

DIJO:No. Fue una película pasada en Suiza, cerca del veinte de Mayo a fines de Mayo -no sé exactamente cuándo-. Nosotros tomamos conocimiento de esa "cassette", por un cable del Embajador Martínez, en Su za, diciéndonos que -con toda claridad- habían pasado algo en lo cua se veía la posición de todas las tropas argentinas, clarísimamente.-

189 PREGUNTADO:¿Era"videocassette" o eran reconocimientos fotográficos t mados por los propios aviones ingleses?.(BMR)----------------------------

DIJO:Por la Inteligencia que se hizo en esos momentos, era información satélite; no era aerofotográfica.------------------------------

Si aquí no vieron la fotografía, como podían determinar que eran video-casettes?

190 PREGUNTADO:A mediados de mayo, la situación general era la siguiente: Ud. conoce la nota del Almirante Lombardo y conoce, también, que Estados Unidos está del lado de Gran Bretaña y que nunca va a permitir la derrota de Gran Bretaña; ya se ha producido la propuesta peruana, que ha fracasado por el hundimiento del "Belgrano"; se sabe// que hay una ofensiva inminente de los británicos; y se nota que Gran Bretaña es cada vez más dura en los intentos de negociación; se sabe que Latinoamérica, en realidad, presta más apoyo declamatorio, que m terial y armamento; se sabe que los "No Alineados" van a apoyar a la go plazo, pero directamente, en seguida, no; y se sabe que el apoyo/ ruso también es dudoso porque exige condiciones que, quizás, no nos/ convienen y, sobre todo, por la convicción nuestra de que esa ayuda/ no va a ser aceptada, en general, por el país. ¿Por qué, entonces, n se acepta por parte del COMIL, frente a este cuadro, la propuesta de Gran Bretaña -que es la última, en realidad- del diecisiete de Mayo?

DIJO:La propuesta inglesa del diecisiete de Mayo -en lo que yo recuer do- primero, omitía el ámbito geográfico, por el cual nosotros debía mos reconocer que el problema era sobre Malvinas, es decir que no er ni sobre Georgias ni sobre Sandwich del Sur; era exclusivamente sob Malvinas. Después lo basaba todo -porque estaban en los fundamentos/ del acuerdo- en los Artículos cuarenta y setenta y tres de la Carta/ de Naciones Unidas. El Artículo setenta y tres fue aplicado siempre/ para la autodeterminación de los pueblos. Y creo que se inicia el Ar tículo setenta y tres diciendo que los miembros de Naciones Unidas/ que tengan que administrar territorios no autónomos -o algo por el e tilo- deberán ejercer sus mejores esfuerzos para poder ayudar -digamos- a la obtención de un Gobierno propio. No es exacto esto, porqu yo de memoria no recuerdo todo, pero ése es el sentido. Es decir qu no sólo es el sentido que se desprende de las palabras que establec el Artículo setenta y tres, que es la autodeterminación de los pueblos, sinó que también, en la práctica, en los precedentes jurídicos se ha aplicado siempre para la autodeterminación de los pueblos.----

Entonces, íbamos a firmar prácticamente la autodeterminación de los/ "kelpers"; y, después de muchísimos años en los que se produjeron m chos documentos que dicen que la cuestión es sobre Malvinas, Georgi y Sandwich del Sur -y firmados por los británicos- nosotros íbamos reconocer en un documento que era únicamente sobre Malvinas.---------

Además, había hechos que hacen a la soberanía, que era el problema la administración. No recuerdo qué otro detalle pero, fundamentalmente, el Artículo setenta y tres era el artículo más irritativo, porq en todos los precedentes jurídicos en los cuales se había aplicado Artículo setenta y tres, se lo incluyó para lograr la autodeterminación de los pueblos.---

191 PREGUNTADO: Si bien es cierto que el preámbulo de la propuesta del/ diecisiete de Mayo se refería al Artículo setenta y tres -que usted acaba de explicarlo y que entonces se excluía el caso de las Islas/ Georgias, sin embargo el Artículo primero de la propuesta inglesa d cía textualmente:"Sin perjuicio de las posiciones de las partes". P lo tanto, esto no comprometía para nada las posiciones que las part habían venido sostenido. ¿No lo cree así?.(BMR)--------------------

DIJO: Bueno, yo respeto esa opinión, pero en ese momento y aún hoy,

Junta Militar
COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

DATOS CURRICULUM VITAE MAYOR D. MIGUEL V. GUERRERO

TITULOS PROFESIONALES:

1. Oficial de Comunicaciones, FAA.
2. Oficial de Electrónica, FAA.
3. Ingeniero en Electrónica, FAA.
4. Master en Ciencias Aeronáuticas y Astronáuticas (Massachuset Institute of Technology - M.I.T.)
5. Ingeniero en Instrumental, Guiado y Control de proyectiles espaciales (M.I.T.)
6. Miembro del Staff Académico del MIT.

DISTINCIONES:

Posee 17 distinciones argentinas y 6 extranjeras por su perfomance académica.
Obtuvo entre otros, el mejor promedio de la Escuela de Aviación Militar, de la Escuela de Ingeniería de Aeronáutica y de la Escuela Superior de Guerra Aérea.
Ha publicado 4 obras de la especialidad.

DESTINOS

Fué Auxiliar de la Jefatura III Operaciones de la Fuerza Aérea Sur en el Conflicto del TOS en 1978; y en el Conflicto del Atlantico Sur en 1982; a cargo de la Guerra Electrónica.

Fué Jefe de Sensores Remotos relacionados con Satélites de Observación en la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales.

Actualmente se desempeña como Subdirector de Investigación y Desarrollo del Centro Espacial San Miguel, y Jefe de Proyecto del Sistema Satelital Doméstico para la República Argentina.

MEMORANDUM

PARA CONOCIMIENTO DE:
Sr. Brig:Gral.CARLOS A REY
(Com. Ev. Conflicto Atlántico Sur

PRODUCIDO POR:
My. MIGUEL V. GUERRERO
(Com. Nac. Investig.Espaciales

Tema: Información satelitaria disponible para el ENO en el conflicto del Atlántico Sur.

Asunto: Respuestas a preguntas complementarias

Introducción

1. A requerimiento del EMG de la FAA se preparó un documento informativo titulado SISTEMAS SATELITALES DE INFORMACION ,como complemento al mismo se responde a preguntas concretas efectuadas durante la exposición del documento.

2. Las opiniones que siguen a continuación no representan la posición oficial de la CNIE sino que son de entera responsabilidad del suscripto.

OPINION Nº 1

"...La flota de invasión argentina ,constituida por cuatro o cinco buques,que zarpó el 28-MAR-82,fue detectada por los sistemas satelitales de información de los EEUU ..."

3. Como se desprende del documento,los sistemas satelitales de los EEUU en uso,están basicamente diseñados para efectuar observaciones sobre el territorio e instalaciones de los paises del bloque comunista,las restricciones orbitales,la preprogramación de la entrega de la información,la inclinación de la trayectoria prevista,etc. hacen poco probable que el movimiento de la flota argentina pueda haber sido detectado y mucho menos que la intención de la invasión pueda haberse inferido.

4. Existe siempre la posibilidad de que fuentes satelitales "secundarias" como los satelites de escucha electrónica,hayan grabado un tráfico significativo,que sujeto a un análisis de inteligencia diera indicios sobre la causa del movimiento,pero que imagenes satelitarias específicas y dedicadas mostraran al ENO que la flota se dirigía a una invasión, eso es poco problable.

OPINION Nº2

"...El conocimiento de la posición del crucero Gral.Belgrano y su posterior hundimiento se debieron a que el ENO conocia la posición de la nave por medio de información satelital..."

5. A diferencia del evento anterior,el dia del hundimiento ya habia transcurrido un lapso apreciable desde el inicio de las hostilidades,esto induce a pensar que la ayuda norteamericana

al ENO en lo que hace a suministrar inteligencia sobre nuestro Orden de Batalla ,ya se materializaba de una manera consistente.

6. Sin embargo, el conocimiento que el ENO tenía de la posición del crucero antes de zarpar (por ejemplo ,por informantes chilenos),el tiempo de navegación transcurrido,el lugar y las circunstancias del hundimiento,muestran que métodos convencionales y por cierto publicitados después de la Primera Guerra,hubieran producido el mismo efecto.

7. En resumen puede o no aducirse que el ENO determinó la posición del crucero por medio de satélites pero si asi fué el caso,eso no constituyó un factor determinante porque sin esa información,disponía de datos convencionales suficientes para realizar la operación

OPINION Nº 3

"... El tráfico mercante entre las islas y el continente fué interrumpido debido a que el ENO disponía de un sistema satelital que le permitía ubicar las naves,seguir su derrota y eventualmente fijar su posición para que los submarinos realizaran el ataque.."

8. Si bien es cierto que con la tecnología espacial disponible la tarea de detección y ubicación de móviles marítimos se realiza con ciertas ventajas,las distancias involucradas y sobre todo la vastedad de los espacios en que se desarrollaron las operaciones,llevan a pensar que para disponer de un sistema como el que se adjudica al ENO ,debiera haberse montado un conjunto dedicado de satélites ,que aún poseyendo un gran poder de discriminación no hubiera podido determinar cual era la carga que llevaban los buques bajo cubierta y por ende no hubiera permitido fijar prioridades.

9. El sistema satelital debiera haber tenido capacidad de transmision de datos en tiempo real a los centros de toma de decisiones y en suma hubiera insumido un esfuerzo considerable para lograr un efecto relativo contra un adversario decidido a cruzar.

OPINION Nº 4

"... A partir del 1º de mayo el ENO estuvo en condiciones de ubicar y seguir cada movimiento de la flota argentina por medio de satélites...."

10. Es posible que el ENO dispusiera de una información primaria de la ubicación de la flota,a diferencia de un buque mercan-

los buques de guerra pueden ser reconocidos por su aspecto exterior. Sin embargo el seguir paso a paso cada movimiento de la flota, aún cuando técnicamente es posible, hubiera requerido un sistema de satélites (de observación, de escucha electrónica, de vigilancia oceánica meteorológicos y de comunicaciones) dedicados a una operación para la que no fueron especificamente puestos en órbita, la organización de un sistema de comunicaciones, comando, control e inteligencia, relativamente sofisticado, para obtener resultados similares a los provenientes de métodos convencionales.

11. Parece más lógico pensar que los datos que el ENO tenía de sus sistemas operativos, fotografía aérea, submarinos, localización por radiogoniometría, etc. le permitian evacuar sus requerimientos de inteligencia y si hubo algún aporte satelital, por ejemplo escucha electrónica o eventualmente alguna fotografía mostrando el emplazamiento de las naves capitales, sólo sirvió para confirmar una hipótesis, pero que de ningún modo fue un aporte determinante.

OPINION Nº 5

"...Durante las operaciones en las islas, el ENO disponía de un sistema de ubicación por emisiones electrónicas que le permitían localizar los blancos y seguir sus desplazamientos..."

12. El proceso de interceptar una comunicación, analizarla, declararla de interés y ubicar el punto de emisión, todo esto en oportunidad para la toma de una decisión, es un tema clásico de análisis en las operaciones de guerra electrónica. Por otra parte es una capacidad conocida de los sistemas de armas modernos. Sin embargo ubicados en el Teatro de Operaciones Malvinas puede reconocerse:

a) Qué el ENO conocía el terreno y el emplazamiento exacto (en coordenadas inerciales) de las piezas y de los puestos de comando, por fotografías y colaboración de los pobladores.

b) Qué además disponía de una gran libertad de acción en lo referente a controlar el fuego por medio de directores a bordo de helicópteros.

13. Por lo tanto y aún cuando el ENO tenía a su disposición medios de guerra electrónica muy eficientes, la eficacia en el tiro no puede atribuirse solamente a este último factor.

Mayor Miguel Vicente GUERRERO
(E. Tec. 1857)

Cap. Navío Hussey

Pag 12 -

La improvisación en todo - Los convalecientes dormían en el suelo tapados con frazadas. No había bolsas para cadáveres.

Diferencia con los ingleses que trajeron comida elaborada y hasta banda de música

Cap. Frag. Robacio

Pag 2 -

La de los ingleses fué una guerra articulada, la nuestra fué una guerra inmóvil

Fué una defensa estática - Reservas insuficientes: del orden de una Ca. reforzada -

No había superioridad de armamento por parte del ENO

Tuve tres muertos y un herido

Ingleses desembarcan en Bluff Cove - Parte importante de sus efectivos se movían por agua (Pag 8)

Mi batallón hubiera podido atacar (Pag 8)

Hubiéramos tardado 4 horas en llegar - (20 Km)

General Iglesias

Pag 3

Yo voy a Perú a decirle a Belaunde que su propuesta ha sido rechazada

Coronel Machinandiarena

Pag 12 -

Desde mi punto de vista la posición se derrumbó

Reunión contralmirante Busser

6 - Dic.

- Pedir copia de los documentos producidos por la Comisión de trabajo.
- Parte logística responsabilidad de cada fuerza

No hay plan logístico.

2ª Directiva Estratégica Nacional
Entre el 16 y 22 de Marzo - Es aprobada el 23
La prepara el E.M. Conjunto

No hay otra D.E.M.

Mediados de Marzo
E.M.C se aboca a preparar la DEM.
Fecha prob. 25 de Mayo
El incidente de Georgia precipita la fecha
El Canciller sugiere a la Junta la necesidad de tomar Malvinas cuanto antes

Operación anfibia exagerada 2500 hombres
~~Solamente~~ Con solo 100 hombres en una operación silente hubiera bastado

Si la Flota no participa, no tiene razón de ser el Cdo del Teatro Atlántico Sur

Soldados sin condiciones de tiro

Menendez no va a combatir - tiene el convencimiento de que esto se arregla en negociaciones
Por eso no le preocupa la inst. def. de los soldados

Solicitar:
Un auditor - ~~Miari~~ Vcom. Miari
Un jefe - Vcom ~~Miari~~ Moro - Secretario de Acta

Dia 3 de Diciembre

Orden del dia

1º) Aprobacion del reglamento interno

2º) Apoyo administrativo
Un subof. oficinista encargado para c/fuerza
Máquina de escribir
Elementos de oficina

3º) Programa de tareas para la próxima semana.

4º) Documentación a requerir.

5º) Citación al Jefe de E.M.C.

6º) Oficial de seguridad
" " registro

Tte Coronel Rotier
23 - al 27 - Libre
31 - al 9 Enero - Libre.

Trabajo de aficionados
Ineptitud de los planificadores
(Ver codigo de justicia militar)

Relación de la prensa extranjera
Que documento analitico sobre la guerra ha preparado la F.A. ¿Relacion cronológica?
Documento del Brig Crespo (Consulta Insua)

Foulkes - Artículo de la gestión diplomática publicado en La Prensa

Mayor (Médico) Ceballos

~~Propone~~ Pag 7

Propone el 25 de mayo relevar, como única solución, a toda la tropa que estaba en la isla, en razón de su estado físico deplorable

La tropa que está en la isla no es recuperable físicamente.

Lombardo II parte

Grupo promocionado entre la gente como inexpugnable (Grupo de Astiz) - Despues vimos que ese concepto era erróneo - no aguantaron nada - Aguantaron menos que los otros. (Pag 3) II

Asunto satélites (Pag 6)

Las instrucciones se oponían a lo que está escrito en el codigo (pag 7 II parte)

"Orden que da al Cap. Lagos:

Haga un poco de batuballa y despues rindase"

~~Ud~~ Se lo digo en presencia del Alte Buser para que Ud tenga testigos

---

La nota del 15 de Mayo solo dice que inexorablemente debe llegarse a una solución negociada

---

no habla por ejemplo de la situación en las islas (no la conoce)

Directiva del COMIL acerca de Georgias rendición?

Gral Garcia III a Parte

Fué un alarde de técnica hablar con Malvinas - era espantoso en los ultimos dias - Todo se interrumpía

Teniamos las comunicaciones totalmente interferidas

Acá están muy preocupados (los ingleses) por la actitud que pueda tomar la F.A de aquí en adelante" (Menendez a Garcia). Se contesta (Weber) que la F.A no se va a mover, salvo que lo requiera Menendez. (Pag 4)

Pag 7

La III brigada arriba a la isla con tropas totalmente desgastadas, muy venidas a menos y sin su equipamiento y su material.

Puente aéreo que creo que fué realmente admirable

Menendez no realiza una planificación total de la defensa -

Aceptó desperdigar parte importante de sus fuerzas (Regimientos 5 y 8 en Gran Malvina)

Eran generales acorotados

Pag 9. Tampoco la F.A podía técnicamente mantener sus aviones volando sobre las islas. La F.A hizo todo lo que pudo - No sabían donde estaban los barcos, la dificultad que había para identificarlos - No tenía reconocimiento para sí misma y tampoco podía darles al ejército, simplemente porqué no tenía medios

Pag 10 Lombardo coinduce las operaciones desde B.B. sin ninguna relación con Ejército y tampoco con F.A y ~~menos se trasladó a C.~~

Pag 5 inf. Calvi

Menendez no alcanza a percibir la influencia desmoralizadora de tener todos sus generales en Pto Arg.

Daher no tenia nada, era un hombre que estaba dando vueltas

Capitulación aparece como consecuencia de los mínimos efectivos disponibles en condiciones de combatir.

Pag 6 – Yofre es un hombre de primera linea de combate – Pero comete errores en la conducción y empleo de los medios – Usa y mueve compañías – Maneja hasta nivel subunidad

No accede a una serie de cambios que eran necesarios introducir al dispositivo después del desembarco de San Carlos

Hay falta de coordinación entre las distintas unidades

Declaración del Brig. Inma

Pag 5

Previa a la firma de la DEMIL - Lombardo aclara en el EMC en una reunión que la presencia de submarinos nucleares en el área paralizaba la actuación de la flota y solamente podría mover sus buques en las zonas costeros donde la poca profundidad no permitieran el accionar de submarinos-

[redacted]
Inma-, frente a esta posición, le dice al J.E.M.C que si la Marina no va a actuar no se justifica poner frente al TOAS a un almirante-

Pag 8

El T.O.A.S se había convertido en una mera instancia burocrática para las decisiones y no tenía capacidad de ~~decisión~~ conducción porqué carecía de medios. (no movió buques de ninguna especie)

Pag 9

Menendez malgastó los helicópteros destinados a la reserva para mover personal y elementos dentro de la posición y de las islas-

Pag 13

Los hombres de la F.A.A esperaban que después del ataque ~~a~~ B.O.g rad. hubiera un ataque complementario de Ej. pero eso nunca ocurrió

Declaración de Lombardo

Porqué la idea de Malvinas era mantener Malvinas a toda costa (Pag 20 declaración de Lombardo)

Con respecto a Georgias la orden concreta fue: Georgias, si los ingleses atacan se rinde" - "Georgias no va a ser defendida"

Anaya dice que Georgias no será reforzada, pero no habla de rendición sin combatir

Le sugerí a Menéndez que no hiciera compartimentos y que cada fuerza se mantuviera independiente

La nota del 15 de Mayo dice que no había solución militar (Pag 22)

La ubicación del Belgrano era por Malvinas. (Pag 23)

Dice que los buques no podían estar en las islas porque serían hundidos por los submarinos". Pag 24

(No había profundidad para que actuaran los submarinos)

La flota podía atacar cuando los buques ingleses estuvieran aferrados en el desembarco (Pag 24)

"Se distribuyó la flota en tres posiciones a la espera de que se produjera la invasión y en esa invasión tuvieran oportunidad de atacar". (Pag 24)

(ubicados a 200 millas = 10 horas)

La decisión de no emplear la flota en la batalla fue del Cte en Jefe de la Armada y compartida por Lombardo (Pag 26)

Lombardo le dice a Daher el 8 de Abril: "La F.A no tiene posi

////

bilidad de hacer apoyo directo, porque tiene que venir desde el continente, solo pueden hacer bombardeo indirecto o bombardear un lugar pero en cuatro horas después o seis horas después pero en forma indirecta. Al soldado que está atacando no lo van a ir a apoyar con fuego de aeronaves ni con fuego naval (Pag 26)

Jofre: esto va a ser mejor que el Alcazar de Toledo. El Alc. de T. va a quedar en la historia como una cosa secundaria de lo que vamos a hacer nosotros" (Pag 26) Ver parte final de la hoja y comienzos de la pag 27 – Lombardo les dice: acuerdensé: después no nos vengan a reclamar que ni los buques, ni los aviones de la F. A los vayan a venir a apoyar. Están listos? Contesta Menendez "Si estamos listos"

Declaración Cap. de navío Moeremans

Pag 1 - Le dice a Daher que no resulta conveniente desta con el R. 8 a la G. Malvina

Pag 3 - Galtieri expuso la necesidad de defender las alturas que tiene la isla Soledad.

Pag 5 - Antes que llegara Otero planteé la necesidad de cubrir con efectivos San Carlos - Cuando Otero insistió se destacaron dos secciones pero ya era tarde

Pag 6 - Las prioridades del abastec. aéreo se manejaron desde Com. Rivadavia sin atender a veces las solicitudes de la isla.

Pag 7 El Cte del BIM 5 se ofreció para efectuar un ataque a los efect ingleses desembarcados en S. Carlos

Pag 8 - Le sugiere a Parada que mueva el R-12 ~~que~~ que estaba en Darwin hacia S. Carlos

Pag 9 - Les cedimos gratuitamente a ellos todas las alturas.

Pag 10 - El día 12 se produjo una gran calma

Declaración del Gen. Parada

Es el jefe de la Reserva pero ni siquiera sabe con cuantos helicópteros cuenta (Pag 8 decl. gen Parada)

Revela graves carencias profesionales y sobre todo criterio - Esperaba que se pusiera ~~en~~ marcha el plan descabellado que había llevado Daher a Bs As (Pag 11)

Retira los morteros pesados al R-12 para enviarlos al R-5 que estaba en Howard y no cumplía ninguna misión fuera la de estar ocupando inútilmente ese lugar -

Controalmirante Edgardo A. Otero.

- Para la ocupación de Grytviken se dan órdenes bien claras en las cuales bajo ningún concepto se indicó que se evitaran pérdidas humanas y mucho menos del enemigo-

Es partidario de una vigorosa defensa de Grytviken con un grupo de Tareas Naval con adecuado poder de fuego antisuperficie y de bombardeo para provocar al ENO un elevado costo militar inicial (Incidencia moral y política para la Task inglesa.

Recomendaba: 2 compañías de I.M.
Un grupo de Tareas: Un C.L (Gen. Belgrano)
dos D.Ds misilísticos
Un buque tanque

- Ilógico posicionamiento de dos regimientos y una Ca de Ingenieros en la Gran Malvinas.
- Dice haber planteado el reposicionamiento de los regimientos en San Carlos. Solo logró que se enviaran dos secciones a cargo del Tte 1º Esteban.
- Destacó el buque "Buen Suceso" a Fox (quedó encallado) y el "Carcarañá" a una caleta del estrecho de S. Carlos (fue hundido) y el "Isla de los Estados" estación naval logística. Debió dejarlos en Pto Arg. donde había una buena artillería Antiaérea - No tenían defensa antiaérea.
- No ocupación de alturas dominantes en Pto Argentino
  No existencia de puestos de comandos de alternativa hacia el E.
- Pide presencia dos lanchas rápidas y de una corbeta misilística en las islas
  Incremento de lanchas rápidas para la P.N.A (dos)
- No resuelve el problema de la descarga lenta en el puerto
- Conducción de las operaciones en la isla.
  Anulación casi total del EM del Cte militar presidido por el gen. Daher.
  Preponderancia excesiva en la toma de decisiones por parte del Cte Terrestre de Pto Argentino (Jofre)

diarios "victoria" o algo por el estilo- sabíamos que eso era contraproducente
para la conducción de la acción psicológica, a partir del/
momento en que se aceptase una negociación en la cual no se iba a obtener,
de ninguna manera, lo que se quería. Eso, por lo menos, fue lo
que yo recuerdo que hablamos varias veces en el Comité Militar.------
PREGUNTADO: Por su parte, las tres Fuerzas Armadas, que tenían también
Departamentos de Prensa y voceros, influyeron con sus noticias//
sobre el ambiente. ¿Tuvo que tomar usted alguna medida dentro de la//
Armada, respecto a este problema?.----------------------------------
DIJO: Bueno, en un problema particular, dentro de la Armada, yo debo/
aclarar que hasta yo mismo fui engañado. Fue con respecto al episodio
de Georgias. Yo llegué a creer que en Georgias estaban combatiendo en
forma total, y hasta después no me enteré de que eso había sido digitado
desde Marina.---
PREGUNTADO: ¿Puede aclarar eso?.------------------------------------
DIJO: Yo tenía el convencimiento que en Georgias se estaba luchando//
encarnizadamente, por las noticias que leía en el diario. Porque yo//
no tenía ninguna comunicación con Georgias y, realmente, me llené de/
asombro cuando me entero de que estaban todos detenidos, que había///
existido un muerto -y por accidente- y que había habido únicamente un
herido en combate. Cuando yo leía en los diarios que los "Lagartos"//
de acá, y los "Lagartos"... Yo estaba engañado.---------------------
PREGUNTADO: ¿De dónde salió la información de los "Lagartos", que se/
fue publicando indistintamente en todos los diarios?.---------------
DIJO: Ni aún en el día de hoy puedo asegurar de dónde salió. Pero no/
me cabe la más mínima duda de que fue de Marina.--------------------
Yo estaba convencido de que el muchacho que estaba en Leith, con los/
catorce o quince hombres que tenía - que era gente muy especializada-
realmente estaban peleando. Porque a mí nunca se me pasó por la cabeza,
que ese muchacho se iba a rendir; jamás. Y además, porque en la//
preparación de la "Operación Alfa" habían ido con mucho material de//
voladura y llevaban unas cargas muy especiales para colocar en los///
cascos de los buques, con espoletas muy especiales preparadas por la/
Armada. Si se quiere retirar la carga que se coloca en un barco, nada
más que por el hecho de querer sacarla, explota, y no tiene ninguna//
solución. De manera que yo pensaba que este muchacho -a pesar de que/
no había ido específicamente para eso, ni muchísimo menos, y que era/
un hombre que en la Marina tenía gran prestigio como combatiente- iba
a pelear muy bien. Entonces, cuando yo leía todas esas cosas, decía//
"estará peleando". Yo no me podía imaginar que no estuviese peleando.
Es decir, yo, evidentemente, fui sorprendido. Pero cuando a usted le/
dicen "Lagartos", evidentemente, esa información salió de Marina. ¿En
qué nivel?. No lo sé.---
PREGUNTADO: ¿La forma en que actuó el personal que estaba en Georgias
puede ser consecuencia de la orden que había recibido o del conocimiento
que se tenía de que Georgias era indefendible, y de que ellos,
después de una cierta resistencia, tenían que rendirse?. Porque ésa//
es la orden que ellos recibieron. ¿No es así?.----------------------
DIJO: Sí, bueno, pero de esa orden yo no tenía conocimiento.---------
PREGUNTADO: ¿Usted no tenía conocimiento?.--------------------------
DIJO: No.---
PREGUNTADO: Entonces, ¿puede deducirse que ésa fue una interpretación
equivocada del Almirante Lombardo sobre la decisión de la Junta, de//
que ésta dijo que en las Georgias no había que tener mayores refuerzos?.

DIJO: Yo recuerdo, y creo que figura en un acta del Comité Militar///
-y en uno de los Capítulos que ya elevamos, si no me equivoco- que no
había que reforzar Georgias y que solamente había que proteger a los/
trabajadores. Esa fue la orden dada por el Comité Militar. ¿Qué interpretación
se le puede dar a eso?. Yo aseguro que, personalmente, des-

de muy chico conozco el Código de Justicia Militar, porque me eduqué en el Liceo Militar, y no tengo la más mínima duda. Yo no sabía antes qué era el artículo setecientos cincuenta y uno del Código de/// Justicia Militar, no lo recordaba; pero sabía que uno no debe rendirse si no tiene como mínimo, el cincuenta por ciento de bajas -creía; ahora sé que es dos tercios- o sin municiones. Eso me había quedado/ perfectamente claro.--

Así que yo no puedo dar una orden, de ninguna manera, diciéndoles:// "Vayan y peleen con discreción"; yo no la voy a dar.---------------

Yo jamás dije en Marina a los que van a morir: "Sigan peleando que// es un problema político", "Hay que desgastar al enemigo, pero sepan/ que van a perder". Yo no puedo decir eso, porque sinó el combatiente no va a poder pelear como debe pelear. El problema político sigue siendo mío. Y si tengo que estar sacrificando a la gente, la voy a// sacrificar. Yo he dicho -he hablado muy poco- pero he dicho el día// que condecoré a la gente de la Armada que, bajo las mismas circunstancias, la Armada estaría dispuesta al mismo sacrificio militar -sacrificio-; lo tengo perfectamente claro.------------------------

PREGUNTADO: ¿Por qué en la mayoría de las negociaciones, el COMIL/// exigía que todo se terminara el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos?. ¿Por qué esa fecha?.----------------------

DIJO: Para mí era una posición de negociación. Pero, evidentemente// -y alguna vez creo que el General Galtieri lo dijo- si en la negociación se acordaba que fuese el treinta de Junio de mil novecientos/// ochenta y tres, o si llegaba a ser el treinta y uno de Diciembre de/ mil novecientos ochenta y cuatro, que sea. Pero, para empezar a negociar, tomamos esa fecha.--------------------------------------

Siempre pensamos que en una negociación debe señalarse inicialmente/ un lapso para poder corregir y ceder; creo que es el arma que usan// los diplomáticos. Es decir, uno dice: "Bueno, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos"; el otro dice: "No, el año dos mil. -"Bueno, el año noventa".-----------------------------

Entonces, una posición de negociación era el treinta y uno de Diciembre del ochenta y dos. Pero, con posterioridad, la Comisión habrá/// visto -aunque todavía no hemos pasado el Informe- que nosotros aceptábamos el treinta de Junio del ochenta y tres, Abril del ochenta y/ tres; aceptábamos esas fechas. Pero, eso viene más adelante de las/ negociaciones iniciales.--

PREGUNTADO: ¿El Canciller asesoró, según su opinión, eficientemente/ al COMIL, antes del dos de Abril y después en las negociaciones?.---

DIJO: En mi opinión, sí.--

PREGUNTADO: ¿Siempre hubo solidaridad en el COMIL?. ¿O a veces hubo/ disidencias respecto de ideas o decisiones?.-----------------------

DIJO: Si bien hubo intercambio de ideas, siempre las decisiones fueron solidarias.--

PREGUNTADO: ¿Nunca hubo un miembro que se quedó con su criterio disidente, con respecto al resto?.----------------------------------

DIJO: No recuerdo que jamás haya existido una disidencia con respecto a las resoluciones.---

PREGUNTADO: En una reunión de Almirantes, que usted presidió, el//// veintidós de Abril -veinte días después de la toma de las Malvinas-/ usted pronunció estas palabras: "En caso necesario, la Armada seguirá aunque sea sola". ¿Por qué tuvo usted que decir eso?.-----------

DIJO: No recuerdo exactamente por qué lo dije, pero había determinados episodios no suficientemente claros, que me indicaban que podía/ estar existiendo una falta de voluntad de lucha, por parte de determinados sectores argentinos. Yo había llegado a leer en los diarios, por ejemplo, que dos Generales retirados, en el mes de abril, habían tenido reuniones con el Embajador Shlaudeman. Tuve noticias en el/// mes de abril, y se lo informé al General Galtieri, que habría habído -por fuentes del Servicio de Inteligencia Naval- alguna gente de////

que tenían las armas antisubmarinas de nuestra Flota - las armas proyectadas desde un buque - era de cuatro mil quinientas yardas, y el/ de la mayoría era de mil quinientas yardas. La única posibilidad que teníamos eran las armas proyectadas por aviones o helicópteros, que/ daban la única posibilidad de atacar a un Submarino antes de que entrara dentro del alcance de sus torpedos, con respecto a las Unidades propias. Esta limitación era totalmente insalvable, porque las// Unidades de nuestra Flota no tenían ni velocidad para maniobras evasivas ni tenían armas que pudieran proyectarse a una distancia que// aseguraran una cierta seguridad de las Unidades principales.-------

Además, nuestra capacidad de detección, antisubmarina, también era baja. Es decir, nuestra capacidad de detección, dadas las características y condiciones del mar en esa época del año, no iba más allá de// las cuatro mil quinientas yardas, es decir, diez mil yardas menos que el alcance de los torpedos del enemigo.---------------------------

En función de esta limitación - que era seria, fundamentalmente porque, repito, no teníamos medios de neutralizar la amenaza submarina - y teniendo en cuenta el concepto de la operación que a mí me había fijado el Almirante Lombardo, en cuanto a la necesidad de conservar las Unidades de la Flota - porque no podíamos olvidarnos que teníamos presente otro conflicto, que era el conflicto en el Teatro // Sur - yo dispuse que durante este período previo a la iniciación de/ las operaciones, las Unidades de la Flota de Mar no superaran las profundidades de ciento veinte metros. La razón de esta decisión es porque los Submarinos - aún los nucleares - a medida que disminuye la/// profundidad, ven limitadas sus capacidades de movimiento. El Submarino nuclear es un Submarino de mucho tamaño que, cuando se mueve a mucha velocidad y cambia de plano de inmersión, necesita un gran espacio de agua para evitar chocar contra el fondo. Esto hace que, para// Submarinos nucleares, en profundidades de hasta ciento veinte metros, la velocidad segura operativa es del orden de los quince nudos, con// lo cual nos daba cierta chance en cuanto al juego de las velocidades/ con respecto a los Submarinos nucleares.----------------------------

Debo aclarar, también, que esta limitación de velocidad no es definitiva. Es decir, es velocidad segura. Velocidad que se puede aumentar/ si el Comandante del Submarino es más arriesgado o si el incentivo del blanco lo justifica. Es decir, esto no es un límite físico sino un límite de seguridad operativa.---

Yo establecí, entonces, como límite de seguridad para mis Unidades, la isobata de los ciento veinte metros y todo ese tiempo nos mantuvimos// dentro de esa profundidad, excepto el Grupo de Tareas que estaba al/// sur, constituido por el Crucero, al que esa profundidad se le acababa muy cerca de la Isla de los Estados, razón por la cual tenía un poco más de flexibilidad en sus movimientos.----------------------------

Repito, entonces, que el día veintinueve de Abril la Flota estaba desplegada en estos tres grupos, y la razón del despliegue en tres grupos era tentar al enemigo a dividir su fuerza.---------------------

Como señalé al comienzo, era la única posibilidad - de las que yo había analizado - que teníamos de accionar sobre el enemigo: que éste,/ por alguna razón dividiera su fuerza. Una forma de dividir su fuerza/ era diversificar los blancos. Por esa razón, dividí a mi Fuerza en // tres grupos.---

PREGUNTADO: ¿Tenía certeza o sospecha, en ese momento, de que el enemigo poseía información adecuada sobre la posición de los buques?.--

DIJO: En ese momento, teníamos información de que podía ser así. Diría que yo, personalmente - y no se me pregunte por qué - tenía la certeza de que era así. Porque yo estaba convencido - no es que tenía la// certeza, estaba convencido - de que el enemigo tenía nuestra posición. La noticia fue confirmada para nosotros el día tres de Mayo. Por un // despacho que nos remitió el propio Comandante en Jefe, en donde nos se
--///

ñaló taxativamente que el enemigo tenía información permanente sobre la posición de los buques propios, por información satélite.------

La información la tuvimos el tres de Mayo, pero en toda nuestra planificación no pudimos nunca dejar de lado ese elemento de información no confirmado. Pero, sobre todo habiendo seguido el desarrollo/ de las negociaciones y la posición que adoptó Estados Unidos en su// momento, era obvio que ese tipo de información la tenían que disponer los ingleses. Además, los centros de información de la NATO - // donde esa información está disponible - están al acceso de cualquiera de los miembros de la NATO. No hace falta que se los den. Sólo // hay que ir a la pizarra y copiarlos.-----------------------------

Hay un dato que, en su momento, nos comentó el Almirante Anaya. El// día dos de Abril estaba en Buenos Aires el Comandante de Operaciones Navales americano y, a raíz de la operación, se fue un poco intempestivamente. En una conversación que habían tenido antes de ese día // con el Almirante Anaya, el Almirante Hayward le confirmó que Estados Unidos tenía capacidad para tener en el Atlántico Sur - durante el// día - posición, características, rumbo y velocidad de todas las Unidades que se movieran por el Atlántico Sur. Y, de noche, sólo posición; porque los sistemas de información por rayos infrarrojos todavía no estaban suficientemente ajustados y sólo podían determinar la posición de la señal. Pero, con un elemental y simple ploteo de la / señal, no necesitaban tener el resto.--------------------------------

El día primero de Mayo - que es el próximo evento importante, diría/ yo - comienza el día con la información que recibimos sobre el comienzo de los bombardeos a Puerto Argentino. Estos, prácticamente,// marcan en forma definitiva el comienzo de las hostilidades, ya que,/ si bien ya había ocurrido lo de Georgias, todavía había quiénes pensaban que ésa podía ser simplemente una manera de balancear la situación para seguir negociando.------------------------------------

Previamente, el día veintinueve de Abril, nos modificaron las instrucciones para el uso de las armas y nos dieron libertad de acción para el uso de las armas.A partir del veintinueve de Abril, nosotros no teníamos ninguna restricción en el uso de las armas, como habíamos tenido hasta ese día veintinueve. El día primero, entonces, recibimos, al comienzo de la tarde, información provista por el Comandante del Atlántico Sur, con origen en Malvinas, de que el enemigo estaba intentando un desembarco en la zona norte de Malvinas, en la península de Freycinet. Esta era una de las situaciones previstas por el Almirante Lombardo y por mí, de posibilidad de empleo de las Unidades de la Flota. Es decir, que el enemigo estuviera aferrado a una operación mayor que lo tuviera, digamos, limitado en su movimiento. Entonces, / el Almirante Lombardo me ordena libertad de maniobra.----------------

Yo ya, dos o tres días antes, había cambiado un poco mi concepto de/ la operación; había dado instrucciones más precisas. Y empiezo a preparar las órdenes para pasar a acciones más contundentes.------------

Alrededor de las cuatro de la tarde, un avión explorador del Portaaviones detecta a un grupo enemigo, a unas ciento cincuenta millas al noreste de Malvinas, de Puerto Argentino. Ese grupo estaba compuesto,// de acuerdo con la información del piloto, por un buque grande - supuestamente un Portaaviones - y seis medianos - supuestamente seis // Destructores o Fragatas -. Ese grupo estaba aproximadamente - en este momento no recuerdo exactamente el valor - pero a alrededor de unas// doscientas cincuenta millas de la posición donde se encontraba nuestro Grupo de Tareas, que era el que tenía incluido al Portaaviones.--

Habiendo yo recibido la orden de libertad de acción, interpreté que// ése era un blanco y, teniendo la información de que el enemigo estaba aferrado a la operación de desembarco, interpreté que ése era un blanco para mí. Entonces, ordené la ejecución de operaciones ofensivas a/
---///

los tres Grupos de Tareas, con el objeto de crear, de mantener, de materializar una amenaza diversificada que pudiera producir algún/ resultado en cuanto a la división de la fuerza.------------------

Se inició el ataque; se inició el desplazamiento de los tres Grupos. Es decir, en el caso de los dos Grupos del norte, hacia ese// Grupo de Tarea; y en el caso del Grupo del sur, en acercamiento,// digamos, a la zona de Malvinas. Yo lo único que pretendía del Grupo del sur, era que arrastrara a algunas Unidades hacia el sur. En mí concepto de la operación, también figuraba que el desgaste inicial de las Unidades debía ser, prioritariamente, por la acción de la aviación embarcada. Luego, la neutralización o destrucción, por medios de superficie. Eso era - por lo menos - la intención operativa, razón por la cual, dada la hora en que se tomó contacto con/ el enemigo, y teniendo en cuenta que los aviones del Portaaviones/ no pueden decolar de noche - los aviones de ataque no pueden hacer operaciones nocturnas, dadas las características de los aviones y/ del Portaaviones - me propuse ejecutar el ataque en el crepúsculo/ matutino del día siguiente, el día dos de Mayo.------------------

Durante el curso de esa aproximación hacia el enemigo, recibí una/ información del Almirante Lombardo, de que ese Grupo de Tareas que yo estaba intentando atacar, compuesto por un buque grande y seis/ buques medianos, era muy superior a mi Grupo de Tareas y que era// un riesgo para las Unidades de la Flota. Pero también, en el mismo momento, llega un despacho del Almirante Lombardo, en el cual sobre la base de la posibilidad de que se estuviera ejecutando un desembarco, ordena un ataque masivo y urgente, antes que el enemigo/ se aleje. Yo interpreto que esa orden es para mí, razón por la /// cual continúo con el ataque. Después, en un despacho posterior, me aclaran que esa orden no era para mí, sino que era para las ////// Unidades aéreas, aeronavales.-----------------------------------

Continúa el ataque hasta un poco antes de la medianoche, en que la comprobación y verificación de las condiciones meteorológicas me// obligan a desistir del ataque. Trataré de explicar un poco esto.// Como se sabe, el Portaaviones, dada su poca velocidad - veinte nudos - depende, fundamentalmente, para el decolaje de aviones, del/ viento real que existe. El viento real es el que condiciona la cantidad de carga útil que pueden llevar los aviones. En condiciones/ de viento normal en esa zona - digamos quince o veinte nudos - los aviones podían haber tenido un alcance del orden de las doscientas millas, con seis bombas de quinientas libras. Durante ese período/ de acercamiento hacia el enemigo - luego la información meteorológica me confirma que las condiciones iban a persistir hasta el día siguiente - teníamos menos de diez nudos de viento, lo cual me imponía un alcance de setenta u ochenta millas, con cuatro bombas de quinientas libras, que consideré totalmente inaceptable, razón por la cual suspendí el ataque y me alejé.---------------------------

También, a título de referencia, yo tenía en el Portaaviones seis/ aviones A 4 en condiciones de operar. Hecho el cálculo de probabilidades sobre una Fuerza de Tareas compuesta por un Portaaviones y seis Destructores, las posibilidades del ataque aéreo eran: si salían seis aviones, podían pasar la defensa antiaérea que constituían los Destructores, no más de tres aviones. la posibilidad de/ impacto era de una o dos bombas y la posibilidad de regreso de /// aviones era de uno, a lo sumo. Por supuesto, estos son cálculos // teóricos. Pero, en ese momento, era lo único que disponíamos para/ hacer la operación. Esto es simplemente una referencia para señalar que si se hubiera usado el grupo aéreo embarcado, se habría // usado una sola vez. Yo, entonces, ordeno - ya la noche del primero - alejarse y volver a las posiciones de espera que habíamos tenido dentro de la isobata de los ciento veinte metros. Esa noche//
---///

- más o menos cerca de la medianoche - fuimos detectados por dos aviones Harrier de los británicos que, posiblemente, entraron en nuestra/ zona siguiendo a nuestros exploradores. Nuestros aviones exploradores estaban trabajando a máxima distancia, que era de trescientas cincuenta millas.--

PREGUNTADO: ¿Qué tipo de aviones son ésos?.------------------------

DIJO: Son los Tracker. Eso hacía que, en su regreso, el avión no podía hacer ningún gambito para tratar de ocultar la posición de la /// Fuerza. Volvían, desde su máxima distancia, al buque en rumbo directo, porque sinó no llegaban.----------------------------------

Apreciada esa dirección, fuimos detectados por dos Harrier que permanecieron cuarenta y cinco minutos, a setenta millas de la Fuerza, orbitando.--

Esperamos toda la noche el ataque aéreo, porque suponíamos que se imponía, sobre todo sabiendo - como sabían los ingleses - que nosotros/ no teníamos capacidad de rechazo contra un ataque aéreo nocturno, porque no podíamos decolar nuestros interceptores. Sólo teníamos la defensa antiaérea con los medios de superficie. El ataque, por supuesto, no se produjo, y yo ya, al día siguiente, recibí órdenes concretas del Comandante del Atlántico Sur, de replegarme y mantenerme en// aguas de baja profundidad, para garantizar la defensa antisubmarina.-

Al día siguiente - el día dos de Mayo - se produjo el hundimiento del Crucero. Quiero agregar aquí una cosa que es un poco subjetiva, pero/ yo estoy convencido de ello - por eso lo digo - y es que si el día // primero de Mayo es cierto que hubo un intento de desembarco de los // británicos, yo no tengo ninguna duda de que las Unidades de la Flota/ de Mar, con su ataque, contribuyeron a frustrarlo. Lo que no sé es si existió un intento de desembarco el día primero de Mayo.-------------

A partir del día tres de Mayo recibimos, entonces, la información de/ que el enemigo tenía información por satélite, permanente, sobre la// posición de las Unidades propias , y nos replegamos a aguas más seguras.--

A partir de ese momento y hasta el final de las operaciones, la Flota de Mar permaneció en el mar, en zonas próximas a la costa, realizando básicamente tareas de apoyo a puntos terrestres, fundamentalmente, a/ Río Grande. Yo destaqué dos Destructores que se mantuvieron frente a/ Río Grande, a efectos de proporcionar alerta temprana y contribuir al rechazo antiaéreo, suponiendo que hubiera algún ataque aéreo a la Base de Río Grande. Nunca se descartó, por lo menos a nivel operativo, la posibilidad de que hubiera acciones sobre puntos terrestres, sobre todo sobre puntos de utilización militar.----------------------------

PREGUNTADO: ¿El"Belgrano" llegó a cumplir alguna tarea efectiva o fue nada más que de aproximación?.-------------------------------------

DIJO: Nada más. Nada más. Yo, cuando suspendí mi ataque, desafortunadamente por el poder relativo de los Grupos de Tareas - si no actuaban/ coordinadamente no tenían ninguna posibilidad - le ordené al Crucero regresar, y el Crucero es hundido cuando regresa.---------------------

Con respecto a este hecho, también quisiera agregar mi opinión, y es/ que yo no estoy de acuerdo con las opiniones que se han vertido - sobre todo en medios de difusión - en el sentido que el Crucero fue hundido para darnos una lección. Yo creo que el Crucero fue hundido porque constituía una amenaza.--------------------------------------

Yo estoy convencido de eso. A lo mejor soy un poco vanidoso, pero ésa/ es mi opinión. Porque no creo - conociendo como los conozco a los británicos - que en una guerra hagan acciones de este tipo con fines exclusivamente psicológicos. Pero quizás estoy equivocado, es subjetivo.--

PREGUNTADO: Las declaraciones de los Almirantes ingleses dicen que // era una amenaza. ¿No es así?.---///

Junta Militar
COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

GENERAL D. MARIO BENJAMIN MENEDEZ
CARGOS DE QUE ES PASIBLE

1. No ejerció debidamente la autoridad de que estaba investido para conducir en forma centralizada y eficaz los medios que se le asignaron, particularmente como Comandante Militar y en el ejercicio de sus atribuciones sobre sus comandantes subordinados.

2. Careció de los atributos de carácter necesarios para inducir en sus hombres, una moral elevada, es decir, el estado espiritual y mental que hace posible el mantenimiento del coraje,de la determinación y de la resistencia en los momentos de prueb
3. Careció de la decisión profesional necesaria para afrontar situaciones adversas que son propias de la guerra, no ejerciendo así su insoslayable responsabilidad para con la misión impuesta, con sus mandos superiores y con sus mandos subordinados.

4. Emitió una proclama, antes del combate final, que hizo vibrar de emoción hasta los más indiferentes, y que tuvo amplia difusión, incluso a nivel mundial. Dió así una imagen falsa de la realidad, creó expectativas que de ninguna manera estaban respaldadas por la situación táctica y moral de las tropas propias. Con ello:
   a. Comprometió la dignidad de la Nación y de sus FF.AA., al no tener un desempeño ni siquiera decoroso en el combate.
   b. Protagonizó un hecho que es empleado -aun hoy- para ridiculizar al pais y al Ejército Argentino, comprometiendo la credibilidad de la ciudadanía en la eficiencia del mismo.
   c. Demostró ser un militar desprovisto de integridad de carácter, por éste y otros hechos no ajustados a procedimientos de elvada conciencia ante su responsabilidad, como militar, como comandante y como argentino.

5. Ante la inevitabilidad del desenlace final, pudo y debió asumir actitudes personales -junto con voluntarios de los cuadros- para que lo acompañasen para continuar luchando por cualquier medio,que si bien no hubiesen cambiado el resultado de la lid, hubiesen salvado su dignidad, la dignidad del Ejército y el respeto del mundo, dando un ejemplo a las generaciones venideras acorde con las mas puras tradiciones de nuestra historia y de nuestras fuerzas armadas.

6. En los aspectos profesionales, debe señalarse:
   a. Concibió una defensa estática de Puerto Argentino, en contra de las enseñanzas de la guerra moderna y de los ejemplos de la historia.
   b. No supo, o no pudo, abastecer logísticamente a sus tropas, en lo que era de su responasabilidad y competencia.
   c. No asimiló el hecho de que el terreno y el clima eran enemigos naturales temibles que habrían de minar la capacidad física y moral de sus soldados, que permaneceiron excesivamente en trincheras inadecuadas, sin relevos ni lugares de descanso o permanencia alternativos.
   d. Demoró excesivamente la orden de trasladar del continente a las islas, los cañones SOFMA de 155 mm que eran la única respuesta válida para contrarrestar o neutralizar el bombardeo naval enemigo.

7. Al producirse el desembarco británico en Bahía Agradable y el posterior ataque de la FAA, no extremó medidas a su alcance para atacar a un enemigo desorganizado y disperso, al cual pudo haberle infrigido serias pérdidas levantando la moral propia.

Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

MEMORANDUM

PARA CONOCIMIENTO DE: Sr.B.G. REY

PRODUCIDO POR: Vcom. Moro

Bs.As., 10 de Mayo de 1983

ASUNTO: ENCUADRAMIENTO LEGAL DE PRESUNTOS INCURSOS EN VIOLACIONES AL CODIGO PENAL Y CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.

1. Las responsabilidades en la comisión de delitos pueden establecerse en la siguiente escala, de mayor a menor:

   1º) Autor.
   2º) Partícipes, primarios y secundarios.
   3º) Instigadores.
   4º) Auxiliadores.
   5º) Cómplices.
   6º) Encubridores.

2. El Art. 513 del LA-6 establece que en los delitos de jurisdición militar, la participación será considerada segun las reglas del Código Penal (Art. 45 y 227).

3. Dado que la Comisión de Evaluación no tiene facultades de tribunal, no requiere la consolidación de pruebas materiales para determinar presuntas responsabilidades punitorias de las autoridades intervinientes, pero sí puede ante la sola presunción de la comisión de un delito o falta, enviar a un causante al Consejo Supremo para que investigie en profundidad su responsabilidad -o no- en la violación de una figura legal previa.

4. En tal aspecto, pueden establecerse presuntas responsabilidades de acuerdo con el siguiente detalle:

   1º) Miembros de la Junta Militar: Por la operación Georgias del Sur, Art. 638 y 639 del LA 6: Delitos que afectan las relaciones internacionales de la Nación; por la operación Malvinas, Art. 706 del LA 6. iniciar y emprender una acción de guerra sin una necesidad manifiesta; Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación: Art. 219 del Código Penal.

   2º) Cte. del COATLANSUR: Negligencia como Comandante Superior, Art. 736 y 740 del LA-6. (Impericia por no tomar medidas preventivas o solicitar recursos)

   3º) Comandante del Comando Conjunto Malvinas: Idem inciso anterior; infracciones en el mando, por Bahía Agradable, Art. 742; por comprometer en una capitulación tropas bajo su mando no afectadas al lugar comprometido, Art.743, y por capitular sin haber agotado las municiones, Art. 751. Delitos contra el honor militar, por ultrajar a la Nación, luego de su proclama a las tropas previo a la batalla final en la cual se tiene un desenlace más que lamentable.(Art.758

   4º) Jefe Estado Mayor Conjunto: Por el manejo de la opinión pública y difusión de la información: Art.737, negligencia u omisión que cause perjuicios de guerra; por revelación de secretos militares en forma culposa, Art. 634 y 772 del LA-6 y Art. 222 del Código Penal.

   5º) Ministto de RR.EE. y Culto: Conducción perjudicial para la Nación de las negociaciones con Gran Bretaña. (Art. 225 del Cód. Penal; y violación de los deberes de funcionario público, por no acatar leyes de la Nación (Resolución 502-obligación de la Nación de cumplirla por lo establecido en la Constitución Nacional) Art. 248 del Cod. Penal.

   6º) Otros integrantes del CEOPECON: pueden caberles la aplicación de los Art. 736 y 740 del LA-6.

   7º) Integrantes del Comando Conjunto Malvinas (Generales PARADA, JOFRE DAHER, Almirante OTERO: idem inc. 2º).

   8º) Jefes de Regimiento en Fox Bay y Howard: Art. 750 del LA-6 (Adherirse a una capitulación.) Es la pena más grave establecida: corresponde muerte o reclusión por tiempo indeterminado.

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

CONDUCTA: NO PRESTAR EL AUXILIO QUE LE SEA RECLAMADO POR EL JEFE DE UNA FUERZA COMPROMETIDO O EN PELIGRO, PUDIENDO HACERLO.

AGRAVANTE: SI A CONSECUENCIA DE LA FALTA DE AUXILIO, SE HUBIERE PERDIDO O HUBIERE SIDO DERROTADA LA FUERZA QUE LO SOLICITO.

SEGUNDO PARRAFO:

SUJETO: OFICIAL, JEFE DE UNA FUERZA.

CONDUCTA: NO SOLICITAR EL AUXILIO QUE SE LE HABRIA PODIDO PRESTAR, DANDO LUGAR A LA PERDIDA O DERROTA DE SU FUERZA.

ARTICULO 748: SERA CONDENADO A MUERTE Y DEGRADADO, O A RECLUSION POR TIEMPO INDETERMINADO Y DEGRADACION, EL MILITAR QUE, TENIENDO LOS MEDIOS Y LA POSIBILIDAD DE RESISTIR, ENTREGUE POR CAPITULACION O RINDA AL ENEMIGO EXTRANJERO, SIN RESISTENCIA ALGUNA, LA TROPA, BUQUE, AERONAVE, PLAZA, BASE AEREA O PUESTO CUYO MANDO TUVIERE O CUYA DEFENSA SE LE HUBIERE CONFIADO.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: ENTREGAR POR CAPITULACION O RENDIR AL ENEMIGO EXTRANJERO, LA TROPA, BUQUE, AERONAVE, PLAZA, BASE AEREA O PUESTO CUYO MANDO TUVIERE O CUYA DEFENSA SE LE HUBIERE CONFIADO.

CONDICIONES:

1) TENER LOS MEDIOS Y LA POSIBILIDAD DE RESISTIR.
2) CAPITULAR O RENDIRSE, SIN RESISTENCIA ALGUNA.

NOTAS:

1) Para el concepto de "capitulación", ver la nota al Art.743.
2) Ver también el Art.750.

ARTICULO 749: SERA CONDENADO A MUERTE O RECLUSION POR TIEMPO INDETERMINADO EL MILITAR QUE, EN PRESENCIA DE ENEMIGO EXTRANJERO, SE RETIRE O CEDA EL PUESTO CUYA DEFENSA O POSESION SE LE HUBIERE CONFIADO SIN SER OBLIGADO A ELLO POR FUERZA SUPERIOR.

EN LAS MISMAS PENAS INCURRIRA EL QUE POR COBARDIA SE DEJE ARREBATAR POR EL ENEMIGO UN CONVOY DE HERIDOS, ARMAS O MUNICIONES.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: 1) RETIRARSE O CEDER EL PUESTO CUYA DEFENSA O POSESION SE LE HUBIERE CONFIADO SIN SER OBLIGADO A ELLO POR FUERZA SUPERIOR, ESTANDO EN PRESENCIA DEL ENEMIGO.

2) DEJARSE ARREBATAR POR EL ENEMIGO UN CONVOY DE HERIDOS, ARMAS O MUNICIONES. (POR COBARDIA).

ARTICULO 750: SERA CONDENADO A MUERTE O A RECLUSION POR TIEMPO INDETERMINADO EL MILITAR ENCARGADO DE UNA PLAZA, PUESTO O TROPA, QUE CONTANDO CON MEDIOS DE DEFENSA, SE ADHIERE A LA CAPITULACION ESTIPULADA POR OTRO MILITAR, AUNQUE DEPENDA DE AQUEL Y HAYA RECIBIDO SUS ORDENES AL RESPECTO.

SUJETO: TODO MILITAR ENCARGADO DE UNA PLAZA, PUESTO O TROPA.

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: ADHERIRSE A LA CAPITULACION ESTIPULADA POR OTRO MILITAR.

(PARA EL CONCEPTO DE "CAPITULACION". VER NOTA AL ART.743)

CONDICION: CONTAR CON MEDIOS DE DEFENSA.

ACLARACION: NO LO EXIMIRA DE SU CONDENA EL HECHO DE DEPENDER DEL MILITAR QUE FIRMO LA CAPITULACION NI EL HABER RECIBIDO SUS ORDENES AL RESPECTO.

ARTICULO 751: SERA CONDENADO A RECLUSION POR TRES A CINCO AÑOS EL MILITAR QUE, COMBATIENDO CON UN ENEMIGO EXTRANJERO, SE RINDA O CAPITULE SIN HABER AGOTADO LA MUNICION O PERDIDO LOS DOS TERCIOS DEL EFECTIVO A SUS ORDENES.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: RENDIRSE O CAPITULAR SIN HABER AGOTADO LA MUNICION O PERDIDO LOS DOS TERCIOS DEL EFECTIVO A SUS ORDENES.

SITUACION: COMBATIENDO CON UN ENEMIGO EXTRANJERO.

Nota: Para el concepto de "capitulación", ver la nota al Art.743).

ARTICULO 752: INCURRIRAN EN LAS MISMAS RESPONSABILIDADES PENALES, LOS QUE HACIENDO PRESION SOBRE SUS JEFES, HUBIEREN PROVOCADO LAS INFRACCIONES A QUE SE REFIEREN LOS CUATRO ARTICULOS PRECEDENTES, Y TAMBIEN LOS QUE HUBIEREN CONTRIBUIDO A ELLOS, CON SU OPINION O CONSEJO.

SUJETO: TODO MILITAR (Si bien ello no está dicho en forma expresa, la mención de los "Jefes" y el carácter restrictivo que debe tener todo encuadramiento penal -"in dubio pro reo"- permite inferir que los civiles están excluídos de esta figura).

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: 1) HACER PRESION SOBRE SUS JEFES, PROVOCANDO LAS INFRACCIONES A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 748, 749, 750 y 751.

2) HABER CONTRIBUIDO A ELLO CON SU OPINION O CONSEJO.

ARTICULO 754: SERA REPRIMIDO CON RECLUSION HASTA DIEZ AÑOS, O PRISION, EL JEFE DE FUERZAS, COMANDANTE O PILOTO, QUE EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE PELIGRO ABANDONARE O CEDIERE EL CARGO, SIN MOTIVO JUSTIFICADO.

SUJETO: JEFE DE FUERZAS, COMANDANTE O PILOTO.

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

SITUACION: EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE PELIGRO.

CONDUCTA: ABANDONAR O CEDER EL CARGO, SIN MOTIVO JUSTIFICADO.

ARTICULO 756: SERA REPRIMIDO CON PRISION HASTA CUATRO AÑOS, EL COMANDANTE QUE OCULTARE AVERIAS O DETERIOROS EN EL MATERIAL DE GUERRA DE LAS FUERZAS DE SU MANDO, O EN SU ARMAMENTO O MECANISMOS, CUANDO DE ELLO PUDIERE RESULTAR GRAVE DAÑO A LAS OPERACIONES EN TIEMPO DE GUERRA.

EL MILITAR PERTENECIENTE A ESAS FUERZAS, QUE OCULTARE A SUS SUPERIORES DICHAS AVERIAS O DETERIOROS EN LOS ELEMENTOS O MATERIAL A SU CARGO, SERA REPRIMIDO CON PRISION MENOR.

PRIMER PARRAFO:

SUJETO: EL COMANDANTE.

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

CONDUCTA: OCULTAR AVERIAS O DETERIOROS EN EL MATERIAL DE GUERRA DE LAS FUERZAS DE SU MANDO, O EN SU ARMAMENTO O MECANISMOS.

CONDICION: CUANDO DE ELLO PUDIERE RESULTAR GRAVE DAÑO A LAS OPERACIONES EN TIEMPO DE GUERRA.

SEGUNDO PARRAFO:

SUJETO: TODO MILITAR PERTENECIENTE A ESAS FUERZAS.

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

CONDUCTA: OCULTAR A SUS SUPERIORES DICHAS AVERIAS O DETERIOROS EN LOS ELEMENTOS O MATERIAL A SU CARGO.

ARTICULO 763: EL MILITAR, QUE EN UNA CAPITULACION ASEGURE PARA SI O PARA SUS OFICIALES, GARANTIAS O VENTAJAS QUE NO HA ASEGURADO PARA LA TROPA, SERA REPRIMIDO CON RECLUSION DE TRES A QUINCE AÑOS.

SUJETO: TODO MILITAR (FIRMANTE DE UNA CAPITULACION).

TIEMPO: DE GUERRA.

CONDUCTA: ASEGURAR, EN UNA CAPITULACION, GARANTIAS O VENTAJAS PARA SI O PARA SUS OFICIALES, QUE NO HA ASEGURADO PARA LA TROPA.

ARTICULO 792: TODO MILITAR QUE, DELIBERADAMENTE, OCASIONE LA PERDIDA DE UN BUQUE O AERONAVE MILITAR, SERA CONDENADO A RECLUSION POR TIEMPO INDETERMINADO. SI EL HECHO SE PRODUJERE EN TIEMPO DE GUERRA, LA PENA SERA DE DEGRADACION Y MUERTE.

CUANDO LA PERDIDA TUVIERE LUGAR POR CULPA, SE IMPONDRA PRISION, O SUSPENSION DE EMPLEO NO INFERIOR A DOS MESES O CONFINAMIENTO.

SE CONSIDERARAN BUQUES O AERONAVES PERDIDOS LOS QUE ESTAN INUTILIZADOS, EN FORMA ABSOLUTA, PARA PRESTAR CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS A QUE PUDIERAN SER DESTINADOS.

SUJETO: TODO MILITAR.

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

CONDUCTA: OCASIONAR LA PERDIDA DE UN BUQUE O AERONAVE MILITAR, DELIBERADAMENTE O POR CULPA.

Nota: Se considera que el delito es culposo, cuando ha existido imprudencia, negligencia, impericia o inobservancia de los reglamentos o deberes de su cargo (Arts. 84 y 94 del Código Penal).

ACLARACION: EL ULTIMO PARRAFO DEFINE EL CONCEPTO DE BUQUES O AERONAVES PERDIDOS.

ARTICULO 804: SERA REPRIMIDO CON ARRESTO O SUSPENSION DE EMPLEO O DESTITUCION, EL COMANDANTE QUE EMPRENDA VIAJE SIN PERTRECHAR DEBIDAMENTE SU BUQUE O AERONAVE, O SIN REPARAR CUALQUIER AVERIA O DETERIORO EN EL ARMAMENTO DE AQUELLOS. LAS MISMAS SANCIONES SE APLICARAN AL SUPERIOR QUE ORDENARE EMPRENDER VIAJE AL COMANDANTE DE BUQUE O AERONAVE, SABIENDO QUE ESTAS SE HALLAN EN ESA SITUACION.

SUJETOS: 1) EL COMANDANTE DE BUQUE O AERONAVE.

2) TODO SUPERIOR DE 1).

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

CONDUCTAS: 1) EMPRENDER VIAJE EL COMANDANTE, SIN PERTECHAR DEBIDAMENTE SU BUQUE O AERONAVE. O SIN REPARAR CUALQUIER AVERIA O DETERIORO EN EL ARMAMENTO DE AQUELLOS.

2) ORDENAR AL COMANDANTE DE BUQUE O AERONAVE, QUE ZARPE O DECOLE, SABIENDO QUE LA NAVE SE HALLA EN LA SITUACION MENCIONADA EN 1).

Nota: Ver Art.805.

ARTICULO 805: SI A CONSECUENCIA DE LAS OMISIONES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO ANTERIOR, EL BUQUE O AERONAVE SUFRIEREN DURANTE EL VIAJE DAÑO DE MAYOR CONSIDERACION, SE PERDIEREN, FUEREN APRESADOS POR EL ENEMIGO, O NO PUDIEREN DESEMPEÑAR EN LA OPORTUNIDAD DEBIDA, UNA OPERACION DE GUERRA NECESARIA, LA PENA SERA DE PRISION, O RECLUSION HASTA OCHO AÑOS.

Nota: Este artículo se limita a establecer las circunstancias agravantes de las conductas descriptas en el artículo 804, y las correspondientes penas. No obstante, se aprecia que este artículo no sería aplicable al superior que ordena la zarpada o el decolaje, ya que esa conducta -ordenar- implica un acto positivo y, por lo tanto, no tiene las características de la "omisión" que este artículo requiere como necesaria para que la falta disciplinaria del artículo anterior se transforme en delito, es decir, para que esa conducta se sancione con una pena.

ARTICULO 820: EL QUE SE MUTILARE, O DE CUALQUIER OTRA MANERA CAUSARE SU INCAPACIDAD FISICA, CON EL FIN DE SUBSTRAERSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEY DE DEFENSA NACIONAL O SU COMPROMISO DE SERVICIOS, Y EL QUE SE HAGA INUTILIZAR POR OTRO, SERA REPRIMIDO CON PRISION HASTA CUATRO AÑOS.

LA MISMA PENA SE IMPONDRA AL QUE INUTILIZARE A OTRO CON EL FIN INDICADO, SALVO QUE CON ELLO COMETIERE UN DELITO MAS GRAVE.

EL CONATO SERA REPRIMIDO CON SEIS MESES DE PRISION MENOR.

SUJETO: MILITAR O CIVIL.

TIEMPO: PAZ O GUERRA.

CONDUCTA: a) MUTILARSE; o b) DE CUALQUIER OTRA MANERA CAUSAR SU INCAPACIDAD FISICA. (EN AMBOS CASOS, HACERLO CON EL FIN DE SUBSTRAERSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEY DE DEFENSA NACIONAL O SU COMPROMISO DE SERVICIOS); c) HACERSE INUTILIZAR POR OTRO; d) INUTILIZAR A OTRO CON EL MISMO FIN.

AGNE-DRY"

COMANDOS CONJUNTOS

COATLANSUR

- Al disponer la Junta Militar la desafectación del TOM y preparar a las Fuerzas Armadas para la defensa de las islas ante la reacción británica (Cambio en la intención estratégica inicial) se resuelve la creación de los comandos operacionales TOAS, CAE, CAD y CAT, el primero de tipo conjunto del cual dependería la Guarnición Malvinas, y los tres restantes especificos FAA.

- Se resuelve asignar al TOAS un comandante de la Armada, atento a que se trataba de un teatro de operaciones eminentememte marítimo en el cual se habría de emplear masivamente la Flota de Mar, (Acta del COMIL N°5 del 30 de Mayo) y simultáneamente se relevaba a Ejército del Comando del TOM (Gral Div GARCIA, quien tuviera a su cargo la toma de Malvinas).

- Al tomarse conocimiento que el REINO UNIDO habría de enviar submarinos nucleares al área, el Almirante ANAYA con la opinión compartida con el Valte LOMBARDO, informan al Comité Militar que la Flota no podrá actuar pues se encontraría indefensa ante el peligro submarino del enemigo, salvo cuando se produjera un desembarco masivo en Malvinas o interceptara algun buque ingles rezagado o averiado. (Declaración Alte LOMBARDO pág 24, y del Calte ALLARA, Pag 2).

- Al iniciarse las operaciones el día 01 de Mayo, GRAN BRETAÑA hace circular versiones acerca de estar recibiendo información satelitaria de los EE.UU. sobre la posición de los buques de nuestra flota de mar, situación ésta que es enfáticamente negada por los EE.UU., quien incluso envía al General WALTERS a BUENOS AIRES para convencer a la Junta Militar al respecto. Informes técnicos posteriores confirman la aseveración de los EE.UU., pero el día 02 de Mayo el Crucero ARA "Gral BELGRANO" es hundido por el submarino HMS "Conqueror" en momentos en que ya la flota se estaba retirando a aguas poco profundas, lugar

donde permanecería durante el resto de la guerra.

- El bloqueo británico fue impuesto a partir del 12 Abr, luego de ser anunciado el día 09 de Abril. Durante el mismo, burlaron el bloqueo dos naves de Prefectura Naval, dos buques de ELMA y un remolcador privado; todos ellos bajo orden o control del COATLANSUR. Ningun buque de la Armada intentó burlar el bloqueo, en momentos que la situación de Puerto Argentino y las tropas se tornaban crítico por falta de pertrechos, pese a los constantes requerimientos hechos por el Gral MENENDEZ y su Comandante del Componente Naval Malvinas, el Calte OTERO, quien pedía vivamente la presencia de los buques de la flota, en especial el envío de las lanchas rapidas y corbetas que hubiese podido tener una importancia táctica significativa, particularmente durante el desembarco británico en SAN CARLOS, que duró varios días.

- Cabe acotar que el peso del ataque a la flota y desembarco británico recayó en la FAA, al igual que la entrega de suministros a las islas mediante aviones C-130; pese a que el riesgo de pérdida de material era similar o mayor al que podría correr una nave de superficie, y que, al ser derribado un avión sobre el mar, prácticamente no había ninguna esperanza de recuperar tripulantes con vida, lo cual fue comprobado por la realidad.

- Con respecto a la artillería de costa, un elemento táctico esencial en la batalla, no fue previsto su despliegue a las islas, procurandose suplir esta deficiencia ordenando al Gral MENENDEZ que se auto-proveyera la misma por medio de artillería de campaña de Ejército, decisión ésta que no resiste el más mínimo análisis, habida cuenta de los calibres disponibles en Malvinas -hasta la llegada tardía de los cañones SOFMA de 155 mm-, no eran los adecuados para contrarrestar el fuego naval británico.

[illegible]

- Al respecto, resulta poco comprensible por que causa no se fondeó el crucero "Gral Belgrano" en la bahía de Puerto Argentino, lugar en el cual era prácticamente inhundible, para ser empleado como artilleria encallada con sus poderosos cañones de 18" de mayor alcance que los de cualquier buque de la flota británica o bien un buque con misiles "EXOCET". Debe recordarse que el Belgrano estaba próximo a ser radiado de servicio, que era totalmente vulnerable en alta mar, pero no en aguas protegidas y con buena defensa antiaérea; que su coraza era una garantía para resistir impáctos enemigos; y que si finalmente hubiese quedado fuera de combate en la bahía de Stanley, ello había sido a un muy elevado costo para el enemigo, ~~y que habría quedado constituído en el más formidable monumento de la guerra, del cual la Armada y el país todo se sentirían orgullosos por generaciones~~. Y pudo haber sido cruzado antes del día 12, sin ninguna amenaza submarina.

- Tampoco es justificable el excesivo celo puesto de manifiesto por el COATLANSUR en lo que se refiere a preservar los medios navales propios, ya que se envió a buques no militares a burlar el bloqueo, sin protección alguna; y no se intentó hacer lo propio con unidades aisladas que con seguridad hubiesen podido cruzar el cerco. Debe recordarse que el objetivo británico era impedir el abastecimiento de las islas, para lo cual la prioridad de los blancos estaba dada en 1er término por buques logísticos o de transporte; si pese a ello cinco naves burlaron el bloqueo sin novedad, es sorprendente que no haya intentado hacer lo propio con medios de la Armada. El caso CHILE no es excusa suficiente para justificar esta sustracción de medios navales propios de un frente en el cual se estaba jugando efectivamente la suerte de las armas de la Nación, mientras que en el otro solo se estaba ante una posibilidad o eventualidad de peligrosidad muy opinable, pero seguramente inferior a lo que sucedía en esos momentos en el TOAS/Malvinas.

- Debe tenerse en cuenta respecto de la actitud del COATLANSUR, el papel que le correspondió realizar a la P.N.A. 3n la Guarnición Malvinas, dónde se desempeño con eficiencia ~~e incluso con heroismo~~ en misiones que no le son propias en su carácter de Fuerza de Seguridad. Los dos guardacostas que burlaron el bloqueo fueron las unicas embarcaciones con cierto armamento de que se dispuso en las islas, a las cuales se les asignó una variedad de tareas propias de personal y material militar de la Armada.

- Llama la atención la poca disposición del COATLANSUR a procurar asistir a su comando subordinado -la Guarnición Malvinas- dado que la suerte de la guerra dependía justamente de la defensa de Puerto Argentino, lo cual era de su indeclinable responsabilidad como Comando Superior directo. El COATLANSUR, aparentemente estuvo más preocupado por la suerte de los buques de la Flota de Mar, a los cuales procuró no arriesgar en momento alguno, en lugar de procurar dar todo el apoyo material y moral que se le pedía de Puerto Argentino, jugado a su propias fuerzas y a lo que la FAA pudiese hacer para ayudarlo.

- En ningun momentc se intentó burlar el bloqueo enemigo con barcos pesqueros o de otras banderas para hacer llegar suministros esenciales a Puerto Argentino, los cuales luego podrían haber sido utilizados para efectuar traslados costeros de tropas, dada la falta de movilidad de las fuerzas propias en las islas.

- Con respecto al planeamiento del COATLANSUR, este resultó incompleto, superficial y erróneo, ya que:

  a. Ordena a su comando subordinado, tareas que difícilmente podría cumplir con los medios asignados. (Ej.: Artillería de costa).

  b. No es una verdadera guía para orientar y asistir al comando subordinado, ya que carece de información de detalle,

70

[illegible]

elaboración adecuada de las capacidades del enemigo, previsiones acerca de los probables lugares de desembarco, etc.

c. El concepto de la operación debió incluir algun tipo de presencia naval propia en Malvinas (lanchas rápidas, corbetas, etc); que pudieron desplazarce antes del bloqueo (o después de esto en forma individual), en especial considerando que no había medios para neutralizar el fuego naval del enemigo (Artillería de costa o encallada, etc).

- La Flota de Mar, no cumplimentó la misión que tenía asignada, cual era "Desgastar, neutralizar o destruir en oportunidad favorables a unidades del enemigo, a fin de contribuir a consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación y apoyar las acciones del Gobierno Militar", y su no cumplimiento, no puede atribuirse solo a las capacidades del enemigo, sino a una manifiesta falta de vocación e intención de hacerlo, ya que no se adoptaron medidas que podían haberse realizado con razonables y justificadas probabilidades de éxito, siendo ello una de los factores capitales a la caída de Puerto Argentino.

- Existe además de lo expuesto, un desacertado ejercicio de su comando, ya que en el momento de resolver que "la flota no podía intervenir" debió informar a sus superiores que lo más conveniente para el desarrollo de las operaciones era modificar el sistema de comando impuesto no bien se tuvo la certeza de lo mencionado anteriormente. (Acta N° 5 del COMIL) Tampoco resultó acertada la selección del lugar físico en el cual instalan su Puesto de Comando, el cual concluyó en una oficina de Comando de la FAS, donde se produjeron roces e interferencias en el funcionamiento de este último, dada la proximidad física e incompatibilidad de funcionamiento de estos comandos.

- No existió por otra parte, ninguna intención de realizar operaciones conjuntas orgánicas con la FAA, ya que al sustraer el Portaviones "25 de Mayo" del TO como plataforma de lanzamiento de aviones de ataque, hizo operar a éstos desde tierra firme, en misiones que se realizaban en forma semi-independiente,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y sin coordinarlas debidamente con la FAS, cuando lo más conveniente hubiese sido subordinar esos pocos aviones al Cdo. de la FAS e integrarse al esfuerzo coordinado y conjunto que debía llevar todo el peso de la batalla. Esto queda tambien evidenciado al asignar las tareas al Componente Aéreo de la Guarnición Malvinas, dónde había unidades de la FAA y de la Aviación Naval, asignando a esta última tareas que son competencia de la FAA, y a la unidad de la FAA se le escamotean operaciones aéreas que son específicas del quehacer de esta fuerza (ver Expte N° 5.018.698 del CAE - Observaciones al Plan Esquemático, de fecha 19 Abr 82). Otro grave problema que imponia la centralización del comando, era la utilización de los dos aviones tanques de la FAS por parte de los aviones navales para el reaprovecionamiento de combustible en el aire. Esta operación fue un cuello de botella que se agravó con la incorporación de estos aviones que no le dependian. Por esta causa se generaron dificultades en la coordinación de los ataques aéreos.

- Lo expuesto precedentemente pone de manifiesto una intención de hacer operar a la Aviación Naval como una fuerza aérea independiente, en detrimento de las responsabilidades y atribuciones que la FAA tiene asignadas doctrinaria y legalmente; creando fricciones y problemas de competencia absolutamente fuera de lugar, en el momento en que se esta dirimiendo la suerte de las armas de la Nación y en que es necesario sumar todos los esfuerzos en pos de un objetivo superior común, haciendo primar intereses sectarios y mezquinos en detrimento del sentido común, de la razonabilidad en el empleo de medios escasos, de la experiencia mundial para el uso de las fuerzas aéreas en la guerra moderna y de las competencias primarias de la Fuerza Aérea, habida cuenta que la Aviación Naval, al no hallarse embarcada o afectada al apoyo de las unidades de la propia flota, debió subordinar sus medios a la FAS, que era el único medio idóneo de enfrentar una lucha desigual, para infrigir los mayores daños a las unidades navales y terrestres enemigas.

[illegible]

. Es de su exclusiva responsabilidad además, el haberle negado a la FAS el empleo de los aviones Super Stendard al finalizar el lanzamiento del último Exocet, ya que sus dispositivos de navegación podían haber contribuído a guiar hacia sus blancos a los aviones de la FAA, alegándose que aquellos medios "no estaban disponibles", cuando aún la suerte de las armas no se había definido y se realizaba el supremo esfuerzo de la guerra en una situación en la que no existia margen para demoras o pausas en el combate.

. Su utilización en este caso hubiera contribuido ventajosamente para atacar al enemigo y evitar perdidas de vida y material propio. Lo expuesto contribuyó en definitiva a la caída de Puerto Argentino, que era la responsabilidad directa del COATLANSUR, circunstancia ésta que se evidenció desde el primer momento, cuando informaba al General MENENDEZ que no iba a poder darle ningun tipo de apoyo, siendo que ~~cuando~~ en realidad existían formas de materializar ciertos tipos de asistencia militar de orden moral y material a las tropas que defendían Puerto Argentino; pero la preocupación mayor fué la de sustraer los medios navales propios de la posible acción del enemigo, con el agravante que, al hallarse la Nación en guerra, la única justificación a una acción de esta naturaleza es la intención de preservarlos para ser empleados luego, lo cual en momento alguno fué la idea del COATLANSUR.

. Otra de las deficiencias, fué la falta de un minado correcto de las áreas dónde se estimaba que podían efectuarse desembarcos y en el Estrecho de San Carlos. Está reconocido por estrategas navales extranjeros (US Departament of the Navy) que de haberse minado la bahía de San Carlos, el desembarco británico se hubiese demorado sustancialmente, y la reacción propia podría haber sido mucho más letal de lo que en realidad fué. Si bien esta falla es atribuible al CJA, el COATLANSUR pudo y debió requerir la obtención de minas.

x . No ejerce practicamente ninguna conducción sobre el T.M. (Declaración General DAHER pág 2) y por el contrario reconoce que este subordinado, en el 80 % de los casos se entendía directamente con el Cte. del V Cuerpo de Ejército y con el CEJE. Careció pués de la energía y el decoro para reclamar, y ejercer cabalmente las graves responsabilidades que la nación le había confiado, y si no tenía esta convicción, lo honroso para un militar era que pidiese su relevo.

✓ . Iniciada las operaciones (01 de Mayo) y teniendo responsabilidad directa sobre el T.M., no se traslada a las islas para imponerse personalmente de la realidad de la situación, conociendo además que existían problemas entre MENENDEZ y sus generales subordinados. Permanece en el continente, donde se limita a recibir pasivamente la información proveniente de las islas. Con estos elementos de juicio prepara su nota del 16 de Mayo al COMIL.

✓ . El probable lugar de desembarco del enemigo debió constituir una preocupación esencial para el COATLANSUR y era otra poderosa razón para que se traslade a las islas y analice con los mandos allí destacados, toda la inteligencia disponible (que exístia). Existieron indicios muy evidentes que la Bahía de San Carlos era el lugar más indicado para el desembarco. Faltó la acción oportuna y decidida del Cte. Superior para prevenir esta situación. Por esta grave falla de la conducción, el enemigo dispuso de una total libertad de acción para aproximarse y desembarcar sus fuerzas en las islas.

✓ . En la Bahía de San Carlos se ofreció la oportunidad para que nuestra flota pudiera atacar a los buques enemigos aferrados a la protección del desembarco. Segun declara el Comandante de la Flota, Contralmirante ALLARA (pág 11), era la ocasión propicia para arriesgar el cruce en procura de blancos rentables. Sin embargo, el COATLANSUR no imparte ninguna orden y la flota permanece inactiva, mientras la aviación propia se empeña en

Declaración de Vigo pag 8 (final)

Que ordené a Lombardo que llevara gente más pertrechada de inf. de Marina con armas largas y elementos de apoyo
Le ordené reforzar Grytviken porque si 20 R. Marines con los pocos medios que tenían habían derribado un helicóptero y averiado ~~la~~ una corbeta, un grupo de 30 hombres con armas adecuadas, iba a exigir esfuerzos a los ingleses para que los capturaran.

Pag 10

Factores que modificaron el objetivo:

1°) La convocatoria del día 10 de P. de Mayo
¿Como le decíamos al pueblo en ese momento que las Malv. se entregaban

2°) Anaya al regreso de su visita a las islas dice en el Consejo de Almirantes:
"Las Malvinas son inexpugnables, es imposible avanzar es imposible caminar"

Pag 14

El Submarino S. Luis lanzó 3 torpedos - Se les cortó el cable - no funcionaron

la batalla donde se definía la suerte de la guerra.

. Con respecto a la defensa de Georgias, le imparte al Jefe de la guarnición (Capitan de Corbeta LAGOS) la siguiente orden verbal: "Georgias no va a ser defendida - si los ingleses atacan se rinden". Es esta una orden inédita en los anales de la histório militar y es contraria al honor y la tradición heróica del militar argentino, creando el antecedente funesto y deshonroso de rendirse sin combatir, en contra además de lo que específicamente prescribe el art. 751 del C. de J.M. El propio Alte ANAYA formula una severa crítica a esta orden (pág. 2-3 ~~21~~ de su declaración~~)~~. III a parte

. Por lo expresado, el COATLANSUR resulta ser el responsable principal por la derrota de Puerto Argentino por las notorias fallas en la conducción, su falta de decisión, exceso de cautela, negligencia para afrontar y resolver situaciones críticas, carencia de energía y decoro para hacer respetar su condición de Comandante Conjunto. Revela ser un Comandante sin convicción, con un respeto desmedido y paralizante por el enemigo, que lo inhibe de emplear medios de los cuales dispone. Su caractéristica destacada es el temor a los riesgos. Puede asegurarse que el General SAN MARTÍN jamás hubiese cruzado los Andes para liberar otras naciones de haber tenido los pruritos que se observan en la conducción superior del COATLANSUR.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Comandante del Teatro Malvinas.

Después del 2 de Abril, comienza un acelerado traslado de tropas a las islas, hasta completar efectivos aproximados a los 13.000 hombres. El 75% de estos efectivos permanece en Puerto Argentino, los cuales/// son desplegados a lo largo de una posición con forma de herradura que/ envuelve a la ciudad. El despliegue se realiza con una anticipación/// exagerada. Las unidades bajan de los aviones y se trasladan a excavar/ sus posiciones en el terreno. Una gran parte de la tropa estuvo languideciendo durante 60 días en esos pozos.
Lo sensato era aprovechar al máximo las instalaciones existentes para/ mantener a la tropa el mayor tiempo posible en lugares secos y en lo// posible cubiertos, con raciones calientes y buena alimentación. Mientras tanto se podían preparar las posiciones y ocupar los pozos recién ante la inminencia del ataque. Pero inexplicablemente se hizo todo lo/ contrario. Cuando el enemigo todavía no había salido de Ascensión, ya/ había tropa desplegada en el terreno.

En esa situación las condiciones de vida resultaron casi insoportables. Los refugios estaban cavados en una turba que destilaba agua;/ la tropa vivió a la intemperie, apenas protegidos por carpas o por recursos precarios que se improvisaban sobre el terreno, para cubrirse// del viento helado que soplaba día y noche. No había manera de secar la ropa que se mojaba por las frecuentes lluvias. En el sector ocupado/// por el R. 25, en proximidades del Aeropuerto, se excavaron unas especies de nichos en las laderas de las lomas. Allí dormían los soldados. A esta penosa situación hay que agregar la alimentación deficiente,/// que consistía casi exclusivamente en fideos y galletas. El estado físico y anímico de la tropa fue decayendo rápidamente. El testimonio del/ Mayor Médico Ceballos (Jefe del Hospital Central de Puerto Argentino)/ revela que en el mes de mayo empezó a crecer en forma monstruosa el/// porcentaje de los pies de trinchera. El 26 de Mayo el referido médico/ expuso ante el General Menéndez, el General Jofre y el Contralmirante/ Otero el estado alarmante en que se encontraba la tropa. El Contralmirante Otero consideró que la información que estaba suministrando era/ exagerada y lo recriminó con dureza. Otero le indicó que debía recomponer a la tropa con dosis masivas de vitaminas y otros recursos estimulantes . El General Menéndez escuchó en silencio la exposición y//// cuando el médico se retiraba le dijo que no tomara en cuenta las recriminaciones de Otero y sus antojadizas recetas. (Declaración del Mayor/ Cevallos).

Este episodio es revelador de la insensibilidad que tenían los mandos superiores en la isla para medir correctamente la trágica realidad que se estaba viviendo en las trincheras 15 días antes del ataque británico. La tropa estaba desnutrida, aterida de frío, enferma y exhaus-

ta, es decir, física y moralmente próxima al colapso. Esto, no por la acción del enemigo sinó por las tremendas penurias que estaba soportando en ese absurdo despliegue. En estas condiciones, cuando el enemigo atacara, no podía esperarse otra cosa que no fuera un rápido y// cruento desmoramiento. Sin embargo, los mandos responsables esperaban inermes este fatal y humillante desenlace. Carecieron de la energía// y de la responsabilidad que correspondía a su alta jerarquía para prevenir a la conducción de la guerra de la absoluta imposibilidad de resistir el ataque del enemigo; que no había otra alternativa que no/// fuera una rápita negociación para evitar el desastre. Con su silencio, no sólo engañan a las instancias superiores, sinó lo que es peor, alimentan falsas espectativas en el frente interno, que de un día para// otro se enteran con estupor del derrumbe de las defensas, provocando/ airadas reacciones en descrédito de las Fuerzas Armadas.

El General Daher que en los primeros días de junio expone la situación ante el General Galtieri y ante la Junta, oculta esta ominosa realidad (Declaración del General Galtieri). Como solución, Daher//// trae al continente un plan completamente antojadizo que revela hasta que punto llegaban las carencias profesionales y el desconocimiento// de la situación de la propia fuerza.

El plan concebía un ataque a la retaguardia británica usando los/ dos Regimientos, el 5 y 8 de Infantería que estaban en la Gran Malvina, combinado con el lanzamiento de una fuerza aerotransportada. Todo esto, aprovechando el aferramiento de las fuerzas británicas contra// las defensas de Puerto Argentino, que suponían resistirían la embestida del enemigo.

La inconsistencia del plan resultaba increible. Los regimientos// de la isla Gran Malvina, hacía 15 días que no recibían víveres, la/// desnutrición era crítica y apenas podían sostenerse de pié (Declaraciones del Coronel Mabragaña). Debían cruzar el estrecho de San Carlos (no se explicaba con qué medios) y marchar a pie 28 kilómetros/// arrastrando sus pertrechos. En cuanto a la fuerza aerotransportada,// sólo en el mejor de los casos (Fuertes vientos en todo el área) se podrían lanzar los efectivos de dos compañías, utilizando los 6 aviones Hércules que disponía la Fuerza Aérea. En definitiva, una operación// de riesgos inaceptables en relación a los magros resultados que podía esperarse de dos compañías, que nadie sabía como llegarían al terreno y como se las podía abastecer después del lanzamiento.
El plan fue rechazado.

En Puerto Argentino existían víveres y munición, había carne (ovinos) y agua. Así pués, se pensó (Declaraciones del Almirante Anaya y/ del General Galtieri) que la guarnición, iniciado el ataque, podía resistir alrededor de una semana. Esta resistencia provocaría un grave/

desgaste al enemigo y en estas condiciones era posible negociar ventajosamente en alto el fuego. Lo que no se advirtió -y esto es inexcusable en los mandos que estaban en la isla- es que ya no había tropa capaz de luchar. Antes del combate ya estaba quebrada la voluntad de lucha. (Declaración del General Daher - pág. 11).

El General Menéndez en su carácter de Comandante del Teatro Malvinas y responsable principal no transmite al continente la realidad de/ esta situación. Recién en la mañana del día 14 de Junio, cuando ya la/ tropa está desbandada en la calle y han tirado sus armas, cuando los// paracaidístas británicos están a dos cuadras de su comando, recién entonces llama a Buenos Aires para informar que ya no puede continuar la resistencia. El General Galtieri, todavía ignorante a la distancia, le contesta que saque la tropa de los pozos y que pase al ataque. Y aún// en ese momento, Menéndez no le dice la verdad y el diálogo telefónico/ termina con la insistencia de Galtieri: "Pase al ataque, General Menéndez". Con este episodio culmina el drama de la rendición.

Una falla importante del dispositivo de la defensa de Puerto Argentino fue no haber organizado un punto fuerte en la zona del Monte Kent por ser la zona llave desde la cual se dominaba todo el campo princi-/pal de combate.

No realizó una apreciación correcta acerca del probable lugar de// desembarco del enemigo pese a existir información e indicios que indicaban a la Bahía de San Carlos como el lugar más probable.

Reclama tardiamente al continente el envío de los cañones de 155// mm. (SOSMA) para emplazarlos como artillería de costas necesarios para rechazar a los buques enemigos que se acercaban a la costa para perturbar con fuego naval a la posición argentina. Anteriormente, había desautorizado un requerimiento que sobre este particular efectuó el Briga-/dier Castellano, a instancias de personal del Ejército que estaba soportando el fuego naval de hostigamiento. Los cañones ya estaban embarcados en las Hércules y el General Menéndez ordenó desembarcarlos. (De-/claración del Brigadier Castellano pág. 7).

No encontró soluciones eficaces para una alimentación adecuada de/ la tropa. Debido a la extensión del dispositivo, resultaba muy dificultoso hacer llegar raciones calientes a las posiciones más lejadas. Por esta causa, sumado al frío intenso que debía soportar la tropa, fué decayendo rápidamente el estado físico de los Soldados.

Producido el ataque aéreo a las fuerzas británicas que estaban desembarcando en Bahía Agradable y pese a las bajas y a la confusión del enemigo, no ordena ningún ataque a las propias fuerzas para completar/ los efectos de la acción aérea. El enemigo estaba a 15 km. de las lí-/neas argentinas y existía un camino para llegar hasta el lugar. El Je-

fe del B.I.M. N° 5 pide autorización para atacar y no se lo autoriza (Declaración del Capitán de Fragata Robacio). La inmovilidad de nuestras fuerzas permitió que el enemigo se reorganizara, superando el// descalabro en que los había colocado el ataque aéreo, prácticamente/ a la vista de las posiciones más adelantadas de las propias tropas./ La guarnición disponía además de 9 vehículos Panhard que estaban intactos y con lo cuales se podía llegar rápidamente al lugar del desembarco (Declaración del Brigadier Castellano pág. 11).

Cuando se produce el desembarco de San Carlos, el Comando del/// Teatro Malvinas aprecia erróneamente que el enemigo no estaría en capacidad para desplazarse sobre el terreno, por lo que estiman que/// completado el desembarco se harían fuertes en el lugar, para desde// esa posición entablar negociaciones (Declaraciones del Brigadier Castellano). En virtud de esta apreciación no emprende ninguna acción// contra el enemigo, al cual le cede una total libertad de acción para organizar su aproximación hacia Darwin primero, y luego Puerto Argentino. Tampoco introduce modificaciones importantes al dispositivo// de defensa para enfrentar la nueva dirección de ataque del enemigo./ Evidenció falta de previsión y realizó un mal empleo de los helicópteros disponibles.

En la isla existían 18 helicópteros del Ejército, 4 de la Fuerza Aérea y 2 de la P.N.A. Lo importante de esta dotación eran 4 helicópteros Chinook, capaces de transportar cada uno de ellos 50 soldados con equipo de combate y hasta 80 hombres con equipos livianos.// De estas 4 máquinas, solamente operaron los dos pertenecientes a la// Fuerza Aérea, por cuanto los del Ejército estuvieron siempre fuera/ de servicio. (2 días después del 14 de Junio los británicos pusieron en servicio a uno de ellos). Por fallas en el mantenimiento, inadecuadas medidas de protección y erróneo criterio de empleo, se perdió gradualmente la casi totalidad de la flota del Ejército. Por esta/// causa no se pudieron utilizar reservas aeromóviles para dificultar// el avance del enemigo o reforzar sectores del dispositivo propio durante el ataque británico.

Evidenció carencias profesionales graves para discernir que tipo/ de objetivos son los que puede batir la aviación propia, pretendiendo que todo lo hiciera la Fuerza Aérea, desde bases ubicadas del//// otro lado del océano, con aviones que operaban en el límite de su radio de acción.